

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



Universidad de Guanajuato, Campus León, División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Maestría en Estudios para el Desarrollo.

Espacio público, diversidad y desigualdad. Un abordaje desde la accesibilidad al equipamiento urbano gubernamental de la ciudad de León, Guanajuato.

Presenta: Sebastián Alejandro Vargas Molina.

Director de tesis: Dr. José Luis Coronado Ramírez.

León, Guanajuato, 2020.

AGRADECIMIENTOS.

Agradezco a la Universidad de Guanajuato, por permitirme retomar mi formación académica y personal al formar parte de su comunidad estudiantil.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) por otorgarme la beca, producto de las aportaciones de la población mexicana. Este apoyo me permitió, no solo dedicarme de tiempo completo a mis estudios, sin que me faltara nada (un privilegio que debería de ser la norma para todos); también me permitió ponerlos en práctica en labor de investigación aplicada, con lo que espero haber sido recíproco (y seguir siéndolo) con la población que me apoyó anónimamente para mi formación.

A mis profesoras y profesores, por su paciencia y orientación. Además, a través de su práctica docente y conducción personal, me han permitido dilucidar el tipo de académico, investigador y ciudadano que quiero ser.

A Martín por su eterna y amable disponibilidad.

A mi comité de tesis: la profesora Aurea Valerdi y los profesores José Luis Coronado y Miguel Ángel Gómez. Más allá de las asesorías, dejaron su impronta en mí de formas muy peculiares. Una obsesión por la reflexión metodológica, un recuento positivo con el positivismo, y la aspiración por un conocimiento erudito sobre mi ciudad.

A mis acompañantes de maestría, por mostrarme nuevas perspectivas que mis sesgos personales jamás me habrían permitido descubrir. Además, les tomé expresiones, ideas, inquietudes y aspiraciones que me han hecho una mejor persona de lo que era cuando empezamos.

Y, finalmente, a mi familia y amigos (viejos y nuevos) por su apoyo incondicional en este y todo momento de mi vida. Sin ellos nada sería posible.

RESUMEN.

El desarrollo como concepto, como meta, y como problema puede tener prefijos como sufijos y apellidos variados, con connotaciones tanto diferentes como totalmente encontradas. Su investigación puede decantarse en dos vertientes: una filosófica y teórica sobre su esencia, y una empírica y aplicada sobre la forma de desarrollo que se presenta en un contexto dado, cómo se manifiesta material y simbólicamente, y cómo esto incide en las vidas de las personas. Este trabajo intenta ser algo como la segunda.

Se parte de la premisa de que, para la ciudad de León, dos paradigmas de desarrollo se han establecido como imperantes: el desarrollo humano y el desarrollo urbano. En el nivel teórico-conceptual se presentan convergencias y divergencias, que intentan ser exploradas particularmente a partir de la distribución de un tipo de espacio público que se muestra como síntesis material de estas dos formas de desarrollo: los equipamientos urbanos gubernamentales.

Desde una perspectiva macro, se abordan cuantitativa y geográficamente la distribución y dotación de estos lugares, que, cruzado con un cuerpo teórico ecléctico (desde el marxismo hasta la geografía humanista), se develan contradicciones espaciales producto de una aplicación, parcial y contingente de estas formas de desarrollo. Desde otra perspectiva micro, se aborda cualitativamente la configuración de cuatro equipamientos urbanos particulares, los cuales, como instrumentos diseñados por el Estado, son adaptados (con éxito o no) por una población diversa que, en función de sus características particulares, experimentan una accesibilidad (concepto puente entre estos dos niveles de análisis) a los mismos.

Se concluye que, a pesar de la anunciada entrada y salida de diferentes paradigmas de desarrollo, estos se encuentran entremezclados en la realidad, a veces potenciándose entre sí, a veces cancelándose uno a otro, lo que finalmente se traduce en condiciones de desigualdad entre la población.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.	2
RESUMEN.	3
ÍNDICE DE ESQUEMAS, GRÁFICAS, TABLAS Y MAPAS.	6
INTRODUCCIÓN. INTERÉS DE LOS ESTUDIOS DEL DESARROLLO.	8
Entre el desarrollo urbano y el desarrollo humano.	8
El tema de investigación.	13
Hipótesis y objetivos.	14
Metodología.	15
Estructura del documento.	16
CONCEPTOS FUNDAMENTALES: SUS DEFINICIONES Y RELACIONES.	18
Introducción.	18
Equipamiento urbano.	19
Espacio público.	24
Accesibilidad.	28
Accesibilidad objetiva	31
Accesibilidad subjetiva	32
Desigualdad	36
Diversidad.	46
TEORÍAS QUE ARTICULAN LOS CONCEPTOS FUNDAMENTALES.	54
El espacio.	54
Producción del espacio.	58
Dialéctica del espacio.	62
Isotopías y heterotopías.	62
Construcción del espacio.	63
Experiencia del espacio.	70

LA CIUDAD DE LEÓN: URBANIZACIÓN, DIVERSIDAD Y DESIGUALDAD.....	74
Breve recuento histórico de la ciudad.....	74
El proceso de urbanización de León.....	83
La diversidad sociocultural de León.....	92
La desigualdad en León.....	98
MARCO METODOLÓGICO.....	103
Aproximaciones metodológicas.....	103
Apartado cuantitativo. Métodos e instrumentos.....	106
Apartado cualitativo. Métodos e instrumentos.....	110
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	115
Producción del espacio público y accesibilidad objetiva.....	115
Patrones espaciales de los equipamientos urbanos gubernamentales.....	115
Patrones espaciales de la diversidad de la población.....	125
Patrones de la desigualdad en la ciudad.....	131
El panorama de la accesibilidad “objetiva” de los equipamientos urbanos gubernamentales.....	134
Construcción del espacio público y accesibilidad subjetiva.....	134
Segmentos presentes, y sectores ausentes en los equipamientos urbanos seleccionados.....	136
Elementos materiales y simbólicos presentes en los lugares seleccionados, y su influencia en la accesibilidad subjetiva en función de la perspectiva de los sujetos..	142
Percepciones de la accesibilidad “subjetiva” en los equipamientos urbanos gubernamentales seleccionados.....	152
CONCLUSIONES.....	160
REFERENCIAS.....	166

ÍNDICE DE ESQUEMAS, GRÁFICAS, TABLAS Y MAPAS.

Esquema 1. Relación entre tipos de categorías y fronteras establecidas.....	45
Esquema 2. Posturas ontológicas sobre la categoría de espacio.....	55
Esquema 3. El concepto de entorno como sistema.....	68
Esquema 4. Elementos del espacio/lugar como experiencia.	72
Esquema 5. Tipología básica de la forma urbana.	87
Esquema 6. Modelos clásicos de la estructura urbana.....	91
Esquema 7. Modelos alemanes de la ciudad latinoamericana.....	92
Esquema 8. Transfuncionalidad del Parque Metropolitano de León.	145
Esquema 9. Transfuncionalidad del Nuevo Hospital General de León.....	146
Esquema 10. Transfuncionalidad del CECATI °5.....	147
Esquema 11. Transfuncionalidad del Fórum Cultural Guanajuato.	148
Gráfica 1. Índice de Desarrollo Humano y Grado de Urbanización a nivel mundial.....	8
Gráfica 2. Índice de Desarrollo Humano y Grado de Urbanización a nivel nacional.	9
Gráfica 3. Población económicamente activa por sexo y grupo de edad en León, Guanajuato.....	61
Gráfica 4. Estadísticas descriptivas del equipamiento urbano gubernamental en León, Guanajuato.....	117
Gráfica 5. Sexo de los usuarios, por equipamiento urbano.	137
Gráfica 6. Presencia de hombres, por grupo de edad, por equipamiento urbano.	138
Gráfica 7. Presencia de mujeres, por grupo de edad, por equipamiento urbano.	139
Gráfica 8. Escolaridad de los usuarios, por equipamiento urbano.	141
Gráfica 9. Parque Metropolitano de León. Visitantes, por categoría, 2018.	142
Gráfica 10. Enlaces entre códigos inductivos y deductivos.	150
Tabla 1. Matriz geohistórica sobre los aspectos de interés en la ciudad de León.	78
Tabla 2. Dinámica de las transformaciones urbanas de León.	84
Tabla 3. El vocabulario de trabajo de los paradigmas de investigación.....	105
Tabla 4. Relación entre categorías de diversidad e indicadores censales para cada AGEB.	109

Tabla 5. Desagregación de los diferentes tipos de equipamiento urbano por categoría.....	118
Tabla 6. Contraste entre indicadores de desigualdad, diversidad y equipamientos urbano.	
Resumen por el total de AGEB.	132
Tabla 7. Matriz de correlación de todas las variables de interés.	133
Mapa 1. Ubicación de León en Guanajuato y en la República Mexicana.....	75
Mapa 2. “Mapa y Plan” de la Villa de León, fechado entre finales del siglo XVIII y principios del XIX	77
Mapa 3. Blvd. Adolfo López Mateos y equipamiento urbano gubernamental.	83
Mapa 4. Elaboración propia a partir del “Plano de la ciudad de León de los Aldama”, trazado por el coronel Luis F. Carvallar, fechado en 1865.....	89
Mapa 5. Traza de la ciudad de León que sugiere una morfología de “malla” o “plato roto”.	90
Mapa 6. Densidad poblacional por km ² , por AGEB.	95
Mapa 7. Porcentaje de diferentes categorías sociodemográficas por AGEB.	97
Mapa 8. Rangos de pobreza urbana, por AGEB.....	99
Mapa 9. Rangos de pobreza urbana al 2010, por AGEB.....	100
Mapa 10. Grado de Marginación Urbana, por AGEB.....	101
Mapa 11. Elipses de Desviación Estándar por tipo de equipamiento, contrastados con el Grado de Marginación Urbana.	119
Mapa 12. Capacidad de atención de los equipamientos urbanos, inferido a partir de los rangos de personal disponible.	120
Mapa 13. Conteo de cuadrantes para los diferentes tipos de equipamiento urbano gubernamental, con el Grado de Marginación Urbana elemento de contraste.	124
Mapa 14. Elipses de Desviación Estándar de a) la población en general y b) población por característica de diversidad específica.....	126
Mapa 15. Índice de Simpson por diferentes tipos de diversidad, y su distribución espacial en la ciudad.	130
Mapa 16. Lugares de estudio para el trabajo de campo.....	135
Mapa 17. Los lugares de estudio seleccionados y ubicación con respecto al resto de los equipamientos, su capacidad de atención, y el índice de accesibilidad simple.	136

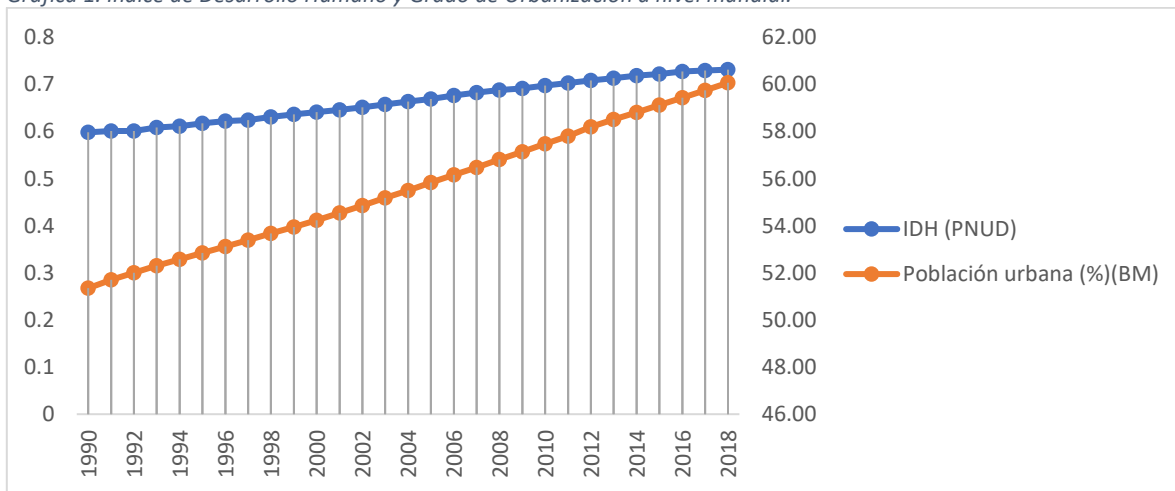
INTRODUCCIÓN. INTERÉS DE LOS ESTUDIOS DEL DESARROLLO.

Entre el desarrollo urbano y el desarrollo humano.

Desarrollo. Para algunos autores, el concepto es inseparable de las nociones de “modernización”, “crecimiento”, “progreso”, por lo que representan un proyecto de carácter occidental y economicista que necesita ser superado (Garza & Gaudiano, 2017). Sin embargo, en toda esta plétora de formas de entender el desarrollo pueden encontrarse grandes tradiciones y corrientes de pensamiento en cuanto al tema, con los aportes de P.W. Peterson (1999) y Richard Peet y Elaine Hartwick (2015), quienes proponen genealogías para entender los anclajes que sostienen a las diferentes corrientes del desarrollo (a favor, en contra, o fuera de).

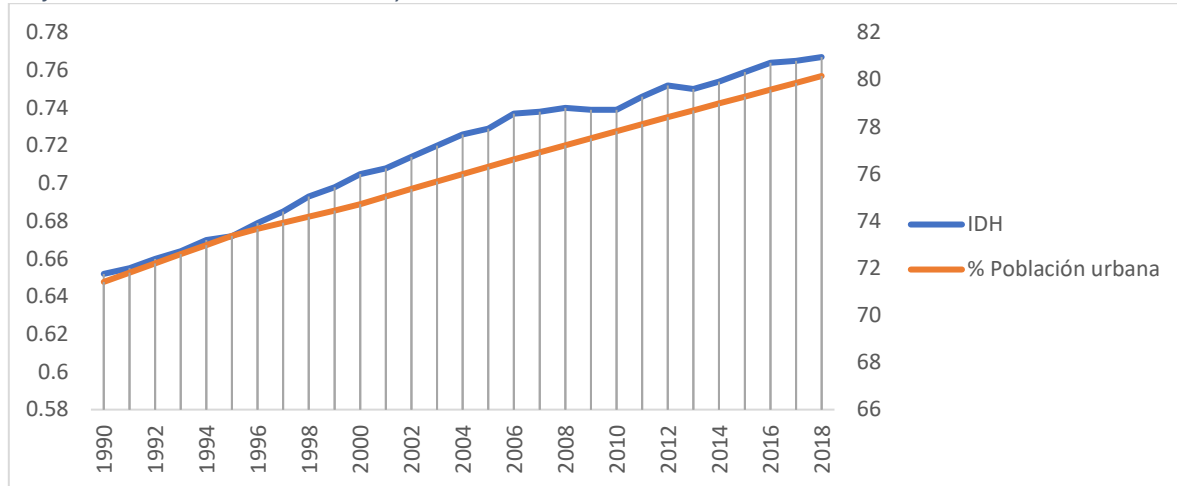
Como premisas para este trabajo, se parte del hecho de que son dos paradigmas o formas de desarrollo las que han encontrado un empuje importante, y que se han traducido en convenios, acuerdos y planes internacionales, que también han derivado en presentaciones locales: el desarrollo humano y el desarrollo urbano. Siguiendo dos indicadores que dan cuenta de estas dos formas de desarrollo (Índice de Desarrollo Humano y Grado de Urbanización), tanto a nivel mundial (Gráfica 1) y a nivel nacional (Gráfica 2), puede notarse que guardan una estrecha relación entre sí.

Gráfica 1. Índice de Desarrollo Humano y Grado de Urbanización a nivel mundial.



Fuente. Elaboración propia con base en el PNUD (2020) y el Banco Mundial (2020).

Gráfica 2. Índice de Desarrollo Humano y Grado de Urbanización a nivel nacional.



Fuente. Elaboración propia con base en el PNUD (2020) y el Banco Mundial (2020).

Sin embargo, tanto en el terreno teórico como en el empírico, la asociación entre estas dos formas de desarrollo no está libre de tensiones. Así, dentro de estas corrientes se encuentra el desarrollo humano, cuya propuesta ha sido articulada principalmente por Amartya Sen (1999) y Martha Nussbaum (2012), entendiendo al desarrollo humano como el ejercicio de la libertad y la creación de capacidades, respectivamente. Este paradigma de desarrollo, al igual que otros, ha tenido una trayectoria tanto teórica como normativa amplia, lo cual ha derivado en un programa de alcance internacional como el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).

Además, esta propuesta nace como una crítica importante (en el sentido de juicios valorativos negativos) sobre la equiparación que tradicionalmente se ha hecho entre la noción de desarrollo con crecimiento económico, y se hizo énfasis en la escala humana (Garza & Gaudiano, 2017). Al respecto, Sen (1999) indica que un PIB alto puede ser un medio necesario para ampliar las libertades individuales, pero está lejos de ser el fin en sí mismo. Nussbaum clarifica aún más lo anterior, mencionando que la sola medición de este indicador ha derivado en asignar “notas altas” a países que en realidad lidian con desigualdades extensas e intensas (2012).

Por ello, Sen indica que es necesario ampliar cinco libertades principales, desde una perspectiva instrumental, las cuáles son: libertades políticas, facilidades económicas, oportunidades sociales, garantías de transparencia y seguridad protectora. Dichas libertades,

de acuerdo con este autor, “(...) ayudan a tener avances en las capacidades generales de una persona” (Sen, 1999, pág. 10).

Sobre estas últimas, Martha Nussbaum indica que las capacidades centrales, en un orden político aceptable, son: i) Vida, ii) salud física, iii) integridad física, iv) sentidos, imaginación y pensamiento, v) emociones, vi) razón práctica, vii) afiliación, viii) otras especies, ix) juego, x) control sobre el propio entorno (político y material) (Nussbaum, 2012, págs., 53-54). En el terreno de lo concreto, menciona

Una de las tareas que corresponde a una sociedad que quiera promover las capacidades humanas más importantes es la de apoyar el desarrollo de capacidades internas, ya sea a través de la *educación*, de los recursos necesarios para potenciar la *salud física y emocional*, del apoyo a la atención y el cariño familiares, de la importancia de un sistema educativo, o de otras muchas medidas” (Nussbaum, 2012, pág., 11, cursivas y negritas propias).

Y retomando a Sen, y en una línea similar, el autor aterriza con algunos ejemplos específicos, indicando que

“la libertad también depende de otras determinantes, tales como condiciones económicas y sociales (por ejemplo, equipamiento para educación y cuidado de la salud), sí como derechos políticos y civiles (por ejemplo, la libertad para participar en las discusiones y escrutinio público)” (Sen, 1999, pág. 3) (traducción propia).

Por lo tanto, queda claro que la ampliación de las libertades y la generación de capacidades no ocurren en el vacío o en el éter, sino que se sostienen en lugares específicos, que, se adelanta, suelen ser equipamientos urbanos gubernamentales y otros espacios públicos concebidos para estas funciones específicas.

Lo anterior lleva a pensar en el desarrollo urbano. Este término, contrario al de desarrollo humano, no posee una definición clara o precisa, y en todo caso, parece más un efecto inexorable al crecimiento económico de las sociedades, en particular de las occidentales y occidentalizadas. Sin embargo, suele entenderse como el correlato espacial del crecimiento económico, como dejan ver los reportes de organizaciones supranacionales (ONU, CEPAL, Banco Mundial). En la literatura académica, las definiciones son demasiado generales, y suelen presentarse en textos universitarios sobre geografía urbana (Paddison, 2001) (Pacione, 2009) (Knox & Pinch, 2010).

En general, estas fuentes coinciden tratar como sinónimos conceptos como “desarrollo urbano”, “urbanización” y “crecimiento urbano”, con una línea del tiempo que reconoce tres revoluciones principales en lo que respecta a los asentamientos humanos: la

del neolítico, la preindustrial y la industrial (Pacione, 2009). Por otro lado, las teorías que se han propuesto para explicar el origen de lo urbano son la hidráulica (la búsqueda de cuerpos de agua necesarios para la agricultura de gran escala), las económicas (el surgimiento de redes de comercio), las militares (la congregación de personas con fines de protección ante amenazas externas) y las religiosas (la administración del excedente mediante estructuras de poder político que descansaban en el culto religioso).

Sin embargo, cada teoría pone en relieve algún factor que, en conjunto con los otros, pueden explicar el origen de las ciudades (Pacione, 2009), y si algo se mantiene en común independientemente de estos enfoques, es que las ciudades se caracterizan por lo urbano, que puede ser entendido como un estilo de vida que resulta de la especialización del trabajo y de la consecuente estratificación social que se deriva de ello. Así, la ciudad se presenta como el escenario de lo urbano, que conlleva desigualdades sociales.

Pero sigue quedando pendiente una definición de desarrollo urbano, por lo que se recupera una que es útil para encaminar la discusión al tema de investigación. Entonces, puede entenderse al desarrollo urbano como el proceso que ha propiciado “El crecimiento acelerado de los *servicios* y su tendencia a la *concentración espacial* en las principales ciudades” (Asuad, 2001, pág., 23), y que es tanto reflejo como motor del crecimiento económico.

Tal forma de entender al desarrollo urbano sirve para ser contrapuesta directamente con el desarrollo humano, revisado unos párrafos antes, pues, en teoría, un mayor desarrollo urbano devendría en más desarrollo humano, pues no solo sería reflejo de un crecimiento en el PIB, sino que también contribuiría al mismo. Además, lo anterior se traduciría en más infraestructura y servicios, ampliando, en teoría, las capacidades y libertades de sus habitantes.

Con este superficial cruce ya pueden deducirse algunas implicaciones importantes, a saber: el desarrollo urbano solo ocurre, en teoría, en los centros urbanos. Consecuentemente, los entornos rurales, caracterizados por la dispersión espacial de la población, y con ello, pocos servicios debido a la baja demanda de estos se verían privados de altos niveles de desarrollo urbano.

Además, lo urbano mismo engloba procesos de división y especialización del trabajo, y con ello, de estratificación y desigualdad social. Mientras que el desarrollo humano

propugna por ampliar libertades y capacidades contra la desigualdad, mediante satisfactores y oportunidades que suelen darse en las ciudades, el desarrollo urbano impulsa procesos de segregación y fragmentación socioespaciales, que derivan en manifestaciones varias de desigualdad (exclusión, marginación).

Y, concerniente al tema de investigación propuesto, si se asume que el desarrollo urbano deriva en la ampliación y concentración de servicios y satisfactores (servicios y equipamientos urbanos) orientados a la satisfacción de necesidades, y a la ampliación de capacidades y libertades, entonces la consecuencia lógica sería que estos elementos sí contribuyen al desarrollo humano. Sin embargo, ¿qué sucede cuando el humano no es estándar sino variado, diferente uno del otro? Si bien el desarrollo urbano se da en gran medida por la concentración de población en un asentamiento dado, y con orígenes diversos (del campo, de otras ciudades, de otras regiones, de otros países), los servicios se estandarizarían para “todos”. ¿Es esto posible, cuando, de origen, los usuarios ya son diferentes?

Por lo tanto, el interés de este trabajo es magnificar el lente en esta intersección entre el desarrollo humano y el desarrollo urbano, poniendo énfasis en los asentamientos urbanos, y, en particular, en sus equipamientos urbanos gubernamentales. Si estos lugares, producto del desarrollo urbano, tienen por propósito impulsar el desarrollo humano, la accesibilidad a los mismos debería de estar garantizada para todos (convirtiéndose así en espacios públicos) para lograr tal propósito. Tal accesibilidad se ve afectada tanto por aspectos cuantitativos (dotación, distribución y capacidad de los equipamientos) como por aspectos cualitativos (propósito, diseño, calidad del servicio), que, a su vez, son experimentados de diferente manera por los habitantes de la ciudad en función de sus características individuales y de grupo.

En el terreno de lo empírico, los supuestos anteriores rara vez se cumplen como tal, revelando tanto fuerzas estructurales como la capacidad de agencia de los individuos y grupos para poder acceder a los equipamientos urbanos. En esta tensión, algunos logran acceder a ellos, otros no, y aun dentro de quienes lo logran, no está garantizado que se obtengan los satisfactores buscados. Lo anterior da paso al tema de investigación presentado.

El tema de investigación.

Como se mencionó, es en la intersección entre el desarrollo humano y el desarrollo urbano donde se enmarca este tema de investigación. Mientras que el primero teoriza y aboga por la ampliación de libertades y capacidades, tales necesitan de un soporte material para darse, siendo los espacios públicos de los equipamientos gubernamentales, resultado del desarrollo urbano, los lugares necesarios para ello. Sin embargo, los equipamientos urbanos en sí mismos también son complejos. Este panorama es retratado a la perfección por Carlos Garrocho, quien indica que

La provisión de servicios públicos¹ puede entenderse como una estrategia de los gobiernos para reducir las desigualdades sociales. Sin embargo, estas estrategias usualmente son limitadas y deficientes porque los gobiernos prefieren preguntar *cómo se pueden reducir las desigualdades*, en lugar de *por qué existen y cómo es posible prevenir las desigualdades*. (...) De cualquier manera, es difícil ignorar los avances reales que han alcanzado las sociedades occidentales en materia de bienestar como resultado de la provisión de servicios públicos y seguridad social. (...) No obstante, existen diversas interpretaciones políticas de los servicios públicos. Éstos pueden ser entendidos como conquistas legítimas de la clase trabajadora, como compromisos sociales de las necesidades colectivas, como promotores de estabilidad social o como elemento de control social sobre los usuarios de los servicios. (Garrocho, 1995, págs. 54-55) (cursivas del autor).

Con los preliminares mencionados, este estudio de métodos mixtos aborda la accesibilidad al equipamiento urbano gubernamental en la ciudad de León, Guanajuato, con la finalidad de explorar la relación entre la producción, construcción y experiencia del espacio público con la diversidad y la desigualdad. El diseño fue de métodos convergentes, por lo que conllevó la recolección paralela de datos tanto cuantitativos como cualitativos, para su posterior análisis por separado y síntesis conjunta. En este estudio, se utilizaron datos geoespaciales para el análisis espacial de los temas de interés, lo que ayudó a tener un panorama macro y estructural del problema de investigación, principalmente en relación con la producción del espacio. Este abordaje extensivo se complementó con uno de pretensiones intensivas, mediante etnografías rápidas en cuatro equipamientos urbanos gubernamentales,

¹ En la literatura revisada suele haber distinciones entre servicios públicos y equipamientos urbanos. En este caso, el autor aborda el caso específico de los servicios de salud, a que a su vez pueden entenderse como equipamientos urbanos gubernamentales del tipo de hospitales y clínicas. Sin embargo, bien puede entenderse que los equipamientos urbanos gubernamentales son la “cara” espacial de los servicios públicos.

y, como estrategia emergente, mediante el uso de netnografía, con la finalidad de dar cuenta de la construcción y experiencia del espacio.

Entonces, con ayuda de lo anterior se parte de qué los equipamientos urbanos, en tanto que estrategias gubernamentales para reducir desigualdades (y con ello, para impulsar el desarrollo humano), son limitados e insuficientes, pero ¿de qué manera? ¿para quiénes son limitados e insuficientes? ¿cuáles son los aspectos que derivan en que sean de esta manera? Tales preguntas dan origen al tema de investigación, que busca abordar la accesibilidad al equipamiento urbano de la ciudad de León, Guanajuato, con la finalidad de explorar el vínculo entre espacio público, diversidad y desigualdad, para poder dar cuenta de las tensiones entre el desarrollo urbano y el desarrollo humano. De esta forma, la hipótesis y los objetivos mediante los cuales se puso a prueba fueron los siguientes.

Hipótesis y objetivos.

La accesibilidad al equipamiento urbano en la ciudad de León, en tanto que lugares pensados como espacios públicos, sólo se ha configurado en función de criterios espaciales y económicos parciales (dotación semiplanificada y apuesta por la gratuidad o cuotas de recuperación) lo que ha resultado en:

- Una distribución y dotación concentrada que refleja y refuerza condiciones de clase,
- Un diseño y materialidad del espacio que no están pensado para apelar a toda una población que es diversa social, cultural y funcionalmente.
- Barreras simbólicas incrustadas en la materialidad con la que están configurados estos espacios (tanto en su distribución en la ciudad como en su diseño específico), y que resultan de ignorar las diferentes condiciones de diversidad que puede presentar la población.
- Una manifestación de desigualdad en la accesibilidad a estos espacios, ante lo cual, los habitantes generan diferentes estrategias de adaptación para acceder a, y hacer uso de estos lugares.

Tales hipótesis se pusieron a prueba a partir del cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Realizar un análisis espacial del equipamiento urbano con los que cuenta la ciudad, con la finalidad de dar cuenta de su dotación y distribución en la ciudad.
- Explorar, a partir de una selección intencional de equipamientos, si éstos están diseñados para atender a una población que presenta varias condiciones de diversidad (sexo-género, étnico-racial, de clase, generacional, funcional).
- Recolectar observaciones de los lugares, así como la opinión y percepción tanto de usuarios como de no usuarios, para explorar las percepciones tienen los usuarios en cuanto a la localización, diseño e interacciones que se dan en los equipamientos urbanos, y con ello dar cuenta de la dimensión simbólica de la accesibilidad.
- Averiguar si, y como, a pesar de las condiciones de accesibilidad desigual que experimentan algunos segmentos de la población en función de sus condiciones de diversidad, estos hacen uso de dichos equipamientos.

Metodología.

Los objetivos anteriores reflejan que la metodología para este trabajo fue de carácter mixto. Se recurrieron tanto a estrategias cuantitativas como a estrategias cualitativas, lo cual es necesario cuando se trabaja con diferentes escalas. Y si bien la unidad de análisis se mantiene (los equipamientos urbanos), su dotación exige un abordaje en la escala urbana, pero para dar cuenta de sus particularidades se necesita la escala del lugar, y los efectos que estos provocan en los usuarios y visitantes apelan a una escala humana.

En consecuencia, los métodos cualitativos, orientados a la profundización en la experiencia y punto de vista de los sujetos a través de la interacción con ellos o de su testimonio, no puede ser utilizado para abordar la extensión del fenómeno investigado. De la misma forma, los métodos cuantitativos, idóneos para la extensión del fenómeno, no permiten acceder a los aspectos particulares del mismo.

Por ello se adoptó una postura pragmática, mixta, donde ambos enfoques metodológicos son tomados en complementariedad y no en contraposición. En particular se apostó por un diseño de investigación de “métodos mixtos paralelos convergentes” (Creswell, 2014, págs. 44-45), en donde se recolectan tanto datos cuantitativos como cualitativos con la finalidad de brindar una imagen de conjunto, y en este caso, multiescalar del problema de investigación.

Estructura del documento.

Tal problema de investigación se desarrolla de la siguiente manera. En el primer capítulo se identifican los conceptos centrales en los que se sostiene el tema. Se construye el tema en el nivel teórico, y se ponen en juego las definiciones de los mismos, las relaciones que emanan entre ellos a la luz de dichas definiciones, así como sus tensiones. De la misma forma, se intentan enlazar con aquellas teorías que se identificaron como las más pertinentes dado que permiten integrar los conceptos señalados. Así, se discuten conceptos como equipamiento público, espacio público, diversidad, desigualdad y accesibilidad, y luego de explicitar las conexiones entre éstos, se articulan con teorías sobre la producción, construcción y experiencia del espacio.

En el segundo capítulo se presentan las teorías que permiten articular a estos conceptos en su conjunto, pues son los procesos de producción y construcción del espacio, así como de las tensiones entre ambos, lo que da lugar a experiencias del espacio desiguales para diferentes tipos de actores. La teoría indica tanto a la estratificación social resultante de las ciudades industrializadas, como por las relaciones de poder entre diferentes actores, como los principales factores de la accesibilidad desigual, dando lugar tanto a la distribución inequitativa de equipamientos, como a la significación de estos, positiva para unos, negativa para otros. Se concluye el capítulo poniendo en relieve que incluso en el nivel teórico, la accesibilidad al equipamiento urbano, en tanto que espacios públicos, entra en contradicción con la diversidad de los usuarios.

En el tercer capítulo se presenta el contexto de estudio del tema de investigación, caracterizando a la ciudad de León en los tres conceptos fundamentales de la investigación: equipamiento urbano, diversidad y desigualdad. Adicionalmente, se presentan los antecedentes históricos del nacimiento de la ciudad y de su proceso de urbanización. Sin la intención ni la pretensión de haber hecho historiografía, estos elementos se presentan más bien como evidencias que permiten tener una idea más clara de cómo ha sido la transformación de la ciudad a lo largo de tiempo en cuanto a estos aspectos.

El cuarto capítulo está dedicado a los aspectos metodológicos del trabajo, y primeramente se presentan aspectos como la unidad de análisis, la selección de los sujetos y objetos, así como el instrumental utilizado. También se presentan las reflexiones que

resultaron de estas elecciones, y se explicitan los cambios que ocurrieron a lo largo de la investigación, particularmente en cuanto al cambio entre métodos etnográficos por métodos netnográficos para poder acceder a la percepción de los usuarios de los equipamientos.

En el quinto capítulo se presentan los resultados empíricos, comenzando con el apartado cuantitativo, en donde se presentan los diferentes patrones espaciales de los fenómenos de interés: la distribución de los equipamientos urbanos, la distribución de diferentes categorías de diversidad, y la distribución de diferentes grados de desigualdad. Los resultados muestran que no hay una relación directa entre dichos fenómenos, mostrando aspectos que contradicen los aspectos teóricos revisados.

Así, en un sistema capitalista, la asunción es que el mercado sería la principal fuerza que determinaría la ubicación de equipamientos urbanos. Bajo esta premisa, los equipamientos urbanos gubernamentales deberían de estar cerca de aquellos estratos en condición de pagar tales satisfactores. Sin embargo, los resultados empíricos muestran lo contrario: son las zonas con grados de desigualdad altos (marginación urbana) los que concentran la mayoría de los equipamientos urbanos. Y, por otro lado, la distribución y dotación de diferentes tipos de equipamiento no comparte características similares. Además, los patrones de diversidad no guardan relación alguna con alguno o varios de los diferentes tipos de equipamientos.

Sin embargo, los datos empíricos cualitativos sí permiten tener una imagen más nítida de quienes acceden a los equipamientos urbanos, así como los motivos que les permiten hacerlo. La información anterior permite interpretar cómo es que la población percibe a estos lugares y a los satisfactores que encuentran en ellos, poniendo en relieve que si bien los espacios públicos (en este caso los equipamientos urbanos gubernamentales) se han diversificado, su diseño deja entrever la idea de usuarios estándar, lo que deviene en que estos lugares, producto del desarrollo urbano, y orientados al desarrollo humano, solo cumplan su cometido de forma parcial y para segmentos específicos de la población.

Finalmente, las conclusiones recuperan hallazgos, inquietudes y nuevas hipótesis, y se cierran con algunos esbozos de propuestas para un desarrollo urbano más humano en diferentes escalas y en diferentes plazos.

CONCEPTOS FUNDAMENTALES: SUS DEFINICIONES Y RELACIONES.

Introducción.

En este apartado se presentan los conceptos que articulan el planteamiento de esta investigación, así como las principales teorías que permiten su articulación conjunta. Se procura que no sea una mera exposición a manera de diccionario o de glosario, sino que se pretende hilarlos a partir de las conexiones que emergen entre ellos, lo que resulta de enfocarlos hacia los temas de interés de este trabajo.

Se percibe que algunos de los conceptos presentados, como el de *espacio público*, *equipamiento urbano* y *accesibilidad*, con no poca frecuencia son dados por sentado. No obstante, la literatura en cuanto a éstos revela acuerdos y desacuerdos en la misma medida, por lo que es importante hacer explícitas estas discusiones. Por otra parte, conceptos mucho más discutidos y desarrollados como los de *desigualdad*, *espacio* y *diversidad*, también necesitan ser establecidos con puntualidad, dada la polisemia que los caracteriza.

El concepto de *equipamiento urbano* es fundamental para este trabajo, pues se trata de la principal unidad de análisis a ser estudiada. Como se verá en las siguientes páginas, se trata de lugares fundamentales para dar cuenta de lo urbano, pues fungen como uno de los pilares que sostienen a las ciudades, desde mediados del siglo XX hasta el presente, aunque sus antecedentes más lejanos en el tiempo pueden llegar hasta finales del siglo XIX.

Sin embargo, los equipamientos urbanos no pueden ser entendidos por sí mismos, sino que deben de ser abordados en tanto que *espacios públicos*. En este concepto se presentan las tensiones entre urbanismo, arquitectura, representación política, y, como base de todos estos aspectos, interacciones sociales. Por lo tanto, el equipamiento urbano como subconjunto dentro del espacio público también se ve atravesado por estas tensiones.

A propósito, muchas de estas tensiones tienen su origen en el hecho de que no todos hacen uso del espacio público y los equipamientos urbanos con la misma extensión e intensidad. De esta forma, el concepto de *accesibilidad* permite abordar dos cuestiones principales: por qué unos sí acceden a estos lugares y otros no, y, por otro lado, cómo se accede a, y, en consecuencia, como se utilizan, estos espacios. Un concepto obvio a simple vista, pero que se deshebra en aspectos tangibles y manifiestos (ubicación, distancias, diseño, costo de uso), y también en otros intangibles, y, por lo tanto, inmanentes (símbolos y

significados), cuyas separaciones tanto esquemáticas como analítica no siempre resultan sencillas, pues lo espacial, lo económico y lo simbólico se presentan de forma simultánea, total. Su separación es artificial y, por lo tanto, es imposible no incluir algo de arbitrariedad en ello.

Entonces, siendo que la accesibilidad no es igual para todos, se presenta como una forma de *desigualdad*. Y hablar de desigualdad en entornos urbanos se relaciona con una plétora de conceptos que se caracterizan por presentar, cada uno, una variedad de significados: segregación, marginación, fragmentación; todos ellos a veces acompañados del “apellido” socioespacial. Sin embargo, estos conceptos, de acuerdo con la literatura revisada, tienen más relación con temas de vivienda y asentamientos humanos, por lo que el concepto de accesibilidad se muestra como el indicado para esta investigación.

Finalmente, algo que tienen en común los temas de desigualdades urbanas, es que éstas tienen su origen en distinciones sociales que se fundamentan en diferencias varias, entre las que se encuentran orígenes étnico-raciales, condiciones de clase, de sexo-género, generacionales y funcionales. Es decir, en el hecho de la *diversidad y heterogeneidad sociocultural*. De esto se desprende que *el espacio se produce, se construye y se experimenta* a partir de estas *identificaciones/diferenciaciones sociales*, generando así, *desigualdades urbanas*, entre las que está la accesibilidad a los equipamientos urbanos como espacios públicos. Es sobre los enfoques teóricos de la producción, construcción y experiencia del espacio, donde se sostienen los conceptos señalados.

Equipamiento urbano.

El equipamiento urbano es un concepto a partir del cual se han establecido tipologías para clasificar diferentes tipos de espacios públicos general, aunque no exclusivamente, de carácter público, que se distinguen de otros por tener su origen en un par de objetivos muy específicos: cubrir necesidades o ampliar capacidades. Sin embargo, su definición conceptual, así como las tipologías que se derivan de esta, varían a partir del “campo” desde el cual se define.

Así, el Estado, en este caso el mexicano, y a partir del organismo de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), define los equipamientos urbanos como

(...) conjunto de edificios, instalaciones y espacios abiertos acondicionados donde la comunidad efectúa actividades distintas o complementarias a las de habitación y trabajo; en estos se proporciona a la población diversos servicios de bienestar social y de apoyo al desarrollo individual y social, además de construir los espacios físicos para realizar gestiones y trámites administrativos necesarios para la comunidad (SEDESOL, pág. 47).

Después, divide a los equipamientos en 12 subsistemas: Educación, Cultura, Salud, Asistencia Social, Comercio, Abasto, Comunicaciones, Transporte, Recreación, Deporte, Administración Pública y Servicios Urbanos. A su vez, cada uno de estos subsistemas se divide en 125 elementos, acotando aún más los tipos de equipamientos. Por ejemplo, para el subsistema “Cultura”, algunos elementos son “Biblioteca Pública Municipal”, “Museo Local”, “Teatro”, entre otros (SEDESOL). Con esto, define a cada elemento como “(...) un edificio o espacio que está delimitado físicamente, se le ubica en forma aislada o dentro de un conjunto y, principalmente, se establece una relación de intercambio entre el prestador y el usuario de un servicio público” (SEDESOL, pág. 3).

Finalmente, este mismo organismo brinda toda una serie de aspectos normativos y técnicos compilados en una cédula como instrumento que los equipamientos urbanos deben de seguir y cumplir, siendo estos criterios de 1) localización y dotación regional y urbana, 2) Ubicación Urbana, 3) selección del predio y 4) programa arquitectónico general (SEDESOL, pág. 48).

En suma, los elementos provistos por la SEDESOL son un buen punto de partida para comenzar a delimitar a los equipamientos urbanos tanto conceptualmente, como en unidades de análisis, pero estos elementos son muy técnicos y generales, y sobre todo, parecen quedarse en un tratamiento espacial de los mismos, en los niveles urbanístico y arquitectónico, pero no se discuten elementos en cuanto a la diversidad de la población a la que se pretende atender, y de cómo la disposición material de estos lugares puede incidir en quienes pueden ser usuarios y quienes no, en función de características de diversidad varias.

Por otra parte, en la literatura académica de habla hispana la conceptualización del equipamiento urbano sí considera la problemática entre su diseño y disposición, y el acceso real por parte de la población. Además, también se nota cierta intercambiabilidad con otros términos, tales como “equipamientos colectivos” y “servicios públicos”, aunque este último término se antoja poco preciso, pues recuperando la definición provista por Garrocho (1995),

(...) servicios comunitarios disponibles simultáneamente a todos los ciudadanos con los mismos estándares de calidad (...) tienen el propósito de satisfacer o aliviar ciertas necesidades sociales, lo que implica que su manejo y distribución requiere la definición y jerarquización de tales necesidades (Garrocho, 1995, pág. 50).

también se pueden abarcar otro tipo de satisfactores como calles pavimentadas, drenaje y alumbrado público, los cuales no necesariamente dependen de la existencia de un equipamiento urbano para uso directo de la población. Es decir, en todo equipamiento urbano de carácter gubernamental se provee uno o varios servicios públicos, pero no todos los servicios públicos se brindan inexorablemente a partir de un equipamiento urbano.

Entonces, Calderon y Corredor (2012) indican que “Los equipamientos urbanos han tenido históricamente un papel fundamental como espacios que permiten a los ciudadanos *ejercer el derecho a la ciudad*” (Calderon & Corredor, 2012, pág. 10) (cursivas de las autoras), ante lo que se preguntan por el papel que la arquitectura y el urbanismo juegan en esto, respondiendo que mediante la intervención desde estas dos disciplinas se puede “reducir la <<deuda social>> acumulada” (p.10, comillas de las autoras). Por lo tanto, para estas autoras, los equipamientos urbanos son espacios públicos fundamentales para la población que habita las ciudades.

Algunos ejemplos de equipamiento urbano/colectivo mencionados por las autoras son “Bibliotecas, colegios, jardines infantiles, centros de desarrollo comunitario y empresarial, equipamientos deportivos, educativos y culturales (...)”, los cuales, indican “(...) se han consolidado como referentes urbanos y generadores de sentido de pertenencia en barrios donde poco o nada se había visto la acción del Estado” (Calderon & Corredor, 2012, pág. 13).

En función de lo anterior, las autoras mencionan que los equipamientos urbanos/colectivos, sobre todo de carácter gubernamental, deben de ser “(...) <<instrumentos>> que favorecen esa construcción de una ciudad más incluyente, justa y democrática, pues estos espacios permiten ejercer la ciudadanía de la manera más directa o, mejor, utilizando las palabras del sociólogo francés Henry Lefebvre, el derecho a la ciudad”, pues dichos lugares “(...) además de atender las necesidades básicas de los ciudadanos y ocupar un lugar importante en el espacio construido, son, sin duda, espacios que representan los principios de la vida colectiva” (Calderon & Corredor, 2012, pág. 11).

Con esta precisión, los equipamientos urbanos se muestran como espacios

En contraste, las autoras también mencionan que los equipamientos urbanos pueden ser generadores de nuevos problemas y conflictos, sobre todo por razones de escala y cobertura, por su tipo de carácter (público, privado o mixto), por la capacidad de atención, y por el tipo de usuarios al que está dirigido. Lo anterior reflejaría problemas de entendimiento entre las necesidades de la población y el proyecto de los tomadores de decisiones, urbanistas y arquitectos, un problema que tanto Lefebvre (2013) como Rapoport (2003) recuperan al abordar el tema de la producción del espacio (a verse más adelante).

Ahora, las autoras recalcan que el aspecto material y sensible de los equipamientos también es un elemento relevante para que los equipamientos urbanos puedan cumplir sus funciones, pues mencionan que estos deben de concebirse

(...) desde el primer esquema de diseño, como un lugar que no solo debe prestar un servicio determinado, sino como un espacio para propiciar el encuentro, promover el uso adecuado del tiempo libre y generar sentido de pertenencia y orgullo a través de un alto valor estético” (Calderon & Corredor, 2012, pág. 12)

Entonces, es evidente que la postura de estas autoras emana principalmente desde la arquitectura, surge la pregunta en cuanto a cómo es que este elemento del “alto valor estético” referente a los aspectos materiales y de diseño puede ser compatible (o no) con la heterogeneidad de la población a la que los equipamientos intentan brindar servicio. Dicho de forma concreta, ¿es posible asegurar un alto valor estético que apele por igual a mujeres, hombres, discapacitados, menores, jóvenes, ancianos, connacionales y extranjeros? ¿O, inevitablemente, solo será percibido así por alguno de estos sectores? Y en caso de lo segundo, ¿podría interpretarse que tanto el diseño y la distribución de los equipamientos, en tanto que aspectos materiales, son elementos que pueden generar desigualdad en cuanto a su accesibilidad?

Sendra y Jiménez (2012), por otra parte, utilizan el término de “equipamientos colectivos”, los cuales han sido tradicionalmente entendidos como instrumentos de desarrollo urbano y regional, y cuyas funciones abarcan tanto actividades económicas, como actividades de cohesión y bienestar social. En la revisión de la literatura que hacen estos autores, y al igual que Calderon y Corredor (2012), los equipamientos colectivos se perfilan

como el conjunto de lugares que constituyen y dan forma a la estructura de una ciudad, pues de ellos se desprenden otros elementos como vivienda, vialidades y servicios.

Y, en síntesis, si bien mencionan que cada definición del concepto que ellos recuperan provee elementos diferentes en cuanto a los equipamientos, rescatan que, en todas, estos elementos son

(...) *espacios de consumo colectivo*, es decir, el objeto de consumo en ellos es un servicio organizado y gestionado colectivamente que, o bien responde a reglas distintas a las del mercado, o bien se sufraga parcialmente con impuestos. **Toda la población, por tanto, debería poder acceder a los mismos en unas condiciones más o menos similares** (Sendra & Jiménez, 2012, pág. 42) (cursivas de los autores, negritas nuestras).

El apartado anterior es central para el tema de investigación presentado, pues, de nuevo, permite perfilar al equipamiento urbano como una unidad de análisis tanto pertinente como relevante para entender a la ciudad y al espacio público, además de que vuelve a hacer su aparición el “deber ser” en cuanto a que estos lugares deberían de ser accesibles para toda la población.

Empero, como se verá en otro apartado siguiente, esta población no es homogénea, y la inquietud principal radica en explorar quiénes acceden, y qué elementos (espaciales, económicos y simbólicos) les permiten hacerlo. Dichos elementos relacionados con la accesibilidad serán expuestos más adelante, pero, por lo pronto, cabe mencionar que estos autores hacen hincapié en el problema de la dotación y distribución del equipamiento urbano como un aspecto fundamental para satisfacer las necesidades de una población dada, por lo que su enfoque es uno que aborda la localización óptima de equipamientos, es decir, es un enfoque eminentemente geográfico.

Para cerrar la discusión en torno a este concepto, vale mencionar que la literatura anglosajona revisada (la cual, por cierto, incluye aportaciones no occidentales) coincide tanto con los aspectos anteriormente mencionados, como con el argumento que se intenta desarrollar a lo largo de este trabajo, en cuanto a que las características del entorno construido juegan un papel fundamental en el acceso a estos lugares, sea por sus aspectos materiales, o por aquellos intangibles. Por otra parte, llama la atención que también hay una plétora de términos para hacer referencia a estos espacios, algunos más ambiguos que otros: “*public facilities*”, “*urban amenities*” y “*urban equipment*”. Además, mientras estos términos son

utilizados para hacer referencia a los lugares donde se ofrecen servicios educativos, de salud, recreativos y de empleo, también se categorizan como elementos centrales dentro del concepto de “entorno construido” (*built environment*) de las ciudades, el cual sirve para centrarse en como las personas con condiciones de discapacidad se enfrentan a barreras tanto físicas como simbólicas para acceder a estos lugares (Ghasemzadeh, Kamali, Chabok, Falahi, & Shirani, 2008). Así, entorno construido y equipamiento urbano aparecen como conceptos complementarios que resaltan aspectos diferentes de la realidad material de las ciudades, pero que son indisociables entre sí.

Con los elementos revisados, el equipamiento urbano puede entenderse como un subconjunto dentro del universo del espacio público, y que son centrales para la ciudad, pues se establecen como nudos a partir de los cuales se configura el resto de la traza de las ciudades. Suelen ser de carácter gubernamental o público sin fines de lucro, y están destinados a fines educativos, de salud, recreativos y culturales, y su disposición urbanística y arquitectónica debe obedecer (en teoría) a la satisfacción de necesidades y a la promoción de capacidades de la población de las ciudades. Su localización y diseño debe garantizar que la toda la población pueda acceder a ellos de forma más o menos equitativa. Sin embargo, la población es heterogénea por diversas condiciones de diversidad, y la distribución, localización y diseño del equipamiento se muestra como un reto para poder ser compatible con este hecho. La ciudad de León no es ajena a esto.

Espacio público.

Se mencionó en el apartado anterior que los equipamientos urbanos gubernamentales, en tanto que enclaves específicos en las ciudades, representan un subconjunto del espacio público, derivado de su carácter colectivo. Pero, conceptual y teóricamente hablando, el espacio público también está sujeto a discusiones sobre su definición e implicaciones.

En una propuesta, el espacio público “es un concepto propio del urbanismo que a veces se confunde (erróneamente) con espacios verdes, equipamientos o sistema viario, pero que también es utilizado en filosofía política como lugar de representación colectiva y de la sociedad” (Borja, 2003, pág. 21). Esta acotación parece indicar que se confunde a la entidad manifiesta con el concepto inmanente. Pero aquí se propone que los equipamientos urbanos colectivos sean considerados como un tipo de espacio público, entre otros tantos, pues como el mismo autor menciona después, “El espacio público, o su calificación como tal, supone

reservar este suelo libre de construcción permanente para el uso comunitario o destinado a equipamientos colectivos de interés general (equipamientos sociales y culturales) o infraestructuras de movilidad” (Borja, 2003, pág. 122)

Ahora, recuperando al espacio público, y, por ende, a los equipamientos urbanos, como espacios de representación, es posible detectar otro aspecto de fondo, que invita a plantear la pregunta sobre si los equipamientos urbanos, en tanto que espacios públicos, cumplen con este criterio de representación o no, tanto en su distribución como diseño, y, por lo tanto, si lo anterior deviene en un factor importante que influye en el acceso a estos lugares por parte de dicha población, que, como se ha venido diciendo, y como se demostrará después, es diversa.

Continuando con Borja, él menciona dos sentidos en los que la ciudad debe de funcionar como espacio público: “(...) en un sentido físico (centralidades, movilidad y accesibilidad socializadas, zonas social y funcionalmente significadas, lugares con atributos o significantes) y un sentido político y cultural (expresión y representación colectivas, identidad, cohesión social e integración ciudadana)” (Borja, 2003, pág. 22). Estos dos sentidos, si bien Borja los aplica a la ciudad como espacio público, aquí se retoma para los equipamientos urbanos.

Además, este autor brinda otros elementos que atañen directamente al diseño y distribución de los espacios públicos, pues menciona que

“Es deber de los responsables políticos, de los líderes sociales, de los planificadores y diseñadores urbanos garantizar la centralidad, accesibilidad y calidad de los espacios públicos, de los ejes y plazas con más valor simbólico, para que sean lugar de expresión de la ciudadanía frente a las instituciones de poder” (Borja, 2003, pág. 33).

Si se aplica esta característica a los equipamientos urbanos, se pueden notar más elementos para problematizar, pues, si como dice Borja, los espacios públicos deben de ser “lugar de expresión de la ciudadanía frente a las instituciones de poder”, ¿cómo compaginar esto con los equipamientos urbanos de carácter gubernamental, cuya existencia se desprende de dichas instituciones de poder?

También Duhau y Giglia (2008) abordan la noción de espacio público, el cual definen y caracterizan a partir del trabajo de Jürgen Habermas en cuanto a la esfera pública. Así, entienden al espacio público como

“(…) espacios asignados al uso del *público*, es decir no reservados a nadie en particular (esto es a individuos específicos o pertenecientes a una determinada categoría, estamento o clase social) de libre acceso -sea irrestricto como en el caso de los parques y las calles *públicas* sea sujeto a la satisfacción de ciertas condiciones, como el pago de una cuota de entrada (estadios, teatros, cines)-; donde se admite y además se presenta como rasgo dominante, la copresencia de extraños (...) donde impera la condición de *iguales en la diferencia*, es decir, donde todos tiene derecho a estar presentes y a ser respetados en su integridad, intimidad y anonimato independientemente de sus características individuales, incluidas edad, sexo, pertenencia étnica, apariencia, etc. (...)” (Duhau & Giglia, 2008, pág. 46) (cursivas de los autores).

Esta definición, reconocen los autores, no se trata más que de un tipo ideal que muy pocas veces tiene que ver con lo que ocurre en la realidad, lo cual da fundamento a la tendencia que ellos detectan en las discusiones en cuanto al espacio público, las cuáles, dicen, establecen una crisis del espacio público en la época contemporánea, pues mencionan que predominan las lecturas de “la idea de *pérdida de calidad* de los espacios públicos por efecto de procesos de abandono, deterioro, privatización, segregación” (Duhau & Giglia, 2008, pág. 45) (cursivas de los autores).

Al respecto, mencionan que los espacios públicos, en tanto que lugares de libre acceso y de uso compartido, han formado parte de la historia de las ciudades modernas, los cuáles se expandieron a mediados del siglo XX como producto de los mecanismos del Estado Benefactor, lo que había devenido en una interacción más igualitaria entre los diferentes sectores de la población, por lo que el espacio público podría entenderse como “(…) expresión y vehículo de la democratización de la vida social”, por lo que “(…) la pérdida, en diversos grados, de accesibilidad e inclusividad de los espacios públicos, indica una evolución en sentido contrario (Duhau & Giglia, 2008, pág. 49)

Con lo recuperado de estos autores, y trasladando estos elementos a los equipamientos urbanos como unidades de análisis, se puede establecer que el acceso a estos espacios, en función de cómo son diseñados, distribuidos y manejados, pueden ser, o una vía para reducir

la deuda social (Calderon & Corredor, 2012), o como espacios de exclusión y restricción (Duhau & Giglia, 2008), y, con ello, espacios donde se manifiesta una expresión de desigualdad.

Low (2005), en concordancia con lo expuesto hasta ahora, indica que el espacio público “(...) se refiere a cualquier lugar abierto en el cual se reúne un número de personas (...) Es un concepto situado históricamente; sin embargo, tiene una base política y legal en la democracia liberal y la formación del Estado nacional moderno” (Low, 2005, pág. 2). Además, de forma muy similar a Duhau y Giglia (2008), la autora recupera las reflexiones de Habermas en cuanto a la esfera pública, y menciona que “(...) el espacio público fue creado por los burgueses capitalistas del siglo XIX para proteger y expandir sus intereses comerciales contra la aristocracia y otros regímenes no democráticos, definiendo y controlando el espacio.” (Low, 2005, pág. 2).

Expone que, a pesar de lo anterior, y mientras esta clase cimentaba su desarrollo capitalista “afirmando derechos <<igualitarios>>” (Low, 2005, pág. 2)(comillas de la autora), el acceso al espacio público para todos no lo fue en la misma medida, sobre todo para los miembros de los sectores más bajos de la sociedad. Al respecto, afirma que “(...) la escena pública ha sido testigo por largo tiempo de manifestaciones de controversia por causa de las contradicciones en el entendimiento literal del acceso <<igualitario>>, y las prácticas actuales de la clase media y los profesionales de este segmento.” (Low, 2005, pág. 3) (comillas de la autora).

Entonces, como mencionan estos últimos autores el tipo ideal del espacio público se caracteriza por ser punto de encuentro entre individuos y grupos “iguales en la diferencia”, por lo que, al entender al equipamiento urbano como espacio público, se puede establecer que, idealmente, estos lugares también deberían de presentar esta característica, y si a esto se le añade lo expuesto por Sendra y Jiménez (2012) en cuanto a que el acceso a estos debería de ser más o menos equitativo para toda la población, entonces se puede cimentar al equipamiento urbano como una unidad de análisis con varias contradicciones entre deber ser y realidad, susceptibles de ser investigadas, como menciona Low (2005) en cuanto a la contraposición entre la idea acceso igualitario, y la realidad de un acceso desigual.

Ahora, el equipamiento urbano, además de espacio público, también es, valga la redundancia, urbano. Pero ¿qué implicaciones tiene este adjetivo? Si los equipamientos

urbanos, son tanto espacios públicos, (lo que les confiere propiedades tanto espaciales como sociales y políticas), como espacios urbanos, entonces necesitamos explorar esta noción para dilucidar otras implicaciones de estos lugares.

Accesibilidad.

Habiendo sobrepuesto los conceptos de equipamiento urbano gubernamental y espacio público, se ha puesto en relieve tensiones en un nivel conceptual, que pueden sintetizarse, a grandes rasgos, en la contradicción entre su orientación a ser colectivos, pero también a ser disputados, lo que, en términos concretos, se traduce en accesibilidad para unos, e inaccesibilidad para otros. En consecuencia, se hace pertinente abordar este término en su nivel conceptual.

Una primera revisión de este concepto que nos parece relevante es la establecida por Flores, Gómez, Frago y Medina (2011). Dado que los autores sintetizan de forma muy concisa varios aspectos relevantes para el tema planteado, se recupera una cita extensa de los autores:

La accesibilidad es una de las variables que es de las más relevantes y a través de la cual podemos operacionalizar la relación entre las estructuras espaciales y los procesos sociales (Harvey, 1973 capítulo 1). La accesibilidad se refiere a la relación espacio-tiempo; es decir, la fricción de la distancia entre usos, infraestructuras, equipamientos urbanos, etcétera. Entonces, el centro del análisis del derecho a la ciudad y sus espacios gira entorno a la decisión de donde localizar ciertos objetos espaciales o equipamientos urbanos (v. g. parques, comercios, plazas, etcétera), que permiten al usuario de los espacios urbanos tener una mejor accesibilidad, y por ende experiencia urbanística y calidad de vida. La decisión de localización y accesibilidad son de carácter político-económico y no de criterios funcional-racional. A su vez, las decisiones tienen implicaciones sociales no solamente en aspectos de justicia y equidad sino también de género. (Flores, Gómez, Frago, & Medina, 2011, pág. 35)

Esta síntesis permite establecer que la accesibilidad puede mediar entre el espacio y la práctica social, entre el entorno físico socialmente producido, y la capacidad de los actores para interactuar con él, y con ello, participar en su construcción. Además, permite establecer un enlace directo con el tema de desigualdad, porque, como mencionan los autores, se trata de una propiedad a través de la cual es posible tener una idea de las condiciones de justicia y equidad para con el derecho a la ciudad. Y, finalmente, permite argumentar que esta

propiedad que media entre el espacio y las interacciones sociales también es vivida de forma diferente en función del tipo de actor en cuestión, pues estos autores se avocan en dar cuenta de cómo el género incide en la accesibilidad percibida por el sujeto.

Sendra y Jiménez (2012) proveen una revisión bastante amplia de este concepto, mostrando que, por lo general, se hace referencia a una propiedad espacial mediante la cual se ponen en juego distancias y costos de desplazamiento, así como capacidad de oferta y cantidad de demanda, en cuanto a un lugar determinado. Pero de acuerdo con otras definiciones revisadas por estos mismos autores, también puede entenderse como una capacidad de los sujetos, en cuanto al “(...) potencial para llevar a cabo interacciones deseadas” (Helling, 1998 en (Sendra & Jiménez, 2012, pág. 46).

De esto se desprende que los autores reconozcan dos vertientes principales en cuanto a este concepto: accesibilidad locacional (datos agregados, con predominio del enfoque deductivo, y de corte cuantitativo) y accesibilidad personal (datos individuales, predominantemente inductivos, y desprendido de otras escuelas de pensamiento de la geografía) (Sendra & Jiménez, 2012, pág. 48). Los autores mencionan que hacen falta intentos por hacer abordajes mixtos de ambas concepciones, aunque ellos se decantan por la locacional, debido a su interés por el uso de Sistemas de Información Geográfica para el problema de ubicaciones óptimas de equipamiento colectivo.

Justo en cuanto a la noción de “accesibilidad personal” mencionada por los autores anteriores, en la literatura también se ha detectado la omisión de este tipo de factores de carácter sociocultural, dando lugar así a una nueva dimensión de la accesibilidad, la cual se ha tornado relevante para entender cuan eficiente o deficiente es en cuanto a un equipamiento dado, dando lugar así al concepto de accesibilidad cultural, entendido como la dimensión psico-sociocultural de la accesibilidad (Landini, González, & D'Amore, 2014).

Con lo anterior, se puede dar cuenta de que la accesibilidad puede también entenderse como un indicador, tanto a nivel macro como a nivel micro, tal y como proponen (Coxon, Napper, & Richardson, 2019), quienes ven en la accesibilidad una propiedad subyacente a la movilidad urbana, el cual es el tema específico de interés de estos autores. Al respecto, mencionan que la accesibilidad puede entenderse en dos escalas diferentes: 1) en lo macro, a nivel del diseño de ciudad, y de las barreras que se presentan en el entorno construido, y las cuales van en derivan en inaccesibilidad, y 2) en lo micro, de la experiencia a nivel del

usuario, aunque específicamente como pasajero de sistemas de transporte. No obstante, la distinción que hacen en escalas nos es muy útil para poder entender que la accesibilidad es tan dependiente de factores “externos”, como lo puede ser el diseño y disposición de los lugares, como de factores “internos”, en los es posible encontrar la experiencia y subjetividad del actor/usuario.

Otro aporte muy valioso en esta discusión es el de Sánchez-Torres (2017), quien, en su trabajo sobre la accesibilidad a los servicios de salud, indica que este término puede encontrar tres grandes vertientes, que enlista de la siguiente manera: “a) Como parte del proceso de implementación de la política pública; b) Como un componente de la política pública integral de salud propuesta por la OMS, y c) Como eslabón que une los procesos de oferta y demanda” (Sánchez-Torres, 2017, pág. 84). Se encuentra particularmente relevante esta última vertiente, pues permite enlazarlo con los aportes anteriormente revisados.

Al respecto, menciona que como eslabón que une oferta y demanda, no solo es suficiente con la existencia del equipamiento en cuestión, sino que hay otras limitantes o barreras que influyen en que las personas hagan o no uso de dichos lugares. Además, menciona que los actores en cuestión pueden o presentar los “requisitos” y/o medios necesarios para acceder a algún servicio dado, las cuales, implícitamente indica que se derivan de condiciones de diversidad, al dar ejemplos como mujeres trabajadoras que, por contar con servicio de guardería, aumentan sus posibilidades de acceder a lugares de trabajo, o con la población infantil y juvenil, que, dependiendo de su situación de socioeconómica o de clase, pueden ver potenciada o mermada su posibilidad de acceder a espacios educativos (Sánchez-Torres, 2017, pág. 85).

Entonces, con estos elementos, entonces es posible entender la accesibilidad a partir de diferentes dimensiones, las cuales, se propone separar -por propósitos analíticos- como una dimensión espacial, una económica -accesibilidad objetiva-y una simbólica -accesibilidad subjetiva-. Además, como recién se mencionó en párrafos anteriores, puede abordarse en dos escalas diferentes: en lo macro (diseño arquitectónico, traza urbana) y en lo micro (experiencia y percepción del usuario en el espacio).

Lo anterior, se propone, puede articularse bastante bien con las propuestas teóricas y de modelos que ya se han revisado en cuanto al espacio: con el nivel macro de la accesibilidad es posible aproximarse a la producción social del espacio (Lefebvre, 2013), los cuales

pueden verse en sus elementos fijos y semifijos (Rapoport, 1990), mientras que con el nivel micro, es posible aproximarse a la construcción social del espacio (Castells, 2014), lo se pone en relieve en sus elementos no fijos (Rapoport, 1990). Estos aspectos teóricos serán revisados más adelante.

Accesibilidad objetiva

La literatura en torno a este concepto entiende a la accesibilidad principalmente en términos espaciales, es decir, en términos de distribución y concentración de los lugares, en este caso, equipamientos. Al respecto, y recuperando a (Sendra & Jiménez, 2012), estos autores mencionan que la accesibilidad ha sido entendida en términos de proximidad, como el factor más importante para acceder con un lugar dado.

Estos aportes, indican, se desprenden de la “economía espacial”. De este enfoque, destacan las teorías de la “demanda espacial” y del “cono de caída de la demanda”, como ejemplos de cómo la distancia o la lejanía han sido establecidos como el principal factor que influye en la accesibilidad de un lugar dado.

En concordancia, estos mismos autores elaboran otra síntesis, también muy completa, sobre las diferentes formas de entender la dimensión espacial de la accesibilidad, a través de criterios como la eficiencia y la justicia espaciales, entendidas, de forma muy general, como una relación óptima entre dotación de equipamientos, la demanda existente, y las necesidades satisfechas, lo cual deriva, o en equidad de dotación de equipamientos, o en igualdad en su disponibilidad para todos los sectores de la población.

Ahora, la dimensión espacial, se propone, no solo puede ser entendida en un nivel macro o meso, es decir, en cuanto a la dotación y distribución de equipamientos, sino también en un nivel micro, con lo que se refiere al diseño de los equipamientos en un nivel “individual”. Dicho de otra forma, la dimensión espacial puede ser tanto de carácter urbanístico, para abordar la distribución y concentración de equipamientos en una ciudad, como de carácter arquitectónico, para abordar las características de diseño y adecuación específicas a cada equipamiento. Así, para dar cuenta de condiciones de desigualdad, la dimensión espacial de la accesibilidad puede formularse en preguntas tales como: ¿Cómo y en dónde se ubican determinados equipamientos? y ¿es de diseño inclusivo?

Después, se propone la dimensión económica de la accesibilidad, entendida como los costos involucrados en la capacidad de interactuar con un equipamiento dado. Estos pueden desagregarse en costos de transporte y costos de ingreso/uso del equipamiento. La dimensión entendida de la forma anterior sería desde el punto de vista del usuario, por lo que, en un nivel agregado, el enfoque tomando para esta dimensión generalmente está basado en análisis de la relación oferta-demanda, el cual está presente en la mayoría de las definiciones de accesibilidad revisadas por (Sendra & Jiménez, 2012).

Por otra parte, también podría ser entendida como la preferencia por dotar a los equipamientos en determinadas zonas, con respecto de otras, en función de su “rentabilidad”. Al respecto, (Harvey, 1977) menciona que la reconfiguración espacial de la ciudad incide directamente en el ingreso de las familias, a las cuales toma como unidades básicas del sistema urbano, y como se ve modificado por los costos de proximidad, ya sea al trabajo, a los servicios, a la educación o a la contaminación. Dicho de otra forma, la dimensión económica de la accesibilidad también hace referencia a como la configuración espacial de la ciudad obedece a, e impacta en la distribución del ingreso entre sus habitantes.

Accesibilidad subjetiva

Por último, se plantea que la accesibilidad también posee una dimensión simbólica, por lo que la capacidad de interactuar con un elemento dado (un equipamiento, un lugar), no solo es dependiente de la distancia y diseño de los lugares, o de los costos de desplazamiento e ingreso, sino que también entran en juego elementos socioculturales, los cuales pueden abordarse desde los equipamientos mismos, o desde la perspectiva del actor.

Acotando y ejemplificando lo anterior, la dimensión simbólica de la accesibilidad a un equipamiento dado puede abordarse a partir de la interpretación y significado que los actores dan a, y les comunican elementos tales como la ubicación, el diseño y el propósito del lugar mismo (ver (Martínez, Hodgson, Mullen, & Timms, 2019), por ejemplo, una escuela pública descuidada cerca de una zona “cara”, o un colegio privado cerca de una colonia “popular”; o puede abordarse a partir del sentido de lugar (sense of place) que el actor percibe entre él y el entorno, en un lugar dado (ver (Bugden & Stedman, 2019), por ejemplo, una mujer con respecto a un parque público y las actividades que siente que puede y debe realizar ahí, o un “indígena” con respecto a un museo.

Sobre esta misma dimensión, también se recurre al meta-análisis presentado por Orzuza (2017), quien menciona que, en últimos años, se ha venido presentando un aumento en los trabajos que se enfocan en dar cuenta de la dimensión cultural de la accesibilidad, particularmente en cuanto al sistema de salud. Además, la autora nos brinda una pista importante al mencionar que, en los 65 artículos revisados, imperan los sujetos de estudio caracterizados por alguna condición de etnicidad. Sus resultados, indica, dan cuenta de que el pensamiento en torno a la dimensión cultural es muy heterogéneo, lo que también ha derivado en diferentes indicadores para dar cuenta de ésta.

Al respecto, expone que en cuanto este tipo de investigaciones, la dimensión cultural de la accesibilidad se ha entendido como propiedad de la población, como propiedad de los servicios de salud, y como propiedad de la relación intercultural. Dentro de cada una de estas categorías, enlista una serie de sub-conceptualizaciones de cultura que han sido utilizadas en estos estudios, dando cuenta así de como la dimensión cultural de la accesibilidad ha sido entendida a partir de aspectos tan generales como “contexto sociocultural” o tan específicas como “hábitos y actitudes”, y tan complejas como “relaciones de resistencia, poder, hegemonía/subordinación”, o “abordaje transcultural” (Orzuza, 2017, págs. 7-8).

Es por esto aquí se propone una dimensión simbólica, más que una dimensión cultural, debido a que, como explica (Montiel, 2007), la concepción simbólica de la cultura hace referencia a patrones y esquemas de comportamiento, y símbolos y significados socialmente construidos y compartidos, en lugar de pensar la cultura como categoría para distinguir “mundos concretos y bien delimitados de creencias y prácticas” (Montiel, 2007, pág. 31). No obstante, no se descarta del todo esta concepción, pues como se ha visto en otras secciones, las ciudades se caracterizan por ser espacios de encuentro entre estos mundos bien delimitados.

En otras propuestas en cuanto a la accesibilidad y sus dimensiones, se considera que Harvey (1977) elabora un abordaje parecido en cuanto a la accesibilidad, menos desagregado, pero mejor sintetizado, cuando menciona que la proximidad con respecto a un elemento dado en el entorno urbano (trabajo, vivienda, educación, salud, recreación y/o riesgo) no solo conlleva costos económicos por desplazamientos y cuotas, sino que también conlleva costos sociales que se ponen de relieve en el desgaste psicológico y emocional que puede

experimentar un individuo al hacer frente al conjunto de barreras que tiene que superar para poder interactuar con alguno de los bienes mencionados (o para alejarse del riesgo).

De forma similar, (Lättman, Olsson, & Friman, 2018) ven en la accesibilidad dos vertientes: la objetiva y la subjetiva. La accesibilidad objetiva se refiere “(...) a las opciones de viaje, como el entorno construido, los atributos de los modos de transporte, tiempos de viaje, costos de viaje, y distancias de viaje” (Lättman, Olsson, & Friman, 2018, pág. 502).

Pero las críticas a este tipo de accesibilidad radican en que, al tratarse de datos agregados, no permiten tener una idea clara de las preferencias grupales e individuales, y, por lo tanto, de cómo estas afectan a la accesibilidad objetiva, cuyos indicadores no son desdeñados por los autores, sino que por el contrario, reconocen su importancia, pero sin dejar de apuntar que necesitan de complementarse con la accesibilidad percibida, a la cual, por otro lado, definen como la calificación que los individuos y grupos hacen en cuanto a las condiciones en las que viven, específicamente en cuanto a las oportunidades que conciben y en cuanto a sus intereses específicos.

Los indicadores para este tipo de accesibilidad dicen los autores, son aquellos como percepciones en cuanto a la capacidad con la que se cuenta para ir a un lugar determinado, así como la seguridad que perciba ya sea en el trayecto hacia un lugar, o en el lugar mismo. Además, también contemplan los sentimientos (atracciones o aversiones) que los actores manifiestan para con un lugar o trayecto. En síntesis, la evaluación que el actor hace de su entorno (tanto origen, como trayecto y destino), los cuales necesitan abordarse tanto a nivel individual, pero más importante, a nivel grupal, pues la omisión de este tipo de indicadores, dicen, puede devenir en otros fenómenos como exclusión y otras desventajas sociales.

Al respecto, hacen notar que ambos tipos de accesibilidad, objetiva y percibida, pueden divergir bastante, a pesar de indicadores “positivos” en la primera, lo cual pone de relieve el problema de que, a pesar de asegurar proximidad y/o bajos costos, el uso de e interacción con un bien (el transporte en este caso) también se ve atravesado por preferencias personales (que, se infiere, pueden ser reflejo de una preferencia grupal), por otros factores ambientales (inseguridad, deterioro), o por elementos simbólicos (darle un significado negativo o extraño a los lugares, o sentir que no se pertenece) que, o bien están inscritos en el entorno construido, o bien se desprenden de las condiciones de diversidad que presentan los actores, lo cual se abordará en la siguiente sección.

Continuando con (Lättman, Olsson, & Friman, 2018), si bien su trabajo se enfoca en la accesibilidad a los sistemas de transporte (los cuales, a su vez, influyen en la accesibilidad entre orígenes y destinos), destacan que estudios sobre la accesibilidad percibida son herramientas valiosas y complementarias para la planeación y evaluación de sistemas de transporte, afirmación que podría trasladarse hacia los equipamientos urbanos, pues mencionan que “(...) con frecuencia las evaluaciones y presentaciones de estudios sobre accesibilidad ni siquiera reconocen que estas percepciones subjetivas están faltantes, lo que ha llevado a asunciones de que la accesibilidad a nivel de todos los residentes dentro de un área específica son consistentes con los resultados de una evaluación basada en medidas objetivas, ignorando así, variaciones individuales y subgrupales” (Lättman, Olsson, & Friman, 2018, pág. 502) (traducción propia).

Y, en concordancia con lo anterior, aunque con una clasificación diferente, se recupera de nuevo el aporte de (Sánchez-Torres, 2017), quien elabora una de las síntesis más completas en cuanto al término y dimensiones de la accesibilidad. Esta autora elabora una clasificación similar a la que se propuso en un inicio, mencionando que la accesibilidad cuenta con una dimensión geográfica, una económica y una cultural. Para el tema de interés de esta autora, que son los servicios de salud (que, en este caso, se conceptualiza como equipamientos urbanos de salud, tales como centros de salud, clínicas y hospitales), menciona que la dimensión geográfica hace referencia a las condiciones espaciales, de las cuales acota distancias e infraestructura vial (no así el diseño arquitectónico).

En cuanto a la dimensión económica, menciona los costos que significa para las familias el poder adquirir servicios médicos, debido a gastos en transporte, ingreso o medicamentos, y, finalmente, de la dimensión cultural indica las diferencias de creencias y concepciones entre los proveedores del servicio y los pacientes, en cuanto a lo que se entiende por temas como la enfermedad y la muerte, y que, en última instancia, define las percepciones y actitudes que se toman en cuanto a los servicios de salud. A su vez, indica que estos aspectos se ven atravesadas también por las condiciones sociodemográficas de la población, las cuales, como se indicó en una sección anterior, hace referencia a diferentes condiciones de diversidad (Sánchez-Torres, 2017, págs. 86-87).

Para cerrar esta sección, se acentúa que las divisiones anteriormente revisadas son separaciones esquemáticas de diferentes aspectos que, en la realidad, se encuentran

permanente e inevitablemente conectados entre sí. Así, la dimensión espacial, es decir, tanto las relaciones de proximidad que puedan existir entre diferentes elementos (usuarios y equipamiento, puntos de origen y puntos de destino), como las formas en las que el espacio es diseñado, son reflejo de un sentido y visión específica del espacio, regida por valores y preferencias específicas (tanto de quienes lo producen como de quienes lo construyen), por lo que el espacio es una proyección material de unos patrones culturales/simbólicos dados.

A su vez, la dimensión económica, al hacer referencia a los costos involucrados en la capacidad de interacción entre elementos y a la posición socioeconómica que ocupan los usuarios y equipamientos, también revela una jerarquización de estos, producto también de valores y esquemas de pensamiento específicos, lo que, a su vez, van a definir las decisiones que se tomen en cuanto a la dimensión espacial de la accesibilidad.

Desigualdad

En los apartados anteriores se ha establecido que la accesibilidad universal al equipamiento urbano gubernamental no es una de sus características en la realidad, y que, en todo caso, en su propósito, diseño, ubicación, suelen tanto obviarse como dejarse de lado - intencionalmente o no- necesidades específicas que apelan o repelen a grupos en particular. En consecuencia, la inaccesibilidad a los equipamientos urbanos gubernamentales representa una forma de desigualdad en cuanto a los espacios públicos. Pero para profundizar, es necesario definir el concepto de desigualdad.

En su forma más general, Tilly (Tilly, 2000) expone que la desigualdad puede ser entendida como “diferencias del bienestar socialmente organizadas”, y que, en principio, “todas las relaciones sociales implican desigualdades pasajeras y fluctuantes”, por lo que este autor orienta su interés hacia las de carácter persistente, es decir, aquellas que se mantienen “de una interacción social a la siguiente” (Tilly, 2000, pág. 20). Así, define a la desigualdad persistente como

“(…) la distribución dispareja de costos y beneficios, esto es, *bienes* según una definición amplia. Entre los bienes pertinentes se cuentan no sólo la riqueza y el ingreso, sino también beneficios y costos tan variados como el control de la tierra, la exposición a la enfermedad, el respeto para con otras personas, el servicio militar obligatorio, el riesgo de homicidio, la posesión de herramientas y la disponibilidad de compañeros sexuales” (Tilly, 2000, pág. 38)

Los principales aportes de este autor, pertinentes para este trabajo, son 1) el de definir una serie de mecanismos que permiten diseccionar el proceso de la perpetuación de las desigualdades persistentes en partes más pequeñas y manejables para su análisis, y 2) el de brindar como causa explicativa para estas desigualdades la segmentación por pares categoriales. En cuanto a lo primero, se trata de mecanismos de explotación (aprovechamiento asimétrico de beneficios), acaparamiento (cuando los miembros de un grupo obtienen el monopolio de acceso a un bien o recurso), emulación (copia o “trasplante” de modelos organizacionales y/o interacciones sociales de un ámbito a otro) y adaptación (estrategias desarrolladas y utilizadas “(...) sobre la base de estructuras categorialmente desiguales” (Tilly, 2000, págs. 23-24).

Estos mecanismos, dice el autor “(...) actúan de una manera similar en una amplia variedad de ámbitos organizacionales, así como sobre una vasta gama de resultados desiguales: ingresos, riqueza, poder, deferencia, fama, privilegio y más” (Tilly, 2000, pág. 24), así como con la distribución dispareja de bienes. Dichos bienes, indica, se pueden entender de dos formas: como bienes

“(...) *autónomos* (observables sin referencia a unidades exteriores, como en las acumulaciones de alimentos) o *relativos*, (sólo observables en relación con otras unidades, como ocurre con el prestigio) (...) En líneas más generales, las desigualdades con respecto a los bienes autónomos alcanzan extremos más grandes que las correspondientes a los bienes relativos” (Tilly, 2000, pág. 38) (comillas y cursivas del autor).

Sobre esto, el autor argumenta que el soporte que permite la persistencia de estas desigualdades es la distinción categorial entre grupos, lo que se traduce en segmentaciones y estratificaciones para con los miembros de una sociedad dada, en función de características y condiciones particularmente notorias. En sus palabras, “(...) las grandes y significativas desigualdades en las ventajas de que gozan los seres humanos corresponden principalmente a diferencias categoriales como negro/blanco, varón/mujer, ciudadano/extranjero o musulmán/judío, más que a diferencias individuales en atributos, inclinaciones o desempeños” (Tilly, 2000, pág. 21).

Pero inmediatamente el autor señala que un solo individuo puede presentar varias condiciones o “categorías pareadas”, aunque, por lo general, cuando se trata de limitar el

acceso a algún bien, quienes están en condiciones de permitirlo o impedirlo se anclan en alguna categoría “predominante” de dichos individuos. Como ejemplo, se puede imaginar a una mujer caucásica de clase alta, a la cual se le niega un puesto de trabajo por “presentar” la categoría “mujer”, aun cuando su fenotipo y color de piel serían una ventaja en comparación con el par categorial contrario (“negro”, “no blanco”). Este enlace entre categorías y diversidad será un punto al que se volverá en una sección subsecuente.

Ahora, y a través de lo propuesto por Tilly, se puede esbozar que la diferencia en el acceso a los equipamientos urbanos, en tanto que bienes de tipo autónomo, también estaría cimentada en una segmentación y estratificación de la población en pares categoriales (y en combinaciones de varias categorías), lo que se traduciría en diferentes condiciones de diversidad.

En cuanto a los mecanismos de desigualdad propuestos por este autor, se propone que aquellos que están puestos más en relieve en el equipamiento urbano, son los del acaparamiento y la emulación. En cuanto al primero, porque los principales usuarios corresponderían a una categoría o categorías predominantes -como hombres y mujeres jóvenes, de clase media, sin discapacidades-, y en cuanto a la segunda, porque las mismas barreras que se configuran en un equipamiento dado -como la señalética en español en una biblioteca, por ejemplo-, también son trasladadas a otros equipamientos tanto similares, como diferentes -un hospital-.

Aunque, por otra parte, también se podrían encontrar los mecanismos de explotación, sobre todo cuando una categoría goza de los servicios y beneficios de un equipamiento dado, mientras que otras categorías que no acuden a esos lugares, podrían estar ahí, como parte del personal / fuerza de trabajo de dicho equipamiento, pero sin acceso al disfrute de los servicios y beneficios allí provistos y de adaptación; al respecto personas “pertenecientes” a esas otras categorías bien pueden desplegar estrategias para poder hacerse de algunos beneficios de dichos equipamientos, mediante la adaptación del equipamiento y de sus alrededores.

Dentro de estas especulaciones, cabe la acotación hecha por Tilly, quien menciona que tanto la desigualdad persistente como los mecanismos que las permiten, no es buscada como un propósito por parte de quienes la generan. Al respecto, menciona que, en principio, se trata de una necesidad de resolver “(...) otros problemas organizaciones al establecer un acceso categorialmente desigual a los resultados valorados. Más que cualquier otra cosa,

procuran garantizar la obtención de los beneficios de los recursos confiscados” (Tilly, 2000, pág. 24).

Así, la distinción categorial se trataría más de un producto colateral que nace de la intención práctica de organizar el disfrute de los recursos y de otros beneficios al interior de un grupo, y que, como resultado de ello, devienen dinámicas de exclusión de otras personas que no cumplen, o no presentan las características de los miembros para los cuales se intentó sistematizar el acceso a dichos bienes y beneficios. Sin embargo, estos procesos y prácticas de distinción / discriminación se acumulan con el paso del tiempo, lo que luego resulta en que la condición de desventaja de determinados sectores de la población se perciba como algo normal y se naturalice, lo que garantiza la persistencia de dichas desigualdades. La inaccesibilidad al equipamiento urbano por parte de segmentos específicos bien podría fundamentarse en este proceso.

Ahora, pasando a otra definición de desigualdad para contrastar y complementar con lo anterior, Luis Reygadas menciona que por desigualdad puede entenderse la “(...) distribución asimétrica de bienes valiosos”, tratándose de un fenómeno multidimensional, con una cara económica, una política, una social y una cultural (Reygadas, 2008, pág. 10). Además, este mismo autor menciona que las desigualdades se ven siempre atravesadas por relaciones de poder, lo que deviene en diferentes perspectivas y criterios en cuanto a la legitimidad y legitimación de la aprobación y distribución de dichos bienes valiosos (Reygadas, 2008).

Este mismo autor también brinda un recorrido rápido, pero bastante amplio en cuanto a cómo se ha venido dando la discusión en cuanto a la desigualdad en el mundo occidental en los últimos siglos, mencionando que se han planteado preguntas tales como “¿qué tipo de igualdad? (...) ¿qué factores incrementan la desigualdad? (...) ¿Por qué la igualdad? (...)” y, más recientemente, “(...) ¿qué igualdad?” (Reygadas, 2008, págs. 11-12). Esta última pregunta se muestra sumamente relevante para la investigación propuesta, pues el mismo autor menciona que se puede hablar de igualdad de ingresos, de derechos, de oportunidades o de libertades (Reygadas, 2008).

Con los aportes de Reygadas también es posible plantear que el acceso al equipamiento urbano puede abordarse como un problema de desigualdad en cuanto a derechos y oportunidades, pues, como se ha venido esbozando en los temas anteriores, el

espacio y los lugares se configura en función de determinadas relaciones de producción y reproducción (Lefebvre, 2013), lo cual, en el marco de las sociedades capitalistas, se traduce en creación de espacios diferentes para ambos tipos de actividades, lo cual a su vez conlleva implicaciones de clase, de edad y de género en un primer momento, y algo que David Harvey vería como un problema de justicia espacial (Harvey, 1977).

Esto ya hablaría de que las oportunidades laborales o de recreación estarían concentradas en localizaciones específicas, y se asumirían como “naturales” para un sector de la sociedad o para otro (en concordancia con el efecto producido por los mecanismos detrás de la desigualdad persistente revisado con Tilly), por lo que los derechos para hacer uso de, y las oportunidades para, acceder a determinados lugares, se ven diezmado para unos y potenciado para otros, revelando una manifestación de desigualdad.

No obstante, en cuanto al escenario que acaba de ser planteado, Reygadas menciona que “(...) si se elige buscar la igualdad en torno a una dimensión se tendrá que sacrificar en las otras, porque es imposible lograr simultáneamente la igualdad en todas las dimensiones”, lo que deviene en varias discusiones en cuanto a la importancia que le corresponde a cada igualdad y a los principios de equidad que los deben de acompañar. (Reygadas, 2008, pág. 12). Ante esto, entonces cabe preguntarse: ¿cuál es el tipo de igualdad predominante en el equipamiento urbano? ¿Tiende a “sacrificarse” la inclusión, la representación y el diseño de los equipamientos, para priorizar su dotación y distribución? (muchos equipamientos de todos los tipos distribuidos equitativamente sobre la extensión de un espacio dado, por ejemplo, la ciudad de León, pero no pensado para todo tipo de usuarios) ¿O se tiende a priorizar la calidad sobre la dotación, distribución, inclusión y representación? (Pocos, de “mejor calidad” y de cobertura más amplia, como los de carácter “regional”, pero a costa de más distribución y dotación a lo largo y ancho de la ciudad).

Ahora, Reygadas también nos brinda otros elementos en cuanto a las preguntas anteriormente planteadas, pues menciona que “En sociedades complejas, formadas por millones de personas, es de esperar que existan muchas diferencias y disparidades. El problema está en la magnitud de esas diferencias, en la equidad de los procedimientos que las producen y en la legitimidad de la distribución de las cargas y los beneficios entre todos los miembros de la sociedad.” (Reygadas, 2008, pág. 14).

Esto lleva a pensar que cualquier aspecto de los equipamientos urbanos también se vería atravesado por estos hechos, por lo que conforme se complejizan las sociedades (como ocurre en las ciudades), es cada vez más complicado cumplir las demandas y necesidades de todos, ante lo cual se necesitan hacer elecciones. Dicho esto, ¿a qué aspecto o dimensión se le tendría que dar prioridad, y como se legitimaría?

El abordaje de este autor, por otra parte, parece guardar vínculos con la discusión establecida anteriormente en cuanto a la producción y construcción del espacio como lentes para interpretar al equipamiento urbano, pues menciona que el estudio sobre las desigualdades necesita hacerse desde un enfoque tanto estructural como constructivista, pues si bien éstas se acumulan hasta formar una estructura, no son inmutables, y los actores intervienen en esos mismos procesos sociales a partir de los cuales se forman estructuras, por lo que critica que la mayoría de las investigaciones han estado tradicionalmente enfocadas en los mecanismos que reproducen la desigualdad, pero no en aquellos que la contrarrestaran (Reygadas, 2008).

Ahora, un punto en cuanto lo anterior es coincidente con los aportes revisados con Lefebvre y Castells, cuando el primero caracteriza al espacio más como estructura, mientras que el segundo propone elementos para verlo como resultado de las interacciones entre actores, entonces se podría pensar que la producción social del espacio también implica la reproducción de estructuras de desigualdad, sobre todo considerando que, según Lefebvre, el espacio obedece a relaciones de producción y reproducción (que en el marco de las sociedades capitalistas implica desigualdad social), mientras que la construcción social del espacio implica contestar a, y modificar el, espacio (a veces sin éxito), cuya existencia antecede a la aparición de los actores, pero quienes buscan adecuarlo para poder participar en él.

Retomando de nuevo a Reygadas, el autor llama a tomar en cuenta el papel de los procesos simbólicos en la configuración de desigualdades, de los cuales, propone dos tipos: “Por un lado, aquellos que distinguen y jerarquizan a los grupos sociales, sobrevalorando a unos y demeritando a otros, para legitimar las distinciones y acrecentar las brechas sociales. Por el otro, aquellos que disuelven, relativizan y cuestionan las jerarquías sociales, presionando hacia la solidaridad, la redistribución de los recursos y la reducción de las desigualdades” (Reygadas, 2008, pág. 19). Esto se presenta como otro elemento más para

entender como los procesos simbólicos que intervienen en la producción y construcción del espacio, también pueden ser indicadores de la dimensión simbólica de la accesibilidad.

Además, el autor menciona que América Latina es “el mejor laboratorio para poner a prueba una teoría de la desigualdad”, pues si bien no es la región más pobre del planeta, sí es la más desigual en cuanto a la brecha existente entre la élite dominante que se ha visto beneficiada de los procesos de modernización y la mayoría de la población que vive en condiciones precarias (Reygadas, 2008, pág. 26). Además, es en esta región donde se presentan cruces entre varios factores generadores de desigualdad, entre los que destaca “(...) inserción temprana pero en condiciones desfavorables en el mercado mundial, secular concentración de la tierra, distancia entre las élites y el resto de la población, yuxtaposición entre distinciones étnicas y diferencias de clase, segmentación social y reproducción de dinámicas culturales excluyentes (...)” (Reygadas, 2008, pág. 26).

Lo anterior se muestra sumamente relevante, ya que permite argumentar, en concordancia con los aportes de Charles Tilly, que la desigualdad llega a establecerse a partir de diferentes características de diversidad, pues después, el mismo autor explica que

“(...) el acceso a los recursos productivos no depende sólo de las características individuales, sino también de dispositivos institucionales que operaran en función de la pertenencia étnica, de las relaciones de género y de otros dispositivos de clasificación y jerarquización, así como de aspectos estructurales que forman el contexto en el que los individuos utilizan sus recursos” (Reygadas, 2008, pág. 24).

Por esto, se hace necesario recuperar y explorar más a fondo la noción de “categorías” y de “límites” presentados por Tilly (2000), para comprender como juegan un papel fundamental en la configuración de desigualdades. Por categorías, o “par categorial”, Tilly menciona que ésta “consiste en un límite social significativo y por lo menos un lazo entre sitios a ambos lados de él” (Tilly, 2000, pág. 61). Después, menciona que “Una categoría consiste en un conjunto de actores visiblemente excluidos por ese límite y los relaciona con ellos. Una categoría simultáneamente aglutina actores juzgados semejantes, escinde conjuntos de actores considerados desemejantes y define relaciones entre ambos” (Tilly, 2000, pág. 75). En otras palabras, una categoría aglutina a un conjunto de actores que comparte una característica específica (biológica, social y/o cultural) lo suficientemente prominente como para que funciona como “separador” entre aquellos que la manifiestan y aquellos que no. Los ejemplos que el autor brinda en cuanto a pares categoriales son mujeres,

como categoría excluyente de hombres; negros, como categoría excluyente de blancos; y otros como noble/plebeyo, ciudadano/extranjero, profesional/cliente, empleador/trabajador, entre otros (Tilly, 2000).

No obstante, este autor seguramente diferiría en cuanto a la equivalencia que se ha hecho entre categorías y condiciones de diversidad, pues éste aclara que “Las categorías no son conjuntos específicos de personas o atributos inconfundibles, sino relaciones sociales estandarizadas y móviles.” (Tilly, 2000, pág. 79). Aunque aquí se arguye que se trata de ambas cosas, pues sería difícil negar que, en principio, ese conjunto de atributos son los que permiten a semejantes identificarse entre sí.

Por otra parte, y luego de esta primera identificación entre semejantes y ajenos, ya se podría dar lugar al conjunto de elementos relacionales mencionados por Tilly (2000), tales como historias y mitos de origen, valores y proyectos en común, a través de los cuales los grupos generan anclas y referentes para con sus miembros, y legitiman el acceso a bienes y recursos para estos, a la par de que excluyen a los ajenos de los mismos.²

Después, este autor ya brinda más elementos para explicar cómo es que funcionan las categorías en cuanto al establecimiento de desigualdades persistentes. Así, menciona que las categorías pueden entenderse de dos maneras: 1) internas, que son creadas a partir de límites dentro de una organización, tales como personal directivo versus planta de trabajo, o docentes versus estudiantes, y a partir de los cuales se generan interacciones y rituales (o libretos, en términos de este autor) específicos para cada par categorial. Y 2) externas, las cuales se originan a partir de “(...) diferencias sistemáticas en las actividades, las retribuciones, el poder y las perspectivas (...)” dentro de una organización dada (Tilly, 2000, pág. 88). El

² Hay otras discusiones en cuanto a la formación de grupos, la generación de elementos identitarios, y de cómo esto deviene en estrategias para garantizar el acceso a bienes y recursos “endogrupalmente”, y limitarlo “exogrupalmente” (Scandroglio, Martínez, & Sebastián, 2008); es decir, discusiones entre la relación espacio e identidad(es). Este trabajo bien podría haber sido planteado como una discusión en cuanto a los procesos mediante los cuales el espacio se puede convertir en ancla o referente de identidad para uno o más grupos, y de cómo esto puede devenir en conflictos por el espacio y los lugares, derivados de un juego de identidades que también se transforman en manifestaciones de desigualdad por la exclusividad de unos grupos, o restricción de otros, en cuanto al uso del espacio. No obstante, se considera que hay bastantes trabajos bajo este enfoque, sobre todo a través de los lentes sociológico y antropológico. Como se ha hecho manifiesto, el interés de este trabajo está en el espacio mismo como objeto de estudio, por lo que es de carácter más geográfico, sin olvidar que se aborda un fenómeno socioespacial, por lo que tampoco es posible ni deseable evitar enfoque sociológicos y antropológicos.

autor menciona que un ejemplo claro de una categoría externa es de las mujeres, pues las distinciones de género ilustran dichas diferencias.

Después, menciona que a partir de estos límites, la desigualdad persistente se fortalece cuando ambos tipos de categorías se “armonizan”, y uno de sus ejemplos más ilustrativos es el del personal de servicio en un hogar (o el “puesto” de “criado” en palabras del autor), que funcionaría como categoría interna con respecto de la familia del mismo, y la condición de étnica o de género que pudiera presentar esta persona (con el ejemplo de las latinas en Estados Unidos). De esta forma, una categoría externa es “fijada” en determinado tipo de actividades, que, al ser realizadas dentro de una organización, dan lugar a la creación de categorías internas.

Otra aclaración importante que hace el autor es que

“Las etiquetas <<interna>> y <<externa>> no identifican el contenido o a los miembros de un par categorial; antes bien, señalan la relación de las categorías con la organización en cuestión. El contraste interno/externo define puntos finales en un continuum que va desde lo muy local a lo omnipresente” (Tilly, 2000, pág. 89)(comillas y cursivas del autor)³.

Con lo anterior, procede a explicar cómo se imbrican y complementan las categorías internas y externas en el proceso de generación de desigualdades, aunque lo hace tomando como punto de partida una organización dada (lo cual es presentado por el autor a manera de resumen en la forma del esquema 1). Con esto, intenta dar cuenta de cómo las categorías y sus límites se construyen dentro de, o se importan a, una organización dada, con la finalidad de dar coherencia y orden a la misma, aunque esta construcción y establecimiento de distinciones luego devienen en relaciones asimétricas entre grupos.

³ De nuevo, Tilly mantiene la postura de que tanto las categorías como los límites son de carácter relacional, pero aquí se sostiene que derivan de atributos y características específicas, lo que nos permite ver el enlace con el concepto de diversidad.

Esquema 1. Relación entre tipos de categorías y fronteras establecidas.

	Sin categoría externa	Categoría externa
Sin categoría interna	<i>Gradiente</i>	<i>Frontera Importada</i>
Categoría interna	<i>Frontera local</i>	<i>Desigualdad reforzada</i>

Fuente: Reproducido a partir de Tilly (2000, pág. 91).

De esto despliega una serie de hipótesis, de las cuales se resume que, ya sea que se trate de categorías externas o internas, la finalidad es asegurar la disponibilidad de un recurso o bien dado para con los miembros de quienes se ven beneficiados por ello, a la par de que dejan fuera a todos aquellos quienes no poseen las características o atributos necesarios para pertenecer al grupo, y con ello, para ser beneficiarios del recurso o bien en cuestión.

Tanto en el uso de categorías internas como externas, dice Tilly, el resultado es enemistad, o cuando menos, conflicto entre las categorías por el acceso desigual a los beneficios. Por otra parte, también llama a tomar en cuenta que la creación y mantenimiento de límites implica costos de diversos tipos, los cuales, de verse rebasados o insostenibles, pueden ser abandonados, aunque, por lo general, si un grupo se ve lo suficientemente beneficiado, puede llegar a seguir asumiendo el costo del acaparamiento del bien o recurso, por ineficiente que esto sea (Tilly, 2000, pág. 94).

Ahora, como se mencionó unos párrafos arriba, este autor menciona que muchas veces la intención de establecer estos límites, y con ello, de crear categorías, responde a resolver problemas organizacionales, y de la vida social en general. Al respecto, Tilly menciona que

“La desigualdad categorial no es necesariamente mala; puede brindar beneficios al simplificar la vida social y facilitar la producción de bienes colectivos. Es perniciosa, sin embargo, en la medida en que causa daño a los excluidos, los priva del acceso a los que podrían ser bienes colectivos, y produce una subutilización neta de un talento con una capacidad potencial de mejorar la vida” (Tilly, 2000, pág. 97).

Con los elementos anteriores, puede comenzar a pensarse cómo es que el espacio público, y en particular, el equipamiento urbano, puede producirse y construirse a partir de establecer límites, y con ello, de crear pares categoriales. De nuevo, recuperando lo propuesto por Lefebvre (2013), el espacio refleja las relaciones de producción y reproducción de una sociedad dada, lo cual, a su vez, conlleva relaciones de clase, de sexo-género y de edad. En concordancia con lo propuesto por Tilly (2000), el establecimiento de límites y categorías con la finalidad de hacer más simple y organizada la vida social también puede ser encontrada en la producción del espacio, pues determinados lugares son destinados para unos segmentos de una sociedad, y otros lugares para segmentos diferentes, por lo que las actividades productivas, reproductivas y recreativas estarían ancladas (aunque no de forma inamovible) no solo a lugares particulares, sino a categorías específicas.

Lo anterior revela necesidad de explorar la relación entre la construcción de límites y pares categoriales, y las diferentes condiciones de diversidad. No obstante, se vuelve a recalcar el hecho de que Tilly no ve en los pares categoriales atributos o características específicas a un grupo dado, sino que los ve como una construcción relacional. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, aquí se propone que dichos atributos y características sirven, en un primer momento para comenzar a establecer límites, y éstos pueden tomar formas muy variadas, por lo que la categoría de diversidad puede ser de utilidad para abordar sistemáticamente todos esos elementos a partir de los cuales se formarían límites y pares categoriales.

Diversidad.

Para abrir esta sección, George Sher (1999), quien presenta un conjunto de ideas en cuanto a cómo se ha valorado la diversidad, y cuáles son los problemas de diferentes argumentos que abogan por la misma. Expone que la preocupación por la necesidad de establecer tratos preferenciales (en el ámbito académico y laboral) para grupos que han sido sistemáticamente afectados en el pasado, es un deber ético para tratar en las sociedades occidentales contemporáneas (aunque este autor habla específicamente de Estados Unidos de América).

Al respecto, menciona que, a través del pobre reconocimiento de la diversidad, y, en el peor de los casos, de su negación, se fomenta el escenario ideal para generar y mantener

condiciones de desigualdad, lo cual está en concordancia con lo recuperado de Tilly en la sección anterior. Sher menciona que

“(…) el trato preferencial está justificado por la necesidad de promover diversidad racial, sexual y étnica en sectores cruciales de nuestra sociedad, tales como la academia y el trabajo. Un poco más preciso, el argumento es que el trato preferencial es justificable, cuando, y porque, nos pone más cerca de una situación en la que los portadores de cada tipo de trabajo y posición (deseable) incluye representantes de todos los grupos raciales, sexuales y étnicos en una proporción aproximada a sus totales” (Sher, 1999, pág. 89)(traducción propia).

Ahora, la discusión de este autor es muy provocativa en cuanto a que cuestiona que la diversidad sea buena en sí misma sólo porque sí, y expone diversos ejemplos y situaciones hipotéticas para poner de relieve dicho punto. Así, cuestiona la idea de quienes defienden y promueven la diversidad en todas sus formas de manera activa bajo la premisa de que en un entorno diverso es más propenso a producir más y mejores beneficios (por ejemplo, con las investigaciones en el ámbito académico), solo por el hecho de que los participantes son diferentes.

Lo anterior, dice el autor de quienes defienden una postura así, sería justificación suficiente para garantizar el pase a universidades para miembros de grupos diversos, solo por el hecho de presentar una condición sexual, cultural, de clase o étnico-racial dada, aun cuando su rendimiento académico no sea el mejor. Como contraste, menciona que un entorno homogéneo (por ejemplo, de hombres blancos) donde sus integrantes son de alto rendimiento académico, bien podría producir más y mejores beneficios, aun cuando su el entorno no sea diverso. De esta forma, en su discusión se puede percibir de fondo una discusión en cuanto a diversidad vs meritocracia o diversidad más meritocracia.

Sin embargo, esa discusión se aleja del problema planteado, pero sirve para rescatar que la diversidad es un tema recurrente en las sociedades actuales, que en su existencia se fundan diferentes escenarios de desigualdad, y que, como categoría de análisis, incluye diferencias de todo tipo, desde las más obvias, notorias y “fijas” (como las sexuales, raciales y funcionales) hasta las menos obvias y más flexibles (como la clase, el género, la cultural y la religiosa).

En concordancia con lo anterior, Grimson y Karasik (2017) abordan el caso de la sociedad argentina, para dar cuenta de la heterogeneidad que existe en este país, proponiendo

el concepto de “diversidad sociocultural” para incluir diferencias de género, étnicas, de clase social territoriales y religiosas. Al respecto, mencionan la compilación de estudios de caso que presentan reflejan que “(...) lejos de una heterogeneidad que fluye libremente, mostraremos que a través del tiempo se ha vuelto hegemónico un imaginario que instituye no solo la idea de una sociedad homogénea, sino también una prescripción de homogeneidad” (Grimson & Karasik, 2017, pág. 15). Y si bien los autores hablan en específico de Argentina, el encuadre que presentan bien podría ser trasladado a otros países latinoamericanos, incluido México.

Después, mencionan que sólo mediante un abordaje temporal e histórico de las diversidades socioculturales, “(...) se pueden comprender las relaciones sociales y las condiciones en que las diferencias socioculturales se imbrican con desigualdades sociales, las generan o las fortalecen” (Grimson & Karasik, 2017, pág. 16). Estos elementos ayudan a establecer conexiones con lo mencionado por Reygadas y Tilly en secciones anteriores, pues las diferentes condiciones de heterogeneidad que se presentan en una sociedad se encuentran en estrecha relación con desigualdades entre diferentes grupos y sectores, los cuales, como se vio con Tilly, se diferencian a partir de límites, que, como se mencionó, bien pueden tener su origen en los atributos o características propios de un grupo (aunque Tilly fue muy claro en alejarse de un entendimiento así para mantener su tesis de la desigualdad categorial en términos relacionales).

Estos autores proveen más elementos teóricos esclarecedores, pues también abordan la distinción y relación entre los términos desigualdad, heterogeneidad y diversidad. Así, del primero mencionan que hace referencia “(...) a una diferencia de ingresos, de reconocimiento simbólico o poder entre al menos dos personas o grupos. Ese poder se relaciona con la capacidad económica (...)” y con la capacidad de participación social y política (Grimson & Karasik, 2017, pág. 16).

En cuanto a la heterogeneidad, la caracterizan como un concepto de carácter más descriptivo, a partir del cual se pueden analizar las diferencias entre grupos y personas, mientras que la diversidad es uno de carácter más normativo, y que convoca a la acción, aunque más complicado porque, al ser uno de carácter más político, se ha construido de formas muy diferentes en función del país y/o época en el que se ha formulado, dando lugar

a modelos como el asimilacionismo, multiculturalismo e interculturalismo (Grimson & Karasik, 2017, pág. 17).

Otra conceptualización de diversidad es la propuesta por Dietz (2007), quien menciona que, en un primero momento, se ha tratado de un término que ha hecho referencia a condiciones de género, de estatus migratorio y de discapacidad, y para las cuales se han generado políticas públicas y han estado en la agenda de los debates políticos sobre multiculturalismo. Sin embargo, el autor menciona que luego se tiene el problema de cómo incluir otras formas de diferencia adicionales a las anteriores.

Por ello, el autor nota que ahora se utiliza la noción de “diversidad cultural” para hacer referencia a las variaciones culturales y sociales en el mismo sentido que “biodiversidad”, con el cual se intenta dar cuenta de las variaciones biológicas y ecológicas, de hábitats y ecosistemas. Lo anterior ha devenido en toda forma de diferencia, ya sea entre grupos, o dentro de un grupo, sean entendidos como “diversidad”, término que, dice el autor, ha comenzado a ser intercambiable en un primero momento con, y luego a ser sustituido por, el de diversidad cultural (Dietz, 2007, pág. 8). Por último, el autor recupera que el concepto ha pasado de describir un problema, a ser considerado como un recurso, y finalmente, un derecho.

De lo anterior, Dietz expone que

“(…) minorías étnicas, culturales, nacionales, religiosas y sexuales están entrando en la esfera pública. El reconocimiento de la diversidad en esta esfera cuestiona a las nociones convencionales de ciudadanía (...), lo que ha derivado en que el discurso sobre la diversidad, su reconocimiento y su manejo se esté transformando en una ideología que promueve, política y legalmente, la percepción de determinados atributos y características, como el género, la etnicidad, la orientación sexual en detrimento de otras, por ejemplo, las de clase social” (Dietz, 2007, pág. 9) (traducción propia).

La problematización expuesta por el autor pone en relieve la dimensión política del tema de investigación presentado, pues por un lado, sus elementos permiten ver como el tema de la diversidad es uno que concierne a la participación de grupos “diferentes” en la esfera pública (incluido el espacio público, y con ello, el equipamiento urbano), y por el otro, nos revela como el habitar y uso del espacio también es producto y reflejo del reconocimiento y

representación del que gozan determinados sectores, y de que esto también tiene un correlato en la forma en la que se produce y construye el espacio y los lugares.

Relacionado con esto, Andrew (2007), menciona que la gestión y administración de la diversidad en Canadá, desde el frente de la gobernanza, ha encontrado retos en las formas en las que se yuxtaponen las ciudades como conjunto de lugares comunes, con una población ampliamente diversa, producto de las políticas de inmigración que este país ha fomentado.

Al respecto, la autora discute cómo la ecología urbana de las ciudades canadienses, producto de esta inmigración, ha traído consigo tanto el conflicto como el diálogo entre actores muy diversos, y que esto se refleja en una variedad de espacios tales como plazas y mercados, así como en equipamientos urbanos específicos, como las guarderías, en las cuales se da una especie de ambivalencia entre asimilación y mantenimiento de la diferencia de los diferentes contextos culturales a los que pertenecen las niñas y niños.

Con el recorrido de ejemplos que provee, muestra casos tanto problemáticos (como la opinión más o menos mayoritaria revelada en encuestas en cuanto a que los recién llegados deben de adaptarse, y no la sociedad canadiense a ellos), como de éxito en cuanto a la diversidad en las ciudades (como el sincretismo entre festividades y otros eventos comunitarios), mencionando que “(...) examinando tanto los espacios de vivienda como la provisión de servicios urbanos, en términos de intersecciones de diversidad etnocultural, de género, clase y discapacidad, es una forma de identificar la creación de <<dominios de libertad humana>>” (Andrew, 2007, pág. 125) (traducción propia, comillas de la autora). Lo anterior, dice, es un aspecto fundamental del manejo y abordaje de la diversidad cultural por parte del Estado.

Con los aportes hasta ahora revisados, se tiene el panorama de que hay una variedad de términos para hacer referencia a las condiciones de diferencia que pueden presentar los miembros de cualquier sociedad. Así, se habla de diversidad, diversidad sociocultural, diversidad cultural y heterogeneidad social, para dar cuenta de las diferencias que se originan en condiciones de sexo-género, étnico-raciales, étnico-religiosas, culturales, de clase social y de discapacidad.

Además, se ha visto que estos términos presentan la dificultad de perder la especificidad a la que apelan, al abarcar tantas formas de diversidad, aunque, por otra parte, esto revela que cada vez más grupos están reclamando y/o reivindicando su participación en

la esfera pública con las particularidades propias de su grupo, incluida la ciudad y sus espacios, lo que hace más variado el abanico de actores que están peleando o dialogando por sus demandas y necesidades. Entre estas, se puede pensar en la accesibilidad al equipamiento urbano.

Ahora, habiendo tocado el tema de la diversidad en los entornos urbanos, surge el tema de la “diversidad urbana”, propuesto por Leeuwen (2010) para describir cómo las ciudades se presentan como el escenario compuesto por una heterogeneidad de actores tan variada, que surge la cuestión en cuanto al cómo deberían de ser las interacciones entre estos actores diferentes. De esto, menciona que hay dos tradiciones de pensamiento: una que celebra la heterogeneidad que se presenta en las ciudades como una oportunidad de aprendizaje e innovación nacidos del contacto entre diferentes, y otra que ve en las ciudades un entorno alienante, que invita al recelo y a la indiferencia para con el otro, por lo que la diferencia se oculta bajo un manto de homogeneidad aparente.

Al respecto, el autor menciona que una u otra tradición llevada a la práctica resulta en diferentes escenarios, por lo que propone una tipología de ciudadanías (al parecer, en un sentido literal de habitante de la ciudad) para analizar los diferentes tipos de interacciones que se pueden desprender de un modelo u otro. Así, menciona en primer lugar a “ciudadanía cosmopolita”, la cual se trata de un tipo de ciudadanía que busca, fomenta y celebra la diversidad cultural. Así, las ciudades son vistas como el caldo de cultivo idóneo para generar y aplicar políticas y prácticas de justicia social, de lo cual se desprenda una “fusión de horizontes”, con la posibilidad de que eso resulte en mejores condiciones para todos, reconociendo sus diferencias, en lugar de suprimirlas.

Sin embargo, el autor reconoce que “Este cosmopolitismo moral puede ser muy demandante en términos de disposiciones, afectos, intelecto y práctica” (Leeuwen, 2010, pág. 38) (traducción propia). Si esto se tradujera en la forma en que se produce y construye el espacio, se tendría el reto de satisfacer las necesidades y expectativas de todas las formas de diferencia, lo que implica no solo gran voluntad política, sino también gran apertura por parte de todos los miembros de la sociedad, lo cual se muestra como un escenario muy idílico, debido a que los espacios públicos, como se vio anteriormente con Jordi Borja, son espacios de conflicto y negociación

Después, menciona a la “ciudadanía agonística”, donde se reconoce abiertamente que la diversidad es fuente de conflicto, por lo que lo mejor es llegar a una convivencia lo más cívica posible (podría decirse que de enemistad a tolerancia). En los entornos urbanos, estas negociaciones, interacciones y puesta en mesa y cuestionamiento de estereotipos, se dan en espacios “micro-públicos”, como los lugares de trabajo, las escuelas, parques y centros comunitarios (lugares que también pueden conceptualizarse como equipamientos urbanos), y que, a decir de este autor, son los semilleros perfectos para fomentar este tipo de interacciones y ciudadanía.

Finalmente, presenta la “ciudadanía lado a lado”, en la cual se espera cierta indiferencia para con los cohabitantes de la ciudad. No obstante, en lugar de ver estas actitudes como negativas y totales, se propone que se vean como un punto de partida que permite poner un terreno común de “anonimidad” para con todos los urbanitas, independientemente de las particularidades que los individuos y grupos presentan, lo que permite, en principio, una convivencia de lado a lado, con las diferencias latentes, en el mundo de la esfera privada. En los espacios públicos, esto se refleja con controles físicos, burocráticos o administrativos, los cuales permiten “filtrar” la avasallante cantidad de estímulos que surgen de la heterogeneidad de los habitantes.

Lo anterior da pistas para entender cómo puede configurarse el equipamiento urbano bajo este modelo, pues las barreras de todo podrían responder a este tipo de “ciudadanía”, por lo que los equipamientos, en tanto que espacios, serían “genéricos”, sin apelar a ninguna forma de diversidad en específico. No obstante, se podría cuestionar la idea de espacios genéricos, pues como se vio con Lefebvre, Castells, Low y Rapoport en secciones anteriores, el espacio siempre es reflejo de quienes los diseñan y los materializan.

Sobre esto, el autor menciona que se está ante una especie de “ciudadanía intercultural” aunque no en un sentido exacerbado, sino más bien en uno muy discreto. No obstante, una conceptualización así está más cercana a la homogeneización que a la interculturalidad, a pesar de que el autor intenta rescatar esta noción al mencionar que no se trata de indiferencia y tolerancia, sino de una atención “selectiva” a unas condiciones de diversidad que se perciban como relevantes, en lugar de a todas.

Wessel (2009) provee otra discusión aún más cercana a la intersección entre diversidad y espacio urbano, en la cual plantea la hipótesis de que el contacto entre diferentes

grupos fortalece la adaptación con, y convivencia entre, la diferencia, para lo cual el espacio urbano se muestra como el escenario ideal para fomentar este tipo de interacciones. Después, menciona que hará referencia, no a una definición de “diversidad”, sino a una de “escenario diverso”, por el cual entiende uno en el que “(...) las personas provienen de diferentes trasfondos, tienen diferentes creencias, o adoptan diferentes estilos de vida” (Wessel, 2009, pág. 6). Entonces, ¿puede ser el equipamiento urbano un tipo de lugar en el cual propiciar interacciones entre grupos diferentes? Con los aportes de Lefebvre en cuanto al espacio abstracto y la isotopía, que niega la dimensión humana y sus particularidades, se podría cuestionar esta hipótesis.

Luego, esta misma autora menciona que los estudios que han explorado este cruce entre diversidad y espacio urbano, particularmente en el contexto norteamericano, han ampliado sus categorías más allá de las relaciones “raciales”, y se han incluido otro tipo de grupos, tales como “(...) diferentes grupos de edad, discapacitados, homosexuales e incluso, diferentes grupos de profesionales” (Wessel, 2009, pág. 7) (traducción propia). Lo anterior sigue siendo concordante con las definiciones de diversidad anteriormente revisadas: el concepto hace referencia a diferentes características y atributos, tanto entre grupos como dentro de ellos, por lo que se puede hablar de diferencias étnico-raciales, culturales, de género, de orientación sexual de clase y generacionales.

Y, para finalizar con esta autora, presenta una discusión sobre como diferentes estudios han abordado las interacciones entre grupos diferentes en los espacios públicos urbanos, las cuales han arrojado resultados y conclusiones mezcladas. Se ha mostrado que la interacción entre grupos diferentes tiende a mejorar la percepción de, y convivencia con “el otro”, pero también se han presentado casos en donde la interacción tiende al recelo, a la segregación o la invisibilización de la diferencia.

Por ello, menciona que, en gran medida, depende del tipo de espacio urbano que se esté considerando, pues hay lugares que propician poca interacción entre grupos (como los lugares recreativos, en donde se busca la diversión como meta, y no tanto la interacción activa con el que es percibido como diferente), mientras que los espacios de vivienda reflejan otro tipo de interacciones. Esto muestra como necesario emprender estudios comparativos en diferentes tipos de espacio, para documentar quiénes y como interactúan, y si dichas

interacciones mantienen configuraciones similares entre espacios, o si varían. Una inquietud de este tipo orienta la porción cualitativa de este trabajo.

TEORÍAS QUE ARTICULAN LOS CONCEPTOS FUNDAMENTALES.

El espacio.

El espacio es una de las categorías fundamentales en el pensamiento humano, y es la condición de posibilidad de los fenómenos, y no una determinación dependiente de estos; y, sin embargo, no es dilucidable sino a partir de la experiencia subjetiva de cada ser humano. Por lo tanto, el espacio precede a cualquier otro fenómeno, pues es la base de estos, aunque no se hace presente sino dentro de nuestra consciencia· (Kant, 2007).

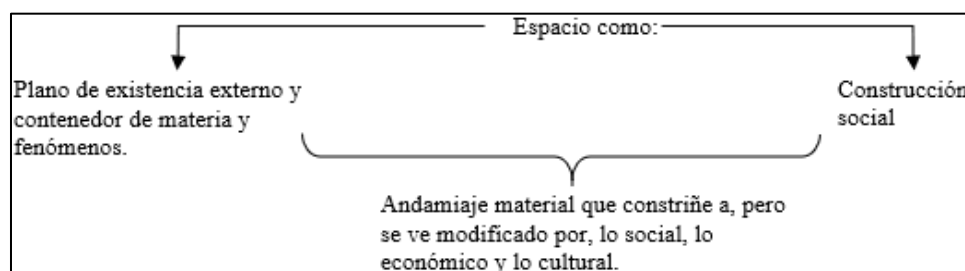
Sin embargo, se trata de un concepto polisémico del cual se han desprendido otros más específicos. Velázquez y Levi (2015) son quienes proveen todo un recorrido histórico para explorar la genealogía de esta categoría y otras relacionadas como paisaje, región, territorio y lugar. No obstante, sólo se abordarán la de espacio y la de lugar, porque, como se verá con otras aportaciones, son las que mejor permiten vincular tanto elementos materiales como simbólicos.

Así, y comenzando con el espacio, el recorrido que hacen estas autoras las lleva a explorar algunas de las definiciones que se han provisto desde la geografía y la física, hasta la sociología, la antropología, el urbanismo y la filosofía. Con este recorrido, Velázquez y Levi dan cuenta de que las reflexiones en torno al espacio muestran una suerte de ambivalencia entre dos extremos: un extremo abstracto y externo al sujeto (espacio como contenedor), y un espacio que resulta de la interacción entre sujetos (espacio como construcción social).

Setha Low (2017) también hace un recorrido muy similar al de estas dos autoras, y menciona no una, sino varias genealogías del espacio, distinguiendo entre aquellas de la filosofía y matemáticas, de la geografía, del urbanismo, de la arquitectura, de la psicología ambiental y de la antropología. Pero al declarar que su postura es una antropológica, el interés de esta autora radica en establecer un enlace entre espacio y lugar en tanto medios en el que el humano se desenvuelve e interactúa con sus semejantes y con el medio que les rodea, por

lo que, metodológicamente hablando, abordajes que partan de esta noción del continuum espacio-lugar, se apoyan en enfoques cualitativos para dar cuenta de la experiencia del espacio desde la posición del sujeto, lo que refleja posturas ontológicas diferentes sobre cómo entender tal categoría, como se sintetiza en el esquema 2.

Esquema 2. Posturas ontológicas sobre la categoría de espacio.



Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, Yi-Fu Tuan, (2001), de manera muy similar a Low (2017), establece al espacio como noción más abstracta, y lugar como noción más específica. El espacio puede tener varias tipologías; por ejemplo, este autor menciona aquellas del espacio mítico y del espacio arquitectónico. Además, como unidad geométrica (área o volumen), el espacio es una cantidad medible y no ambigua. Ahora, un espacio indiferenciado se transforma en lugar mientras mejor se le conoce y se le dota de valor y significado.

De la seguridad y estabilidad del lugar, puede vislumbrarse la apertura, la libertad o la amenaza del espacio, y viceversa, por lo que el espacio permite movimiento, y el lugar, pausa. Así, este autor elabora que el espacio se configura como ubicación relativa entre objetos y lugares, como distancias y extensiones que separa o une lugares, por lo que el espacio se podría entender como área de una red de lugares.

Recuperando el enlace establecido por Low (2017) en cuanto a las categorías de espacio y al lugar mencionado anteriormente, su revisión teórica está encaminada a explicar que estas dos categorías forman un continuum de escalas, siendo el espacio la más general y abstracta, pero que no por ello deja de ser una realidad material transformada por fuerzas sociales, históricas y políticas. El lugar, en el extremo de lo concreto en este continuum, hace referencia a un espacio que ha sido particularizado mediante la habitabilidad y la significación que una sociedad o grupo ha impreso en el mismo. Así, menciona que la

localización de subjetividades e intersubjetividades es lo que transforma al espacio en lugares.

En otros aportes más abstractos, Dollfus (1990) menciona que el espacio es usado por la humanidad para su existencia. Es localizable y concreto, y, por lo tanto, cartografiable. A su vez, guarda relación con otros espacios. Es cambiante y diferenciado, y su apariencia visible es el paisaje, aunque en la suma y comparación de varios espacios, pueden darse regularidades o patrones que pueden dar una sensación de homogeneidad (al menos en apariencia) Es recortado y dividido en función de criterios varios (y muchas veces arbitrarios). Justo por estas propiedades, el espacio también puede ser abordado en su extensión y cuantitativamente hablando, cuando este resulta de la suma de interacciones de sujetos, una visión agregada se muestra más pertinente.

En un nivel más abstracto, es “(...) el soporte de unos sistemas de relaciones, determinándose a partir de los elementos del medio físico, y las otras procedentes de las sociedades humanas que ordenan el espacio en función de la densidad del poblamiento, de la organización social y económica (...)” (Dollfus, 1990, pág. 8). Aunque solo es un soporte material, sino que también puede ser percibido y sentido, y su significado “(...) cambia según los individuos y sus funciones, y también según las épocas” (Dollfus, 1990, pág. 55). Por ello, “Para comprender a una sociedad es preciso conocer los espacios que frecuentan y sus diferentes miembros, las razones de esta frecuentación, y la idea que ellos tienen de su organización” (Dollfus, 1990, pág. 56). Estos aportes brindan elementos muy concretos para abordar al equipamiento urbano, en tanto que espacios (públicos), en sus elementos materiales.

Y, finalmente, en un abordaje más filosófico del espacio (aunque no menos materialista), Lefebvre (2013) distingue, a grandes rasgos, entre tres tipos de espacios: el físico (naturaleza, cosmos), el mental (abstracción formal y lógica) y el social. Pero menciona que la tipología se ha diversificado en función de disciplinas, dando lugar a diferentes “niveles” (o escalas): el habitar para la arquitectura, la ciudad para el urbanismo, el territorio para los planificadores y economistas, lo que deviene en un saber fragmentario que, además, tiene implicaciones políticas importantes.

A su vez, en otro momento expone una tipología diferente: el espacio lógico-matemático, el práctico-sensible y, de nuevo, el social. Inmediatamente después, menciona

los espacios sociales recortados (lo particular), la lógica y la matemática (lo general) y los lugares “considerados como naturales, dotados solo de una realidad física y sensible” (lo singular). (p.76). No obstante, parece ser que Lefebvre se interesa en particular por el espacio social, el cual considera que es susceptible de leerse y codificarse, pues si es producido, entonces es reflejo de significados que orientaron a producirlo de determinada manera y no de otra.

Y, si bien la discusión de este autor es altamente teórica y abstracta, brinda varias directrices metodológicas sobre cómo abordar el estudio del espacio social, por lo que hace mención de tres tipos de análisis diferentes, pero complementarios entre sí: 1) el análisis formal, concerniente a la morfología y geometría del espacio, y que permite aprehender a la realidad espacial en su extensión, y de forma más sistematizada, 2) el análisis funcional, con el que se busca indagar en la función y propósito que cumple determinada espacialidad, y 3) el análisis estructural, con el que se intenta dar cuenta de las conexiones “(...) entre el todo y las partes, lo macro y lo micro”.

El análisis estructural se refiere, pues, a las fuerzas bien determinadas y a las relaciones materiales entre fuerzas que dan lugar a estructuras espaciales igualmente determinadas (...)” (Lefebvre, 2013, pág. 207). Estas precisiones metodológicas para el análisis del espacio se muestran muy pertinentes para enlazarlas con las diferentes dimensiones que se han ubicado en la accesibilidad: la objetiva (espacial, económica) y la subjetiva (simbólica), en tanto que propiedad para estudiar a los equipamientos urbanos.

Con estos elementos, puede notarse que el equipamiento urbano, en tanto que espacios públicos y lugares, son “escenarios” en los pueden encontrarse significados que son dados por los usuarios, y que, por lo tanto, se configuran con elementos tanto materiales como simbólicos. Ahora, los equipamientos urbanos, en tanto que lugares, también son “recortes” de espacio, y, por lo tanto, son producto, pero también estructura social, y en su materialidad, la cual es susceptible de leerse e interpretarse, como menciona (Lefebvre, 2013), reflejan ciertos valores y expectativas de quienes los diseñan y producen, los cuales se enfrentan a los valores y expectativas de quienes los utilizan y construyen, recuperando los ejes de la “espacialización” de la cultura establecidos por (Low, 2017), y revisados en el apartado del estado de la cuestión.

Con las consideraciones anteriores, en la siguiente sección se abordarán la producción, construcción y experiencia del espacio, como elementos teóricos que permiten armar un marco tanto explicativo como interpretativo para abordar a los equipamientos urbanos en sus diferentes dimensiones y escalas.

Producción del espacio.

Siguiendo a Setha Low (2017), el estudio del espacio, en un nivel teórico, puede entenderse a partir de varios abordajes, de entre los cuales se rescatan el de la producción social del espacio y, en menor medida, el de la construcción social del espacio. Estos abordajes permiten establecer la relación entre disposición espacial y prácticas sociales, para con ello indagar más allá de lo evidente en cuanto al equipamiento urbano, su (in)accesibilidad y la desigualdad que se genera de esto. A partir de la autora mencionada, estos abordajes se sintetizan de la siguiente manera:

- i) Producción social del espacio, como análisis que toma en cuenta los factores históricos, económicos y políticos de los lugares, y que ayuda a conectarlos con el diseño urbanístico y arquitectónico de los mismos (elementos fijos en (Rapoport, 1990)). En otras palabras, el espacio social como objeto de estudio.

- ii) Construcción social del espacio, como análisis que se concentra en las “(...) transformaciones y contestaciones que ocurren a través de las interacciones sociales de las personas, sus memorias, sentimientos, imaginaciones y uso diario -o falta de uso- que son materializados en lugares, escenas y acciones que revelan significados particulares (...)” (p.68, traducción propia) (Elementos semifijos y no fijos en Rapoport). Es decir, los actores (sean usuarios de los lugares, o no) como foco y sujetos de estudio, para entender como estos construyen el espacio.

Comenzando con la producción social del espacio (Lefebvre, 2013) elabora y explora la noción del espacio social, como resultado entre medio físico y práctica social, el cual considera que es susceptible de leerse y codificarse, ya que, si es producido, entonces es reflejo de significados que orientaron a producirlo de determinada manera y no de otra.

Por ello, para dar cuenta de la especificidad del espacio social, es necesario separarlo del físico y del mental, pues el espacio social

“(…) no consiste en una colección de cosas, en una suma de datos (sensibles), ni tampoco en un vacío colmado (algo así como un envase) de materias diversas; habrá que mostrar que no se reduce a una “forma” impuesta a los fenómenos, a las cosas, a la materialidad física.” (Lefebvre, 2013, pág. 87).

Entre sus implicaciones están: 1) el desplazamiento del espacio-naturaleza, debido a la acción transformativa (destruktiva) del ser humano en el entorno, y 2) cada sociedad (y cada modo de producción asociado a la misma) produce un espacio particular. En síntesis, el espacio social es aquel espacio producido de una forma específica y determinada debido a la acción transformativa (creativa o destruktiva) del entorno por parte de un grupo.

Además, ubicándose en la tradición marxista, Lefebvre afirma que el espacio social contiene y asigna lugares apropiados a las relaciones sociales de reproducción (relaciones biofisiológicas entre los sexos, las edades) y a las relaciones de producción (la división y organización del trabajo). Al respecto, el autor dice que “El espacio social ha de diferenciar estas actividades -no sin dificultades- con objeto de proceder a su localización” (Lefebvre, 2013, pág. 91). Pero también menciona que en el contexto del capitalismo y del neocapitalismo moderno (¿antecedente del neoliberalismo?) estas relaciones se complejizan, y ahora son tres niveles imbricados:

“1) el de la reproducción biológica (la familia), 2) el de la reproducción de la fuerza de trabajo (la clase obrera como tal), y 3) el de la reproducción de las relaciones sociales de producción, es decir, las relaciones constitutivas de la sociedad capitalista que cada vez más y mejor se imponen y se reclaman como tales (...) Las representaciones simbólicas sirven para mantener estas relaciones sociales en estado de coexistencia y cohesión” (Lefebvre, 2013, págs. 91,92)

Pero, justamente por ser un fenómeno social, la producción y representación del espacio se presenta, de acuerdo con lo postulado por Lefebvre, como un fenómeno “seminconsciente” al que subyace una ideología⁴ determinada. Así, este autor apunta a que

⁴ Ideología como sistema de ideas y creencias que permite legitimar una posición determinada, y que es una noción analítica fundamental para entender las relaciones de poder en una sociedad. Esta noción básica de

el espacio es una realidad presente, “dado como un todo inmediato, con sus vínculos y conexiones en actualidad, de tal suerte que la producción y el producto se presentan como dos aspectos inseparables y no como representaciones indisociables”.

Al respecto, plantea que “(...) los planificadores y diseñadores tecnocráticos no producen un espacio con plena y clara comprensión de las causas, efectos, motivos e implicaciones” (Lefebvre, 2013, pág. 96). Estos puntos son importantes porque brindan pistas para intentar comprender la relación entre el aspecto material y el aspecto simbólico del espacio, y como ambos aspectos se desprenden de una cierta visión del mundo distorsionada por una posición de clase (ideología), que produce el espacio teniendo como base, pero también manteniendo, relaciones sociales estratificadas, a partir del modo de producción capitalista.

Por lo tanto, se entiende que estos lugares también son configurados en función de las relaciones de producción y reproducción expuestas por Lefebvre, y, con ello, se deduce que también conllevan, en un primero momento, implicaciones de género, de clase, y de edad. Como reflejo empírico de esto, elaborado a partir de información censal, se puede notar que las actividades productivas “generalmente”, son llevadas a cabo por hombres jóvenes y adultos, y, en menor medida, por la población femenina, la infantil y de la tercera edad, pues los datos censales sobre la población económicamente activa (aquella contabilizada dentro de las actividades productivas⁵), dan cuenta de la división sexual y generacional del trabajo (gráfica 3).

En contraste, y con los mismos datos, se ve una participación “menor” de las mujeres, niños y adultos mayores en las actividades productivas, de nuevo, considerando que eso es lo que contabiliza la PEA⁶. En cuanto a las tareas reproductivas, estas “generalmente” han sido impuestas en las mujeres.

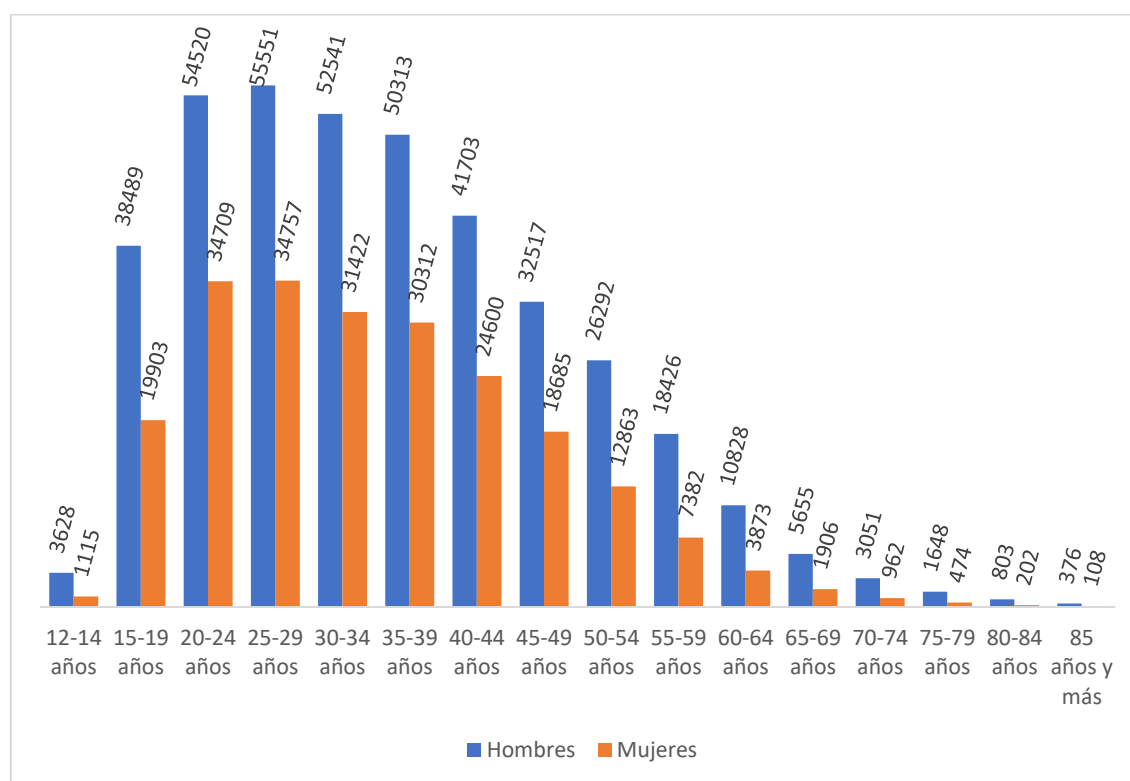
ideología fue sintetizada con base en (Pasquale, 2012) porque permite acotar el concepto que no se encontró definido en la obra consultada de Henri Lefebvre. No obstante, en el artículo utilizado como referencia, se desarrolla una discusión más amplia en cuanto a qué se entiende por este concepto en diferentes escuelas: marxiana, weberiana, geertziana y bourdieuana.

⁵ El glosario del INEGI define a esta población como aquella que “(...) integran todas las personas de 12 y más años que realizaron algún tipo de actividad económica (población ocupada), o que buscaron activamente hacerlo (población desocupada abierta), en los dos meses previos a la semana de levantamiento, la PEA se clasifica en población ocupada y población desocupada abierta o desocupados activos.” (INEGI, sin año).

⁶ No obstante, ya se ha reconocido que el papel de las mujeres, niños y adultos mayores en el sostenimiento de las actividades productivas, de forma directa o indirecta, es mucho mayor de lo que generalmente se

Entonces, si el espacio social, según Lefebvre, obedece a esta lógica, ¿puede pensarse que el equipamiento urbano, en tanto que soporte material de un espacio social determinado, también está regido por esta misma lógica? Y, de ser así, ¿implicaría que, en las ciudades capitalistas e industriales, sus lugares (incluidos el espacio público y, en específico, el equipamiento urbano) están configurados primordialmente para los sectores de la población “productiva”, para el aseguramiento de su reproducción, y con ello, para mantener su posición social?

Gráfica 3. Población económicamente activa por sexo y grupo de edad en León, Guanajuato.



Fuente: Elaboración propia con base en el censo del 2010 (INEGI, 2010).

Pero en un nivel aún más abstracto, y suspendiendo momentáneamente la relación entre el sistema de producción y organización social capitalista, Lefebvre propone entender al espacio social a partir de una triada conceptual: 1) La práctica espacial (producción y reproducción, lugares específicos y conjuntos espaciales propios de cada forma social) 2)

reconoce, por lo que no es nuestra intención sostener que dicha separación mostrada por los datos censales refleja la realidad.

las representaciones del espacio (vinculadas a la “práctica espacial” y al “orden” que imponen, así como a los conocimientos, signos, códigos y relaciones “frontales”), y 3) los espacios de representación (expresión de simbolismos complejos (con o sin codificación), ligados al lado “clandestino y subterráneo” de la vida social, pero también al arte (como código de los espacios de representación).

Trialéctica del espacio.

Esto lleva a pensar en tres niveles diferentes que están presentes en una espacialidad dada, y que se alimentan entre sí, lo que permite, para propósitos analíticos, “diseccionar” la realidad, en este caso, de los equipamientos urbanos. A través de esta trialéctica del espacio, un lugar dado puede analizarse en su uso, prácticas y flujos (espacio percibido), la forma en la que son dispuestos y diseñados (espacio concebido) y los significados que transmiten, y los imaginarios que se forman en torno a ellos, por parte de los habitantes y usuarios del mismo (Lefebvre, 2013, págs. 97-99).

Ahora, la separación anterior propuesta por Lefebvre resulta en la producción del espacio abstracto, el cual, dice el autor, opera negativamente debido a que resulta de la separación de los elementos históricos y político-religiosos, lo que tiene por consecuencia la negación, o, al menos, la relegación a un papel secundario del sujeto.

Por lo tanto, dicho espacio abstracto tiende a la homogeneidad (Lefebvre, 2013, pág. 110) por lo que con estos elementos ya es posible comenzar a interpretar que la producción social del espacio, al menos siguiendo a Lefebvre, entra en contraposición con la diversidad de la población que habita las ciudades, lo que podría implicar dificultades en el acceso a, e inclusión en, el espacio, y, siendo específicos, en el espacio público representado por los equipamientos urbanos.

Isotopías y heterotopías.

Los aportes revisados hasta el momento de Lefebvre parecen insinuar una especie de verticalidad en la producción social del espacio. Dicho de otra forma, parece ser que los planificadores, diseñadores y tomadores de decisiones visualizan y crean a la ciudad y sus lugares a partir de una ideología subyacente, en términos de un espacio abstracto y deshumanizado, y que sirve para mantener unas relaciones de producción y reproducción dadas, las cuales, a su vez, permiten la reproducción de relaciones de poder y dominación.

Ante esto los urbanitas intentan ajustarse mediante las prácticas sociales propias de su grupo, lo que nos lleva a imaginar que, ante la producción del espacio abstracto (que en el fondo conlleva una visión del, y valores sobre el mundo), los usuarios y habitantes de este buscan, o bien ajustar sus prácticas sociales a dicho espacio, o bien transformar al espacio mediante sus prácticas sociales.

Lo anterior se muestra como una tensión constante entre isotopías y heterotopías, la primera siendo el espacio que encuentra su replicabilidad en diferentes puntos, y en donde se mantienen las funciones y finalidades para los que han sido diseñados y decididas por los productores del espacio, -el Estado y el Capital-, a través de actores como políticos, administradores, urbanistas y arquitectos, y quienes se valen de una visión geométrica, abstracta y matematizada del espacio. El autor dice: “La puntualidad del hecho, del acontecimiento, es una regla. Y, por consiguiente, es una regulación. Alrededor de un punto, tomado como centro (momentáneo), reina un orden próximo derivado de la práctica”. Las segundas, por el contrario, se pueden entender como las transformaciones que los habitantes y usuarios de la ciudad realizan en y sobre las isotopías (Lefebvre, 1978). Esto, se propone, revela una tensión entre la producción del espacio y la construcción del espacio.

Construcción del espacio.

Retomando la relación entre espacio y prácticas sociales, y del peso que pueden tener estas últimas sobre el primero, se muestra necesario abordar el enfoque de la construcción social del espacio. Al respecto, Manuel Castells (2014) parece exponer varias ideas que se mueven entre la producción y la construcción social del espacio, pues aborda al espacio en dos sentidos: preguntándose cómo la forma espacial, en tanto que reflejo del sistema de producción capitalista, deviene en prácticas sociales y un determinado contexto ecológico (producción social del espacio); y, a la inversa, como determinadas prácticas y contexto se traducen en cierta forma espacial (construcción social del espacio).

En cuanto al primero, advierte que se debe de poner atención, aunque con cautela, en la relación entre cierta organización ecológica con cierta forma espacial y viceversa, pues la relación entre un determinado grupo o grupos y la espacialidad que producen, aunque existente, no es tan directa como pareciera, y no se puede pensar en términos causales, mecánicos y directos. No obstante, esta relación entre ecología urbana y espacio comienza a

dar elementos para la construcción social del espacio, en la cual este es resultado de las interacciones de un grupo o grupos determinados, dando lugar a una producción social del espacio que no solo es vertical, pues este autor dice

Si las formas espaciales pueden acentuar o modificar ciertos sistemas de comportamiento, por medio de la interacción de componentes sociales que se combinan en ellas, no hay independencia de su efecto y, por consiguiente, no hay ligazón sistemática de los diferentes contextos urbanos a los modos de vida. Cada vez que una ligazón de este orden queda comprobada pasa a ser un punto de partida de una investigación más que un argumento explicativo. Los medios urbanos específicos deben, por lo tanto, ser comprendidos en cuanto productos sociales, y la ligazón espacio-sociedad debe quedar establecida más como una problemática y como objeto de estudio que como eje explicativo de la diversidad de la vida social, en contra de una vieja tradición de la sociología urbana” (p.133).

La advertencia hecha por Castells nos permite tomar distancia de la impresión de la producción del espacio como reflejo inmediato de un proyecto tomado por un grupo o sector específico, pues no se trata de un reflejo exacto, inmediato y claro del contexto ecológico en el que éste se produce, aunque no pone en duda de que hay casos en los que la relación se ve bastante directa. Así, se puede pensar en el ejemplo de los barrios chinos en distintas ciudades del mundo, donde el espacio (en tanto que medio físico y social) no solo no es resultado de los tomadores de decisiones, ya que el correlato entre la ecología urbana y el espacio es muy visible. Pero, siguiendo este ejemplo, el punto está en investigar, siguiendo a Castells, cómo es que la población china produce un espacio determinado, y no en plantear como explicación que el espacio toma una forma y dinámica tales, debido a que es habitado por esta población.

Luego, (Castells, 2014) invierte la pregunta, y se plantea si hay producción de medios residenciales específicos a partir de los valores de los grupos sociales. O, en términos más abstractos, si el espacio, en su dimensión material particular, resulta del modo de vida de un grupo dado. Este autor responde que la investigación que parte de este enfoque lleva a pensar en “<<sub-culturas urbanas>>” (comillas del autor), lo que lleva a formular que “(...) cada grupo racial elige y produce un determinado espacio de acuerdo con su tipo de comportamiento” (p.134). Así, después de sintetizar algunas investigaciones empíricas, menciona que para el caso de las viviendas se podría concluir que “Los diferentes tipos de

medios residenciales, son, por consiguiente, la expresión ecológica de las orientaciones particulares de cada uno de los grupos” (p.135).

Sin embargo, al igual que con la relación entre forma espacial → práctica social, Castells ve este tipo de explicación causal entre contexto ecológico y prácticas sociales → forma espacial, como una de carácter poco profunda, pues menciona que

“(…) la sociedad no es pura expresión de culturas en sí, sino articulación más o menos contradictoria de intereses (…)”, por lo que “(…) el espacio residencial no es una página en blanco donde los valores sociales vinieran a dejar su huella (…)” (Castells, 2014, pág. 136)

Con lo anterior, el mismo autor menciona que

“(…) los << medios sociales urbanos >> no pueden tampoco ser considerados como producción de un marco ecológico social realizada por los valores culturales específicos de cada grupo, fracción o clase social. Cuando existen en su especificidad, representan una determinada situación, cuya significación hay siempre que descubrir por medio del análisis” (Castells, 2014, pág. 136) (comillas del autor).

Por ello, este autor apunta a que las investigaciones en torno a esta relación entre forma espacial y contexto social debe de enfocarse en “(…) *revelar los procesos de articulación entre las <<unidades urbanas>> y el sistema de producción de las representaciones y prácticas sociales*” (Castells, 2014, pág. 136) (cursivas y comillas del autor). Esto pone en relieve la ambivalencia detectada, entre producción y construcción del espacio, en los aportes de este autor.

Pero a pesar de la relación dialéctica (no en el mismo sentido que Lefebvre) que Castells ve entre forma espacial-práctica social-contexto ecológico, se entiende que Lefebvre más bien caracteriza al espacio como estructura, pues afirma que

“Cualquier espacio es siempre anterior a la aparición del actor, sujeto principal y colectivo, miembro de un grupo o de una clase que intenta apropiarse de ese espacio. Esta pre-existencia espacial condiciona la presencia del actor, la acción, y el discurso, la competencia y su comportamiento. (...) la experiencia del espacio es la experiencia de un obstáculo, la de una objetividad resistente, a veces implacablemente dura -como en el caso de los muros de hormigón- de tal manera que a la dificultad para transformarla de algún modo, por escaso que sea, se añade una sobreabundancia de reglamentaciones draconianas que impiden plantearse siquiera su modificación” (Lefebvre, 2013, pág. 115).

Ahora, en un abordaje más reciente que parte de la teorización hecha por Henri Lefebvre, (Soja, 2008) habla del “Tercer espacio” (*Thirdspace*) como categoría que se desprende de las

dos siguientes nociones de espacio “clásico”. Cada noción espacial, nos acota el autor, tiene implicaciones metodológicas para su abordaje, y es una forma de investigar y aprehender a la ciudad en su “infinita” gama de posibilidades. Las nociones espaciales que presenta son: Espacio como

1) “(...) complejo de <<prácticas espaciales>> materializadas, que trabajan en forma conjunta para producir y reproducir las formas concretas y los patrones específicos de urbanismo como forma de vida. (...) Este enfoque esencialmente materialista ha sido claramente la perspectiva predominante en el estudio y la interpretación de la espacialidad urbana”. Esto es, “espacio percibido”, “cosas en el espacio” (pp.39-41).

2) como “(...) campo más mental o ideal, conceptualizado en imágenes, pensamientos reflexivos y representaciones simbólicas, un espacio concebido por la imaginación” (p.39). Esto, nos dice el autor, deviene en un “mapa mental” que cada habitante de la ciudad ensambla a partir de su experiencia en la ciudad, y que a su vez le ayuda a navegar en la misma, así como en una “utopía urbana”, de la cual dice que es “(...) una realidad imaginada que también afecta nuestra experiencia y conducta urbana”. En síntesis, el “espacio concebido”, derivado de “reflexiones acerca del espacio” (p.39-41).

3) como la integración de las anteriores nociones del espacio resulta en el “Tercer espacio” (Thirdspace), en la cual, “(...) la especificidad del urbanismo es investigada como un *espacio enteramente vivido*, un lugar simultáneamente real e imaginario, actual y virtual, lugar de experiencia y agencia estructuradas, individuales, colectivas”. A esto, el autor lo clasifica como “espacio vivido” (p.40-41, cursivas del autor).

Con lo propuesto por (Soja, 2008), y tratando de enlazarlo con otros elementos revisados, se entiende que el “primer espacio”, las formas urbanas, resultan de la producción social del espacio, el cual, recuperando a (Lefebvre, 2013), se desprende del quehacer “tecnocrático” de urbanistas y arquitectos para perpetuar determinadas relaciones de producción y reproducción. El “segundo espacio”, las representaciones e imaginaciones del espacio pueden enlazarse con la perspectiva de la construcción social del espacio, es decir, desde los actores (habitantes y/o usuarios) pues este hace referencia al espacio imaginado, que resulta a partir de nuestra interacción con la materialidad dada, y con la cual es posible navegar en él y otorgarle (o no) sentido y significado. El “tercer espacio”, en tanto que

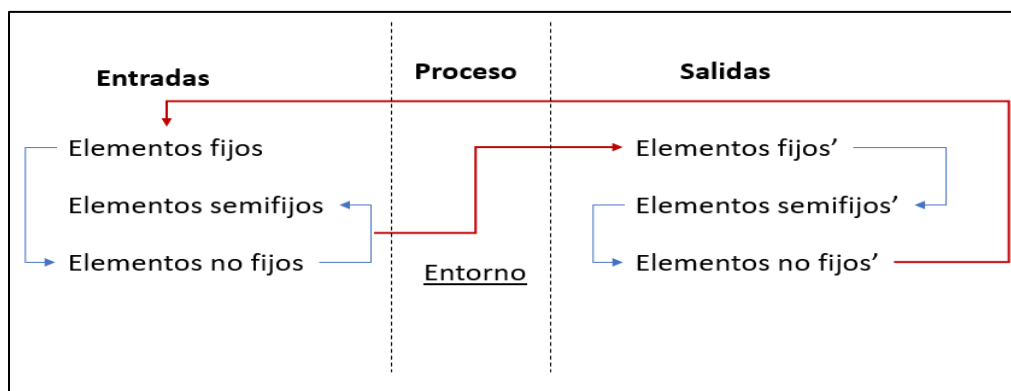
integración de los otros dos espacios, hace referencia al espacio vivido, como espacio en el cual se ponen en juego (ya sea en concordancia o en conflicto), la forma espacial (la producción del espacio), con las representaciones y reflexiones y acciones que ésta dispara en las personas (la construcción del espacio).

Ahora, de forma más concreta, y en el campo más del análisis formal y funcional que se recuperaron de Lefebvre en párrafos anteriores, Lynch (1981) teoriza en cuanto a la “buena forma” de las ciudades, pero también con elementos que son consonantes con los propuestos por Lefebvre, pero un poco discordantes con los de Castells, en cuanto a que la forma espacial es reflejo de los valores y voluntad de quienes la construyen, pero que la complejidad de las ciudades opacan este hecho.

Al respecto, menciona que “uno debe de descubrir -mediante la inferencia, si no hay una mejor fuente disponible- por qué las personas crearon una forma dada (lo cual concuerda con lo propuesto por Castells), y cómo se sienten al respecto. Uno debe de penetrar en la experiencia de los lugares mediante sus habitantes, en el curso de sus vidas cotidianas” (p. 36, traducción propia). Este último punto nos parece muy relevante debido a que trae a la discusión el sentir de los actores en el espacio que ellos han construido (activa o pasivamente).

Otro ejemplo de análisis formal del espacio es brindado por Amos Rapoport (2003), aunque su propuesta usa otra categoría, pues en lugar de espacio, aborda al entorno y al entorno construido. Al entorno lo entiende como una configuración de elementos fijos (estructuras como edificios, muros, calles) semifijos (interiores y exteriores como árboles, vallas, alumbrado, así como el mobiliario y decoración) y no fijos (animales y personas, así como su apariencia y sus actividades) que guían el comportamiento de las personas. Rapoport indica después la relación entre estos elementos, donde los elementos fijos son transformados mediante elementos semifijos por los elementos no fijos, creando así nuevos elementos de cada tipo, dando lugar así al proceso que es el entorno. Ante el hecho de que el entorno no se trata de algo fijo, sería más adecuado pensarlo como proceso de un sistema, como se ilustra en el esquema 3.

Esquema 3. El concepto de entorno como sistema.



Fuente: Elaboración propia.

En función de lo anterior, se entiende al entorno como el espacio experimentado desde la posición del sujeto (el cual será otro apartado a desarrollar más adelante). Continuando con Rapoport, él pone especial énfasis en los elementos semifijos, pues, por un lado, estos pueden no corresponder con los valores, necesidades de los sujetos, pero también, mediante estos, estos son susceptibles de modificarlo, a pesar de las constricciones de los elementos fijos (“personalización del entorno”). Además, se notan algunos enlaces con estas categorías y la propuesta de Lefebvre y Castells.

Los elementos fijos equivaldrían a la producción social del espacio, en particular resultante del espacio abstracto de Lefebvre, mientras que los no fijos corresponderían a la construcción del espacio, derivado las prácticas sociales y el contexto ecológico expuestos por Castells. Los elementos semifijos servirían como un puente, o como arena de conflicto, entre ambos niveles: la producción y la construcción social del espacio.

Ahora, un último aporte en cuanto a teorías del espacio como producto social, es el de (Hillier & Hanson, 2003), quienes hacen un abordaje todavía más abstracto, y que toma al espacio como objeto social en sí mismo, no como lienzo de representaciones sociales, ni como mera colección de objetos físicos. De hecho, critican estos abordajes, principalmente (aunque no exclusivamente) desprendidos de la antropología estructuralista, pues mencionan que, aunque se pretende tomar al espacio como objeto de estudio, en realidad solo se está abordando como proyección de la organización social.

Dado que el propósito de estos autores es establecer una teoría del espacio, mencionan que

“Primero, se debe de establecer para el espacio una autonomía descriptiva, en el sentido de que los patrones espaciales deben de ser descritos y analizados en sus propios términos previo a cualquier asunción de una determinada sumisión a otras variables” (Hillier & Hanson, 2003, pág. 5) (traducción propia).

Desprendido de esto, mencionan que deben de analizarse jerarquías y patrones de dispersión o compresión, y que, en función de este análisis “morfológico”, entonces comenzar a explorar si el espacio tiene una gran cantidad de “significado social”, o si, por el contrario, tiene muy poco. Por ello, dicen los autores

“(…) a través de su ordenamiento del espacio, el mundo físico de manufactura humana ya es un comportamiento social. Constituye (y no solamente representa) una forma de orden en sí mismo: uno que es creado para propósitos sociales, sea por diseño, o algo acumulativo, y a través del cual una sociedad es tanto constreñida como reconocible” (Hillier & Hanson, 2003, pág. 9) (traducción propia).

No obstante, reconocen que la acción social es en sí misma un fenómeno espacial, y que esto ha llevado

“(…) a la creencia de que, mediante una planeación previa y control consciente, tanto el entorno físico como la forma espacial de la sociedad puede ser hecha más eficiente, placentera y alentadora del funcionamiento social. Como resultado de esta creencia, ahora intervenimos en la relación entre sociedad y espacio con una especie de *ciencia moral* del diseño – ‘moral’ en el sentido de que debe de actuar con base en algún consenso de lo que se ha acordado como bueno, y ‘ciencia’ en el casi contradictorio sentido de que sus acciones deben de estar basadas en alguna especie de objetividad analítica” (Hillier & Hanson, 2003, pág. 28) (p.28, comillas y cursivas de los autores).

Esto es interesante, porque estos autores discuten que la práctica urbanística y arquitectónica han generado un nuevo problema: el problema del entorno diseñado “(…) que no funciona socialmente hablando, e incluso, uno que genera problemas sociales que en otras circunstancias no existirían: aislamiento, peligro físico, deterioro comunitario y “guetización” (ghettoisation)” (Hillier & Hanson, 2003, pág. 28) (traducción propia).

Lo anterior parece estar en concordancia con lo expuesto por Lefebvre en cuanto al espacio abstracto / espacio concebido, aquel desarrollado por los planificadores y científicos con la finalidad de fomentar un orden social determinado a través de la disposición del medio, por lo que llaman con su estudio a establecer una teoría del espacio en dos niveles: el acomodo de las personas en el espacio, y el acomodo del espacio mismo, con la finalidad de brindar mejores herramientas para analizar y especular sobre como configurar el espacio.

Metodológicamente hablando, estos autores proponen un abordaje cuantitativo y que intenta ser nomológico. Así, se establecen modelos matemáticos para determinar la disposición del espacio, geoméricamente hablando, con la finalidad de encontrar el orden subyacente a la disposición espacial de un entorno dado. Sin dominar todo el lenguaje e instrumentos matemáticos expuestos, se entiende que los resultados reflejan patrones de cohesión o dispersión social, mediante determinadas configuraciones geométricas, en términos de ángulos e intersecciones, y concentración o dispersión de elementos formales como polígonos, luego líneas, y luego puntos y líneas.

Experiencia del espacio.

Yi-Fu Tuan (2001), en términos muy generales, explica que “La experiencia puede ser directa e íntima, o indirecta y conceptual, mediada por símbolos.” (2001, pág. 6) (traducción propia). Después, indica que una misma persona puede articular mejor su experiencia del espacio mediante una forma u otra, pues lo que entiende bien conceptualmente, puede no expresarlo de la misma forma cuando se trata del aspecto sensorial del espacio. Este abordaje, menciona el autor, toma en cuenta diferentes modos de experiencia, siendo estos sensorial-motriz, táctil, visual y conceptual.

En el campo de la experiencia, Tuan recupera una crítica muy similar a la recuperada de Lefebvre secciones anteriores, en cuanto a que el planificador del espacio (urbanista o arquitecto) diseña muchas veces sin tener en cuenta las necesidades de los usuarios. Al respecto, el primer autor menciona que estos actores, con frecuencia, actúan demasiado rápido, ante lo cual, el público en general acepta muy fácilmente las disposiciones espaciales de estos especialistas. Por ello, urge a tomar una postura humanista para proveer un marco conceptual que dé cuenta de la forma en que las personas experimentan el espacio/lugar, y con ello construir un hábitat más humano.

Con lo anterior, toma como punto de partida el concepto mismo de experiencia, del cual dice que

“(…) es un término abarcador para varios modos a través de los cuales una persona conoce y construye una realidad. Estos modos abarcan desde los sentidos más directos y pasivos del olfato, gusto y tacto, a una percepción visual activa y el modo indirecto de simbolización”,

por lo que la experiencia “(...) está dirigida al mundo externo.” (Tuan, 2001)(págs.8-9, traducción propia).

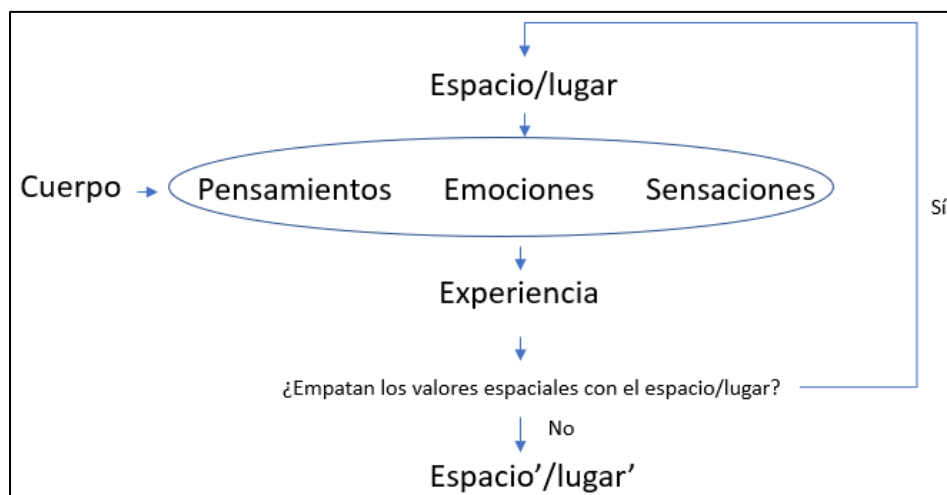
Después, menciona que los componentes fundamentales de la experiencia son el pensamiento y las emociones, las cuales son puntos diferentes dentro de un mismo continuum. En cuanto al espacio, Tuan acota que los órganos sensoriales y las experiencias directamente involucrados son aquellos de la kinestesia, la vista y el tacto.

Este autor expande lo anterior a través de diversos ejemplos, explicando desde un aspecto fisiológico, neurológico y psicológico, cómo el espacio es experimentado a través de los sentidos, y cómo con ello se generan pensamientos y sentimientos. Aún más importante, el recorrido que hace refleja el cómo la experiencia del espacio varía por diferentes condiciones de diversidad, tanto biológicas (entre niños y adultos) como culturales (abstracciones y percepciones en cuanto al espacio en función de grupos sociales diferentes).

Para ilustrar lo anterior, expone cómo a través del lenguaje se combinan categorías direccionales en cuanto al cuerpo, al tiempo y al espacio, por lo que, en algunas sociedades, el futuro “se encuentra” adelante, mientras que el pasado “está” atrás. Lo sagrado se encuentra en lo alto, y lo profano en lo bajo; en otras, el lenguaje utilizado para hacer referencia a estos conceptos puede ser totalmente diferente. Y, con ejemplos aún más específicos, y ya entrando en materia de cómo esto tiene implicaciones sociales, recupera que en la arquitectura se refuerzan nociones de prestigio o de exclusión, como en París del siglo XIX, en la que, si bien la altura podría ser considerada como símbolo de estatus, las implicaciones prácticas invertían ese sentido, pues al no existir tuberías, las tareas como subir agua o bajar los desechos se volvían más pesadas conforme aumentaban los pisos. Por ello, los pobres eran quienes generalmente ocupaban las viviendas más altas en los edificios, panorama que cambió con la invención de mecanismos como el elevador (Tuan, 2001, pág. 38).

Este mismo autor brinda otra serie de ejemplos similares al anterior, para argumentar que, a través de nuestra percepción y lenguaje del espacio, las personas crean un conjunto de “valores espaciales”, los cuales, a su vez, sirven como guías para producir y construir el espacio y los lugares de formas determinadas, lo cual afectará la experiencia que tenemos del mismo, como se ilustra en el esquema 4.

Esquema 4. Elementos del espacio/lugar como experiencia.



Fuente: Elaboración propia.

Ahora, un punto importante que Tuan toca en uno de sus ejemplos, es que puede haber varias personas trabajando en un mismo lugar, pero su experiencia va a ser diferente en función de la posición o rol que ocupen. Así, el personal de limpieza y mantenimiento van a entrar a un edificio por las puertas traseras, y se moverán por sus “entrañas”, mientras que el personal ejecutivo y sus auxiliares entrarían por la puerta frontal y se moverían por estancias y pasillos bien iluminados y amueblados (Tuan, 2001, pág. 41).

Ahora, Tuan no lo dice explícitamente, pero estos roles seguramente también se ven atravesados por otras condiciones de diversidad, por lo que se podría pensar que las categorías de clase y género también atraviesan la experiencia del espacio en este ejemplo.

Este es un aspecto sobre el se podría emitir una crítica a su trabajo, pues sus ejemplos en cuanto a las diferentes formas de experimentar el espacio los plantea partiendo de culturas diferentes (en el sentido de grandes sociedades, como occidentales / orientales y poblaciones indígenas), pero no ahonda en las diferentes formas en las que sub-grupos dentro de una misma sociedad podrían experimentar el espacio (salvo en algunos ejemplos breves que generalmente se ven atravesados por un componente de clase). No obstante, otras categorías de diversidad como el género, la etnicidad no son exploradas.

Ahora, los aportes de (Lynch, 2008) también entran en el tema de la experiencia del espacio, particularmente en cuanto al componente visual del mismo. La importancia del

sentido de la vista en cuanto al espacio, indica, se debe a que permite la “legibilidad” del paisaje urbano. Al respecto, dice que

“la <<legibilidad>> es de importancia decisiva en el escenario urbano (...)”, pues menciona que “(...) no debemos limitarnos a considerar la ciudad como cosa en sí sino la ciudad en cuanto percibida por sus habitantes.”, pues “La estructuración y la identificación del medio ambiente constituyen una capacidad vital entre todos los animales móviles” (Lynch, 2008, págs. 11,12).

A partir de esto, menciona que la imagen de la ciudad se trata de una construcción que resultan de lo percibido por el observador y su medio ambiente, pues este último comunica distinciones y relaciones (o pistas, en términos de Rapoport), y el observador, dice Lynch “(...) -con gran adaptabilidad y a la luz de sus propios objetivos- escoge, organiza y dota de significado lo que ve (...)”, por lo que se crea una especie de filtro en este proceso de interacción. “De este modo, la imagen de una realidad determinada puede variar en forma considerable entre diversos observadores” (Lynch, 2008, pág. 15). Al respecto, se recupera otro extracto de su trabajo, en el cual dice:

“Cualquier forma dada, (...) cuenta con muchas o pocas probabilidades de evocar una imagen vigorosa entre diversos observadores. Cabe suponer que esta probabilidad puede enunciarse con precisión creciente si se distribuye a los observadores en categorías cada vez más homogéneas en lo tocante a edad, sexo, cultural, ocupación, temperamento o familiaridad. Cada individuo crea y lleva su propia imagen, pero parece existir una coincidencia fundamental entre los miembros de un mismo grupo. Son estas imágenes colectivas, que demuestran el consenso entre números considerables de individuos, las que interesan a los urbanistas que aspiran a modelar un medio ambiente que será usado por gran número de personas”. (Lynch, 2008, pág. 17).

Lo anterior se muestra muy relevante para el tema de investigación propuesto, pues permite argumentar que la ciudad, y en particular, los lugares (pensando en equipamientos urbanos), van a percibirse diferentes, y, en consecuencia, se accederá y harán uso de ellos (o no). Además, permite preguntarse si los urbanistas, arquitectos y planeadores del espacio, toman en cuenta estas “imágenes colectivas” que se desprenden de grupos específicos delimitados por categorías de diversidad.

De no ser así, el espacio, los lugares, y con ello, los equipamientos urbanos, estarían siendo diseñados para no ser accesibles en más o menos la misma medida por diferentes grupos, comenzando porque su diseño no estaría contemplando dichas imágenes colectivas,

con lo que aquellos grupos que no hayan sido considerados, no se verían representados en estos lugares, por lo que no se sentirían llamados o pertenecientes a ellos; en palabras de Lynch, se sentirían “perdidos”, y esto lleva a pensar en una accesibilidad desigual que se origina en condiciones de diversidad.

LA CIUDAD DE LEÓN: URBANIZACIÓN, DIVERSIDAD Y DESIGUALDAD⁷.

Breve recuento histórico de la ciudad.

En cuanto a su ubicación geográfica, la cabecera municipal de la ciudad de León se ubica dentro del noroeste del estado de Guanajuato (mapa 1). Su delimitación territorial se subdivide en 242 localidades, las cuales comprenden 1833.20 kms², los cuales equivalen al 3.87% de la superficie total del estado, y al 0.095% de la superficie del territorio nacional. Al estar dentro del estado de Guanajuato, forma parte de la región del Bajío, en el centro-occidente de la República Mexicana. Colinda con otros municipios del estado: al norte con San Felipe “Torres Mochas”, al este con Guanajuato y Silao, al sureste con Romita, al suroeste con San Francisco del Rincón y Purísima del Rincón, y al oeste con los municipios de Lagos de Moreno y Unión de San Antonio, estos dos últimos ya pertenecientes al estado de Jalisco (INAFED).

⁷ Como nota introductoria a este apartado, cabe mencionar que éste se trata, en gran medida, de un recuento elaborado por nosotros, pero el cual se verá intercalado y contrastado con los aportes realizados por la obra de Miguel Ángel García Gómez, arquitecto y catedrático de la Universidad de Guanajuato, referencia obligada para abordar con mayor profundidad la ciudad. Así, el contexto que se presentará a continuación hará llamadas constantes a los aportes de este autor. Este autor provee de un estudio de la ciudad de León en el cual se indagan en las transformaciones de la ciudad durante el siglo XX, a partir de la combinación de un enfoque histórico con uno urbanístico. Así, se estudia la ciudad en su forma objetiva, siendo los cambios que su morfología y materialidad han presentado en dicho siglo, pero que se explican a partir de los proyectos construidos intersubjetivamente por diferentes actores quienes, en función del poder que ostentan, han dado lugar a un ordenamiento territorial orientado hacia objetivos y fines específicos (Gómez, 2010).

Mapa 1. Ubicación de León en Guanajuato y en la República Mexicana.



Fuente: INEGI (2020).

En cuando a su historia, la ciudad de León en términos modernos⁸ se remonta a la fundación de la Villa de León, el 20 de enero de 1576, en el marco de una campaña de expansión emprendida por la recién establecida corona española (Valtierra, 2010). Esta expansión estuvo motivada, primeramente, por la búsqueda de minerales como el oro y la plata, y subsecuentemente, para garantizar el tránsito de la plata extraída de Zacatecas hacia la Ciudad de México, y el cual se estaba viendo asediado por los intermitentes, pero contundentes ataques de las diferentes tribus chichimecas que residían en la región nororiente

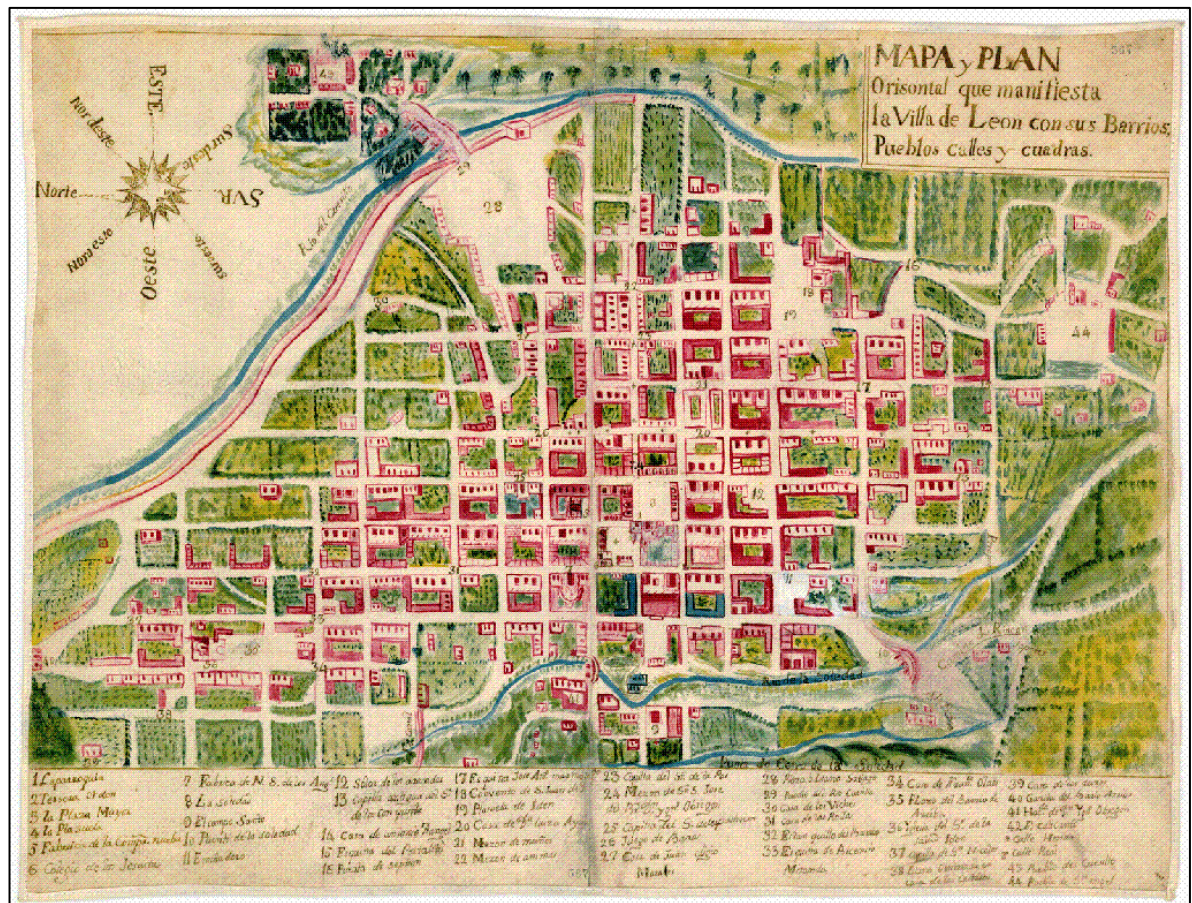
⁸ Entendiendo por esto una temporalidad posterior al contacto entre el mundo mesoamericano y el europeo, y que comenzó con la Colonia. No obstante, y como se verá más adelante, Gómez (2010) hace una distinción entre las características premodernas y modernas de la ciudad, las cuales guardan cierta independencia de la urbanización como tal. Así, el autor propone que la urbanización inicial de la ciudad aun mostraba características premodernas, es decir, aun no se dejaba ver la racionalización del espacio, traducida en su planeación y zonificación, característica moderna. Es decir, la ciudad premoderna bien puede resultar de una concentración población y de la subsecuente especialización del trabajo acompañada de estratificación social (ciudad premoderna), lo cual se complejiza cuando se proyecta la racionalización del espacio, es decir, su especialización, a partir de la planificación, principalmente ejercida por el Estado (ciudad moderna).

del país. Dentro de esta región también se delimitó el estado de Guanajuato, el cual también se consolidó como una ubicación de extrema importancia para la corona por los descubrimientos de más depósitos de plata en 1554 (Powell, 2014).

Con este escenario como marco, la villa de León, junto con otras de tipo similar, son fundadas por ganaderos, frailes, indios y africanos (unos en papel de dominadores, y otros en papel de subordinados). La villa de León fue fundada en la mañana del viernes el 20 de enero de 1576, día de San Sebastián, a cargo del doctor Juan de Orozco, Alcalde de Corte y Teniente de Capitán General (Valtierra, sin año). La construcción de la infraestructura de la villa corrió a cargo de Juan Bautista de Orozco, alcalde de corte de la Real Audiencia de la Nueva España, quien organizó que los trabajos fueran realizados por 100 indios nativos del pueblo de Acámbaro. (López, 2010).

Después de las reseñas sobre la fundación de la villa, la literatura revisada sobre la historia de la ciudad, desde el siglo XVII al siglo XIX parece reflejar que los siguientes dos siglos se caracterizaron por ser bastante estables, con los principales hitos siendo eventos de carácter religioso, como la edificación de parroquias y templos, cambios administrativos en materia religiosa, “apariciones” y “milagros”. En cuanto a espacios públicos, la Villa de León contaba con sus calles, plazas y templos, y en cuanto a “equipamientos”, no parece haber evidencia de lugares con funciones y actividades específicas, como lo deportivo, lo recreativo, lo educativo y lo de salud (mapa 2).

Mapa 2. "Mapa y Plan" de la Villa de León, fechado entre finales del siglo XVIII y principios del XIX



Fuente: Leal y Villanueva (2006).

Nota: en su listado de lugares los espacios públicos aparecen como plazas y templos. Los conventos y claustros parecen haber fungido como hospitales y escuelas.

No obstante, un hecho de implicaciones demográficas y urbanísticas es el del periodo de inundaciones de que se dieron entre el 18 y 19 de junio de 1888, las cuales se derivaron de la cercanía de los asentamientos con respecto de los caudales del Río de los Gómez y otros arroyos, y de la falta de infraestructura para el desfogue del agua. A causa de este evento, la población de León, cercana a los 90 mil habitantes, se redujo a un tercio. Si bien la lista de fallecidos rondó los 164 habitantes, muchos otros dejaron la ciudad en busca de un nuevo lugar de residencia, ante el temor de nuevas inundaciones (Velasco, 2011)

Desde el 2 de junio de 1830 el municipio se conforma por su cabecera municipal, León de los Aldama y por diversas “localidades periféricas integrantes de la ciudad” que se han establecido con el paso del tiempo (Valtierra, 2010). Por lo demás, del siglo XVII al XIX, la

bibliografía existente no da cuenta de muchas particularidades de la ciudad, y más bien se presenta a la historia de la misma como un mero eco de otros eventos de carácter nacional.

Así, la Guerra de Independencia y la Intervención Francesa se “hacen presentes” en la ciudad mediante la participación de algunos vecinos y “personajes ilustres” originarios de León en dichos eventos (Leal, 2012). No obstante, es a partir del siglo XX en donde se pueden encontrar particularidades más relevantes que nos permiten tener un panorama más claro del contexto en el cual se realiza este trabajo de investigación.

Para mostrar de forma esquemática lo anterior, pero añadiendo algunos aspectos particulares en cuanto a el espacio público, los equipamientos y la diversidad, se puede elaborar una matriz geo-histórica (Frejomil, 2003) de carácter muy general, que nos permita ver los principales “cortes” que diseccionan la historia de León en cuanto a su conformación como ciudad, y establecer una suerte de genealogía entre los espacios públicos de la ciudad a través de sus equipamientos, y de la composición de su población (Tabla 1).

Tabla 1. Matriz geohistórica sobre los aspectos de interés en la ciudad de León.

<i>Referencias temporales</i>	<i>Espacios públicos, equipamiento urbano y diversidad en el marco de los acontecimientos histórico-territoriales de la ciudad.</i>
Previo al siglo XVI	Culturas originarias (tarascos, otomíes, chichimecas y nahuas, cada una subdivida en varios sub-grupos) ocupando lo que actualmente es el estado de Guanajuato y la ciudad de León, dentro de la región del Bajío, en el centro-occidente de México (Moreno, 2012).
Silgo XVI a mediados del siglo XVII	Procesos de colonización y evangelización en el estado de Guanajuato, descubrimiento de yacimientos de plata en Guanajuato, y fundación de la Villa de León (Powell, 2014). Desplazamiento y/o absorción de la población indígena nativa en la villa. Establecimiento de infraestructura eclesiástica y gubernamental.
Mediados del siglo XVII a finales del siglo XVIII	Periodo de la guerra y pacificación Chichimecas. Establecimiento de los jesuitas, y con ello, de nuevos “servicios” religiosos y educativos. (Leal, 2011). Los templos, conventos y plazas conforman la mayoría espacios públicos. Población mayoritariamente indígena, seguidos de españoles, y por último afrodecendientes y “castas”.

Inicios del siglo XIX	<p>Guanajuato como la intendencia más densamente poblada, con casi la mitad de su población todavía origen indio (44%) (Estrada & Marichal, 2011).</p> <p>La insurrección que luego devino en la Independencia de México hace eco en la villa de León de forma “satelital”, siendo reclamada por insurgentes y realistas en diferentes momentos del conflicto entre 1810 y 1821 (Valtierra C. A., 2011).</p> <p>Los espacios religiosos siguen creciendo, y se fundan las primeras escuelas y sanatorios.</p> <p>En cuanto a diversidad, en la literatura revisada ya no se encuentran menciones del componente étnico de la población, ni tampoco acotaciones particulares para sectores específicos, como hombres, mujeres, niños, adultos mayores, y personas con alguna discapacidad.</p>
Mediados del siglo XIX	<p>El estatus de la villa de León cambia, y el 2 de junio de 1830 recibe la categoría de “ciudad”, y con ello, pasa a ser cabecera municipal del municipio (Valtierra, 2010). La infraestructura gubernamental y eclesiástica sigue multiplicándose.</p>
Finales del siglo XIX	<p>En términos de equipamiento educativo, se funda en 1878 la Escuela de Instrucción Secundaria (Valtierra C. A., Ciudad de León. Cordialidad y Trabajo, sin año).</p> <p>Incurción del ferrocarril en México en 1882 y el establecimiento de las industrias textil y del zapato (Ríos, 2011).</p> <p>En cuanto a equipamiento de esparcimiento, en 1880 se inaugura el teatro Gorostiza, hoy Manuel Doblado, y en 1983 el Parque Manuel González, hoy Parque Hidalgo (Valtierra C. A., Ciudad de León. Cordialidad y Trabajo, sin año).</p> <p>Inundaciones de 1888, que diezman la población a un tercio (más por abandono y cambio de residencia que por muertes). Este suceso pone de manifiesto la falta de equipamiento de salud, y la falta de un sistema de “desfogue” pluvial (Velasco, 2011). Ante la emergencia, los servicios de salud se mostraron insuficientes.</p>

Principios del siglo XX	<p>Por cuatro meses, León es establecido como capital del estado de Guanajuato en 1914.</p> <p>De 1914 a 1915, León como escenario de enfrentamientos en el marco de la Revolución, particularmente entre fuerzas villistas y constitucionalistas, y es reclamada en distintos momentos por ambos frentes.</p> <p>En términos de equipamiento urbano, se comienza a construir la Escuela Prevocacional en 1937, y en 1946 se inaugura el Cine Coliseo.</p> <p>En 1949 inician las primeras obras de pavimentación de concreto y de nuevo drenaje (Valtierra C. A., Ciudad de León. Cordialidad y Trabajo, sin año).</p> <p>La población de la ciudad se hace más diversa (aunque en una proporción pequeña) por la llegada de más de una centena de nacionales de Polonia, como refugiados de la invasión alemana que sufrió ese país en el marco de la Segunda Guerra Mundial. Radicaron en un campamento en la colonia Santa Rosa entre 1943 y 1946. (Fonseca, 2011)</p>
Mediados a finales del siglo XX	<p>En cuanto a equipamiento de salud, en 1958 se inaugura la clínica del Seguro Social.</p> <p>En 1963 comienzan las labores de demolición de fincas, y con ello, de construcción del llamado “Eje vial”, hoy Blvd., Adolfo López Mateos, principal arteria de la ciudad, y que secciona a la misma en dos, de sureste a nororiente.</p> <p>De 1963 en adelante tienen lugar la construcción en unos casos, y la re-inauguración en otros, de equipamientos urbanos de distintos propósitos en la ciudad, entre los que se incluyen, de mediados de los sesentas a los setentas, la deportiva Enrique Fernández Martínez (hoy Deportiva del Estado), el Instituto Tecnológico de León, la Casa de la Cultura, el Teatro Manuel Doblado y el Zoológico de León. A partir de los ochentas y hasta mediados de los noventas, se crean el Museo de la Ciudad, el Parque Explora y el Parque Metropolitano (Valtierra C. A., Ciudad de León. Cordialidad y Trabajo, sin año).</p>
Inicios del siglo XXI al presente.	<p>Inauguración del Poliforum, como equipamiento multiusos para actividades comerciales, turísticas y “culturales”.</p>

En 2003, inicia el Sistema Integrado de Transporte (SIT), con el cual se ha buscado conectar a toda la ciudad en una sola red de transporte público.

En 2006 se inaugura el Forum Cultural Guanajuato, como equipamiento de tipo “cultural”, y como complejo que integra biblioteca, museo, escuela de estudios universitarios, auditorio y teatro.

Fuente: Elaboración propia.

Con la literatura revisada, el breve y general recuento histórico hecho anteriormente parece poner de manifiesto que entre el siglo XVII y mediados del XIX la edificación de edificios religiosos se mantuvo como una empresa constante, mientras que otro tipo de espacios, como escuelas y hospitales, se contabilizaban en menos de una docena, y solo se contaba con el teatro Mauel Doblado como espacio “cultural”. En contraste, el equipamiento urbano comienza a mutiplicarse y diversificarse a partir de la llegada del ferrocarril y del establecimiento de las actividades industriales en la ciudad, con los parques y espacios recreacionales haciendo su aparición hacia finales del siglo XIX. Por lo tanto, los equipamientos urbanos son relativamente nuevos, y eran otro tipo de espacios, como las calles, los mercados, los templos y las plazas, los que conformaban el universo de espacios públicos de la ciudad.

Ya en el siglo XX, un hito importante que parece disparar la construcción y diversificación del equipamiento urbano gubernamental, es la aparición del Blvd. Adolfo López Mateos (Figura 3), cuya construcción implicó la demolición de numerosas fincas (a pesar de la oposición y reclamo de los vecinos de la zona) muy en concordancia con la “destrucción creativa” asociada con la reinversión del capital en la ciudad, necesaria para su constante circulación, y con ello, acumulación, pues “La creación de nuevas geografías urbanas bajo el capitalismo supone inevitablemente desplazamiento y desposesion, como horrorosa imagen especular de la absorción de capital excedente mediante el desarrollo urbano” (Harvey, 2013, pág. 39).

En concordancia con nosotros, Gómez (2010) también indica que la construcción de esta vialidad trajo consigo un conjunto de transformaciones definitivas para la ciudad, siendo la principal la división de la ciudad en una zona norte (orientado, al menos en un primer momento, al desarrollo residencial de los estratos más altos) y en una zona sur (orientada a la industrialización y a la vivienda del sector obrero), quedando la zona histórica del centro

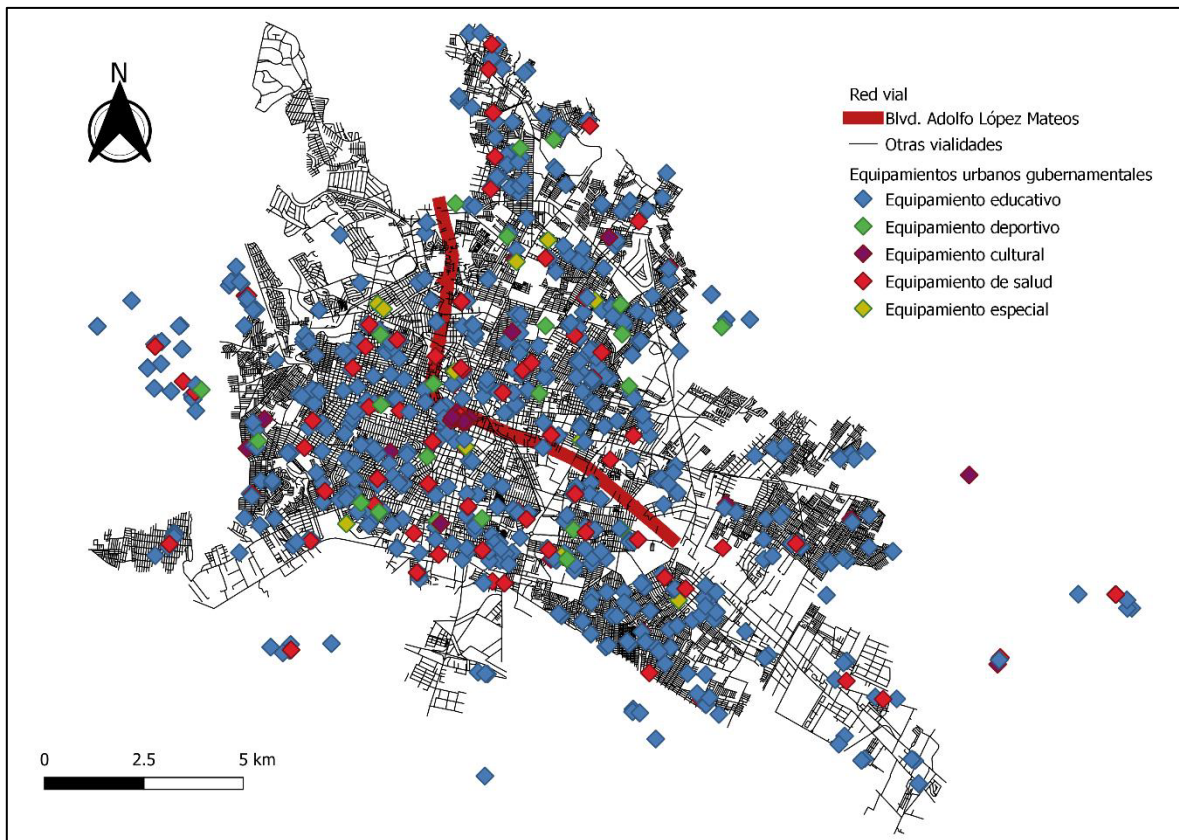
como una suerte de eje articulador y como espacio de intercambio y transición entre estas zonas (Gómez, 2010, págs. 5,98,113). Esta caracterización provista por dicho autor se muestra como un aporte muy relevante para este trabajo, pues permite tener un elemento más para entender cómo es que la provisión del equipamiento urbano gubernamental también ha obedecido a este cambio en particular, producto de una visión funcionalista de como racionalizar la ciudad a partir de una vialidad como “El Eje”⁹ (mapa 3).

Lo anterior es revelador, porque a partir de esto puede establecerse una suerte de nexo tipo “causa-efecto” entre la conexión de León con otras partes de la república a través de la línea México-Chihuahua del ferrocarril, la industrialización con el cuero, el calzado y los textiles, y la dotación de equipamientos urbanos, lo que confirma la pertinencia de los aportes teóricos de Henri Lefebvre y Edward Soja, quienes, como se abordó en el capítulo anterior, teorizan sobre como las ciudades industriales, como producto del capitalismo, y a partir de este medio de producción particular, producen y reproducen un tipo de ciudad caracterizado por un crecimiento (en términos físicos) que responde a la lógica de acumulación de capital, y que tiene por consecuencia el sostenimiento de estructuras de desigualdad, en beneficio de un sector muy reducido, y en detrimento de uno mayoritario de la población que las habita.

Por ello se muestra necesario abordar el proceso de urbanización de León, para con ello comprender cómo es que la ciudad se ha gestado durante su historia, pues con ello sería posible dilucidar 1) cómo ha sido el crecimiento de León, 2) qué factores están detrás de lo anterior, 3) cómo se ha reflejado en términos de infraestructura, 4) cómo ha crecido y se ha distribuido la población (sin perder de vista el cómo se ha configurado su heterogeneidad) y 5) el cómo los puntos 3) y 4) se entrelazan para dar cuenta de la razón de la ubicación y distribución del equipamiento urbano gubernamental, y de como esto es otra manifestación de desigualdad.

⁹ Forma coloquial con la cual la población originaria de León ubica al Boulevard Adolfo López Mateos.

Mapa 3. Blvd. Adolfo López Mateos y equipamiento urbano gubernamental.



Fuente: Elaboración propia con base en el censo del INEGI 2010 y del DENUE 2010.

El proceso de urbanización de León.

Los espacios públicos y los equipamientos urbanos no son elementos materializados aleatoriamente, sino que son reflejo, y a la vez causa, del proceso de urbanización por el cual atraviesan las ciudades. Lo anterior también aplica para la población que las habita, en cuanto a su densidad y características sociodemográficas y distribución en el espacio. Y dicho proceso también está directamente relacionado con el fenómeno de la desigualdad, manifestado en segregación residencial y en concentración de actividades (con la estratificación social que esto conlleva), por lo que se hace necesario analizar, al menos muy generalmente, la ciudad a la luz de los conceptos y teorías sobre urbanización.

Conceptualmente hablando, el proceso de urbanización es uno que implica una variedad de sub-procesos demográficos, socioculturales, económicos y geográficos. Así, se caracteriza por la concentración de la población en un área dada, principalmente por la migración campo-ciudad, y que tanto causada como motivada por la industrialización y

expansión de las ciudades. La urbanización también se presenta en diferentes escalas: la intraurbana (la delimitación de núcleos dentro de las ciudades, orientados a actividades específicas) y la interurbanos (la relación de interdependencia que se establece con otras ciudades, formando así redes) (Ducci, 2003).

En el panorama nacional, la urbanización en México puede comprenderse en dos grandes bloques: Pre-siglo XX y Post-siglo XX. En cuanto al urbanismo previo al siglo XX se encuentran el urbanismo precolombino (cuyo testimonio solo puede hallarse en sitios arqueológicos) y el urbanismo ibérico, caracterizado por el nacimiento de ciudades a partir del establecimiento de centros de poder político y religioso (Duhau & Giglia, *Las reglas del desorden: Habitar la metrópolis.*, 2008). León, como otras ciudades de México que se remontan al pasado Colonial, dan cuenta de esta forma de hacer ciudad en sus centros históricos. Sobre el urbanismo post-siglo XX, se han establecido tres grandes periodos: el moderado-bajo, entre 1900 y 1940, el acelerado-medio, entre 1940 y 1980 y el bajo-acelerado, entre 1980 y 2005 (Garza, 2010).

Para el caso de León, Gómez (2010) también, nos provee, con su revisión urbanístico-histórica, de una caracterización muy sintetizada y clara de cuál ha sido la dinámica de las transformaciones urbanas de León, distinguiendo muy claramente tres grandes etapas que se distinguen por tener marcos temporales de gran variación (Tabla 2).

Tabla 2. Dinámica de las transformaciones urbanas de León.

<i>Etapa</i>	<i>Duración</i>	<i>Modelo político-económico</i>
La ciudad histórica, hasta 1949.	364 años	Colonialismo ¹⁰
La primera intervención premoderna, hasta 1970.	30 años	Estado benefactor (modelo desarrollista)
La búsqueda del ordenamiento territorial, hacia 1980.	30 años	Neoliberalismo.
Expansión y vialidades, hasta 1990.		
El espacio dividido, la ciudad privatizada (presente).		

Fuente: Recuperado y adaptado de Gómez (2010, pág. 151).

¹⁰ Propuesta por nosotros. El resto de la información de la tabla es autoría de (Gómez, 2010)

Haciendo énfasis en ese urbanismo post-siglo XX, la matriz geo-histórica presentada anteriormente nos permite ubicar los primeros pasos del proceso de urbanización en León hacia finales del siglo XIX y a principios del XX, periodo en el cual la ciudad atraviesa por una serie de transformaciones importantes: La llegada del ferrocarril y de las industrias textiles, lo que desembocó en un crecimiento demográfico importante producto de la migración campo-ciudad, y de otros estados de la República. A lo anterior correspondería la etapa moderada-baja de urbanización. En cuanto a la etapa acelerada-media, su reflejo en León se nota a partir de la década de los sesenta en adelante, cuando la ciudad crece en su extensión, y diversifica tanto sus actividades económicas como sus espacios, lo que se traduce en más escuelas, parques, hospitales, y en el museo y teatro ubicados en el centro histórico de la ciudad.

Hacia la época de los ochentas hacia los noventas, y aun dentro de la llamada “década perdida”, con el Estado bajo la presión de una recesión y una deuda creciente, México sigue aumentando en su grado de urbanización, sostenido principalmente en la migración del campo a la ciudad, producto de las ya notorias diferencias entre ambos entornos, con las ciudades percibidas como una “mejor” opción ante la centralización de actividades que ocurren en ellas. Ya con el neoliberalismo instaurado, la década comprendida entre 1990 y el 2000, el Estado se muestra como una figura cada vez más ausente, más como facilitador de los movimientos del capital privado, y ya no como su vigía con el advenimiento del neoliberalismo y su posterior fortalecimiento, en donde se presenta una forma de urbanización dirigida por el capital mediante la especulación inmobiliaria, y con ella, la financiera, en los noventas y hacia el inicio de la década del dos mil (Garza, 2010).

Con la literatura revisada sobre la ciudad de León, el enlace entre dos décadas (ochentas-noventas y noventas-dos mil) parece reflejar el panorama nacional anteriormente descrito, pues en términos de infraestructura y equipamiento urbano, la ciudad registró menos construcción e inauguración de equipamientos urbanos. No obstante, de la década de los noventas en adelante, se van creando los equipamientos de carácter “metropolitano” de la ciudad, principalmente los educativos, culturales y recreativos.

En plena concordancia con lo anterior, Gómez (2010) afirma que, ante la retirada del Estado, el sector privado “dicta” el cómo ha de ser la expansión de la ciudad, lo que se ha venido caracterizando por la “periferiarización” de la ciudad en cuanto a la vivienda, y en la

dotación de equipamientos “públicos”, pero que en realidad son de carácter privado, teniendo como consecuencia dos fenómenos divergentes: el desplazamiento de la población hacia las orillas, por un lado, pero la concentración del equipamiento, por el otro (Gómez, 2010, pág. 152). Con esto, el autor nos provee de otro término que sintetiza esta contradicción de la urbanización actual, y que viene a ser un reflejo de desigualdad, que toma forma de una injusticia espacial, siendo éste el de la “dotación diferenciada de la infraestructura” (Gómez, 2010, pág. 162), entendida como un proceso que puede diseccionarse en tres pasos:

- 1) el sector privado expande la mancha urbana mediante la producción de fraccionamientos privados a través del mecanismo de la especulación (se construye en dónde el suelo es barato, haya condiciones óptimas de habitabilidad o no);
- 2) el sector público, ya sea por una poca recaudación fiscal, por incluir en sus filas agentes con conflictos de intereses (donde el servidor público y/o político también pertenece a la esfera del sector privado), o por ambas, se muestra incapaz (o sin voluntad) para dotar del equipamiento y servicios urbanos necesarios en las inmediaciones de estos nuevos fraccionamientos.
- 3) Paralelo a lo anterior, y ante el poder adquisitivo insuficiente para comprar en dichos fraccionamientos privados, surgen hábitats “espontáneos” que se encuentran fuera del marco legal establecido por el Estado. Estos espacios no son de interés para el sector privado en la dinámica del mercado ante el bajo poder adquisitivo, y tampoco son sujetos de derecho por parte del Estado ante la situación “ilegal” en la que se encuentra este segmento de la población.

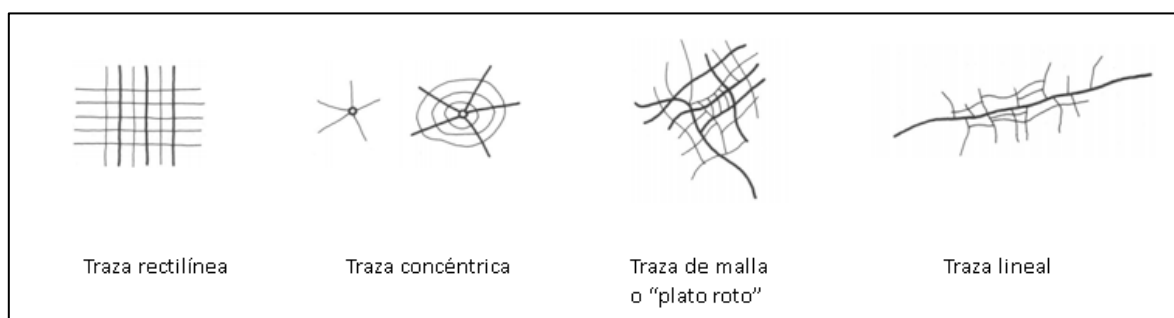
En contraste con este déficit de equipamiento urbano en las zonas que han resultado del crecimiento demográfico de la ciudad, Gómez (2010) nos recuerda de otro tipo de equipamientos provistos en conjunto por el Estado y el sector privado, y que se caracterizan por su envergadura, y por los que el autor los cataloga dentro de los megaproyectos. Ejemplos de este tipo de equipamientos, nos dice, son el Fórum Cultural Guanajuato, el parque industrial denominado Puerto Interior, el Centro de Convenciones Polifórum y el Museo de Ciencias, así como otros de carácter más privado como centros comerciales y universidades. En conjunto, estos equipamientos son lo que han jerarquizado diferentes áreas de la ciudad,

y que tienen por finalidad promover a León como una ciudad competitiva, nacional e internacionalmente, resultando en una mercantilización de la ciudad como tal (Gómez, 2010, pág. 163).

Estas transformaciones dan cuenta de cómo “El desarrollo económico y la urbanización están orgánicamente vinculados, ya que son dos procesos inseparables que caracterizan la estructura de la sociedad. No están sujetos a una relación de causalidad unívoca y observan desfases espacio-temporales (...)” (Garza, 2010). Además, las transformaciones recién descritas en la ciudad reflejan procesos interurbanos e intraurbanos (Ducci, 2003), pues reconfiguraron la ciudad misma, a la vez que la conectaron con otras urbes.

Entonces, la urbanización, en tanto que crecimiento de las ciudades, puede analizarse a partir de la morfología de la ciudad, sobre la que la literatura sugiere una tipología más o menos estandarizada, cuyas clasificaciones pueden presentarse solas o en combinación, y las cuales son 1) rectilínea, reticular o cuadrícula, 2) radiocéntrica o radial y 3) malla, desordenada o de plato roto (esquema 5). El análisis de la forma permite entender qué factores están detrás de la traza particular de cada ciudad, con las condiciones geográficas naturales siendo la principal fuerza que moldea la forma de las ciudades (Ducci, 2003).

Esquema 5. Tipología básica de la forma urbana.



Fuente: Recuperado y adaptado de (Ducci, 2003).

León parece presentar las tres formas en diferentes momentos de su historia, comenzando como una cuadrícula en el siglo XVII (Figura 1, *supra*), para luego presentar, a mediados del siglo XIX, tres “núcelos” de rejilla ordenados a partir del río de Los Gómez en un patrón rectilíneo (Figura 3). Finalmente, desemboca en una traza que sugiere una morfología tipo “malla” o “de plato roto”, resultado de la unión de varias “sub-trazas”

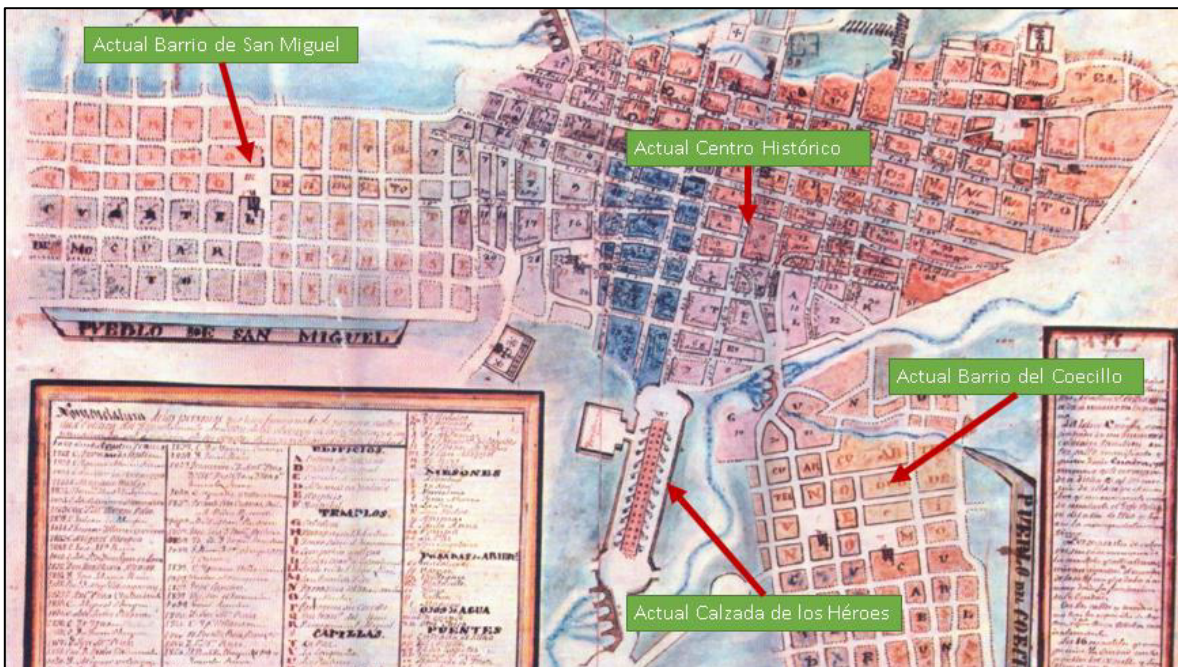
radiales y de cuadrícula (Figura 4). Este tipo de forma se caracteriza por reflejar una articulación resultado de las diferentes intenciones de sus habitantes (Ducci, 2003), y que, aunque visualmente atractiva, también puede interpretarse como un patrón desordenado.

El análisis morfológico de la ciudad nos permite entender, de forma indirecta, por una parte, cómo ha sido el patrón de dispersión espacial del crecimiento demográfico, y por otra, cómo los nuevos barrios y colonias, al estar cada vez más “alejados” de los principales espacios y servicios de la ciudad, eran generalmente ocupados por los sectores de la población más desfavorecidos, como los indígenas en los barrios de San Miguel y el Coecillo, y los mulatos liberados en el Barrio Arriba, en el siglo XVII (Valtierra C. A., 2010) (Mapa 4). Lo anterior plasmaría un escenario en el cual la segregación residencial antecede a la accesibilidad a los espacios públicos.

Esto ya nos ayuda a sentar un primer antecedente de cómo los espacios públicos de la ciudad, en un primer momento, fueron configurados por, y para los sectores dominantes, es decir, la comunidad eclesiástica y al élite española y criolla. Con lo anterior no se hace una tajante dicotomía entre “europeos” e “indios y esclavos”, pues de estos últimos también emergieron personajes influyentes y que llegaron a las filas de la élite, así como tampoco se busca negar que tanto indios como afrodescendientes no crearon sus propios espacios de interacción, pero al menos se plantea la hipótesis de que los espacios públicos “oficiales” no eran “públicos” cómo se puede entender la palabra en el presente.

Sobre esta segregación socioespacial temprana, Gómez (2010) también identifica a los barrios de El Coecillo y San Miguel como aquellos creados por, y para la población indígena, lo que se muestra como un primer antecedente de la fragmentación socio-espacial, producto de una diferenciación étnico-racial, y atravesadas por relaciones asimétricas de poder (la traza española de la villa como el centro, los barrios mencionados como “satélites” (Gómez, 2010).

Mapa 4. Elaboración propia a partir del “Plano de la ciudad de León de los Aldama”, trazado por el coronel Luis F. Carvallar, fechado en 1865.



Fuente: Leal y Villanueva (2006).

Esto concuerda con lo expuesto por Gómez (2010), quien también ve las plazas y la vía pública como los principales elementos de este tipo, desde la fundación de la villa en el siglo XVI hasta la llegada del siglo XIX. Aquí, el concepto que el autor presenta en cuanto al espacio premoderno nos es de utilidad para entender cómo es que la “falta” de espacios específicos se debía a que la racionalización moderna del espacio aun no era moneda corriente, lo cual no significaba que en estos espacios no ocurrieran una diversidad de actividades y prácticas sociales. Las coincidencias con este autor continúan con la identificación de la década de los sesentas, como una caracterizada por la detección de una falta de servicios y equipamientos, que se hicieron presentes ante el crecimiento de la población durante el siglo XX (Gómez, 2010, págs. 100, 124).

Por otro lado, el estudio de la morfología de la ciudad a través del tiempo (mapa 5) también permite entender cómo ha sido el proceso de distribución de los equipamientos específicos, y permite establecer que, al menos hasta mediados del siglo XX, la dotación de estos espacios respondía a los patrones del crecimiento demográfico.

Dicho de otra forma, la vivienda, y con ella, los espacios públicos y equipamientos subsecuentes, iban siguiendo al nuevas generaciones y no a la inversa, como ocurre desde

finales del siglo XX hasta el XXI en curso, particularmente con los empresarios del sector inmobiliario, quienes “de antemano” y mediante el juego de la especulación, expanden la mancha urbana con desarrollos residenciales, industriales y/o comerciales en vísperas de ser imanes de nuevas oleadas de población, la cual demandará servicios específicos, que se traducirán en nuevos equipamientos urbanos, de carácter gubernamental y/o de carácter privado (Harvey, 2013).

Mapa 5. Traza de la ciudad de León que sugiere una morfología de “malla” o “plato roto”.

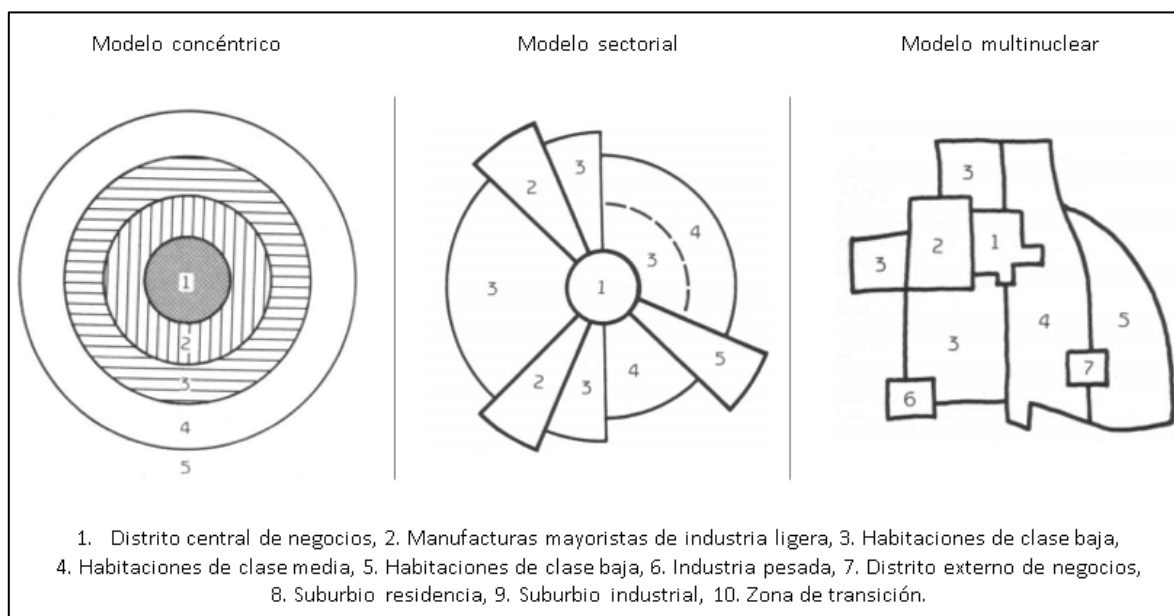


Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2010).

En cuanto a la estructura de la ciudad, en la literatura se menciona con frecuencia una tipología bastante estandarizada. Dentro de esta tipología figuran los tres modelos clásicos como el concéntrico, propuesto por Ernest Burgess en 1925, el multisectorial, propuesto por Homer Hoyt en 1939, y el multinuclear, propuesto por Edward Ullman y Chauncey Harris en 1945 (Esquema 6) (Buzai, 2003) (Chinoy, 2010) (Ducci, 2003).

En tanto que “maquetas” de la estructura subyacente de las ciudades, son muy útiles para comprender como se relacionan las actividades de la ciudad con su expansión espacial, y como esto genera efectos en los patrones demográficos y migratorios en las ciudades. No obstante, debe de considerarse que estos modelos emergieron de forma inductiva a partir del contexto norteamericano, y, por lo tanto, distan mucho de reflejar la realidad latinoamericana, aunque algunos elementos se mantienen (Buzai, 2003).

Esquema 6. Modelos clásicos de la estructura urbana.



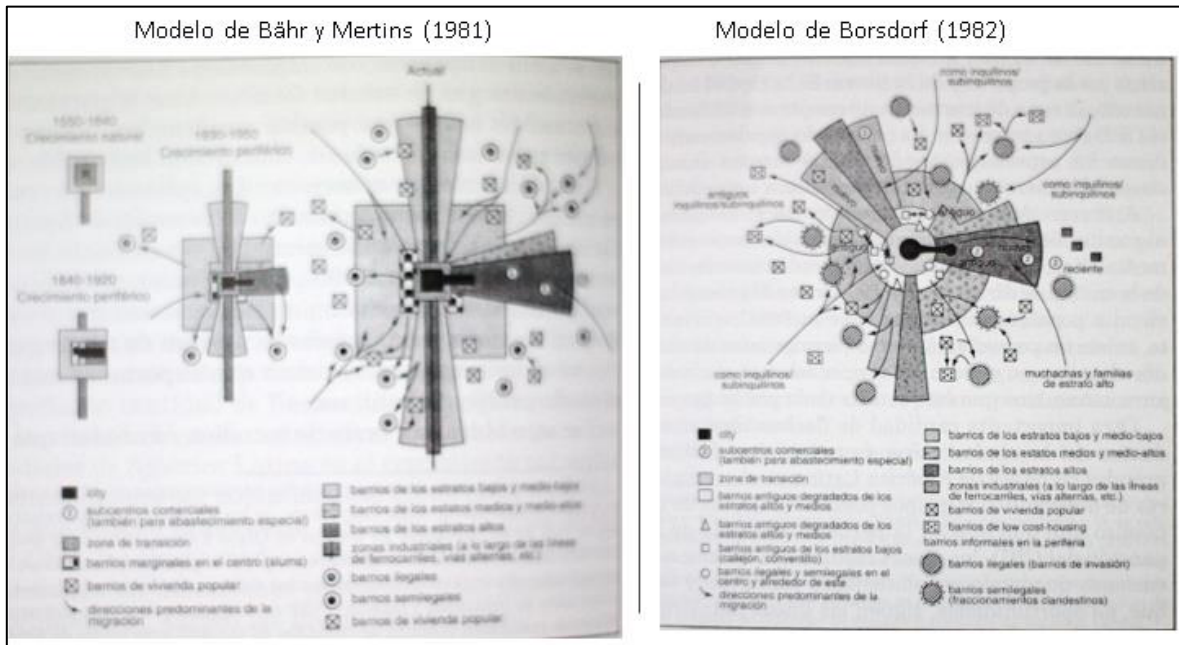
Fuente: Recuperado de (Ducci, 2003), con adaptaciones de (Chinoy, 2010).

Como respuesta al contexto específico de las particularidades latinoamericanas, se han propuesto otros modelos que expliquen mejor la estructura subyacente de las ciudades en este hemisferio y latitudes del globo. Los antecedentes de este tipo en cuanto a la estructura de las ciudades latinoamericanas provienen de la geografía alemana, el primero de mano de Bähr y Mertis en 1981, y actualizado por el último en 1995, y otro propuesto por Borsdorf en 1982 (Esquema 7) (Buzai, 2003).

A pesar de sus diferencias, ambos esquemas comparten elementos en común, tales como la inclusión de una primera traza de diseño colonial, con centros de poder (estado e iglesia) a partir de los cuales se expande la red urbana en una mezcla de barrios ricos, barrios

de clase media, en mayor medida, barrios pobres, los cuales se caracterizan por un estatus semi-legal e incluso ilegal (Buzai, 2003).

Esquema 7. Modelos alemanes de la ciudad latinoamericana.



Fuente: Adaptado y recuperado de (Buzai, 2003)

Dicho de otra forma, estos modelos de estructura de las ciudades latinoamericanas ponen en relieve la desigualdad en términos espaciales, y hacen evidente un patrón de estratificación social que se refleja en el medio físico, mediante la segmentación de la ciudad en barrios de diferentes niveles de clase. Así, con estos modelos ya se puede observar una intersección entre la desigualdad y el medio urbano, reflejada en un orden socioespacial de clases, lo que también puede entenderse como una condición de diversidad, lo que invita a pensar en la configuración ecológica de la ciudad a partir de este concepto.

La diversidad sociocultural de León.

Como se vio en la matriz geo-histórica, la región del Bajío, incluido León, estaba poblada por otomíes, huachichiles y chichimecas durante la era Precolombina, y hacia la Colonia se componía por un crisol de grupos, entre diferentes grupos étnicos indígenas, mestizos, criollos, españoles y en menor medida, afrodescendientes, la mayoría de este grupo, esclavizados. Mariano González Leal hace otras distinciones sobre estos sectores de la población, pues cataloga a indios “de paz” y a “chichimecas belicosos”, así como a “negros

y mulatos” establecidos en la que hasta hoy se conoce como la ex hacienda de “Cañada de Negros” -hoy ubicada dentro de los límites del municipio de San Francisco del Rincón-, entre los cuales había varios que, además de no estar evangelizados, eran identificados como responsables, en alianza con los chichimecas o por cuenta propia, de crímenes recurrentes y variados¹¹.

Sobre este tema, Gómez (2010) también nos ofrece algunos apuntes que guardan similitud con los presentados hasta el momento, principalmente en cuanto al componente étnico de la ciudad hecho patente en su fundación, es decir, que se trató de una villa proyectada por población española para población del mismo origen, pero que inevitablemente se vio acompañada por una mayor población indígena. Esta confluencia de dos pueblos diferentes en el enclave que hoy es León, da lugar a un “urbanismo mestizo”, el cual combina la traza de las ciudades medievales españolas con una fuerte presencia de espacios abiertos propios de espacialidad mesoamericana (Gómez, 2010, págs. 60-63).

Este mismo autor continúa previéndonos de datos de interés para comprender la diversidad de la población de la ciudad, particularmente de los registros censales del siglo XVIII recuperados y presentados por otros autores que han escrito sobre la historia de la ciudad. Así, se nos muestran diferentes datos censales de este siglo para caracterizar a la población tanto en conteos de individuos como de familias, resultando en una predominancia de familias españolas, muy seguidas de cerca por familias de cerca, y a penas algunas decenas de familias “mulatas” (Gómez, 2010, pág. 67) Se hace necesario acotar que al parecer estas cifras solo contemplan la Villa de León como tal, y no los “pueblos” de San Miguel y El Coecillo, pues un censo en particular recuperado por Gómez y que contabiliza a dichos pueblos, deja ver la diversidad de la población hacia el siglo XIX (con los prejuicios propios de la colonia), compuesta por 1585 españoles, 4236 “indios” y 3544 “castas” (Gómez, 2010, pág. 68).

¹¹ Este aspecto interesante, pues como menciona Tilly (1999), y como se abordará con detalle más adelante, los límites que una categoría genera para distinguirse de otra son, por lo general, de carácter ficticio. Así, el que los actos de los chichimecas y otros grupos como los afrodescendientes “rebeldes” hacia los colonizadores fueran percibidos y registrados como crímenes, ya da una idea de cómo se generan y fundamentan estigmas sobre grupos específicos.

Pero, como se mencionó en la matriz geo-histórica, la diversidad de la población leonesa pronto dejó de aparecer mencionada en la literatura revisada conforme se iba dejando atrás los siglos XVII y XVIII. Al parecer, y desde el siglo XIX en adelante, las diferencias étnico-raciales ya no eran explicitadas en los recuentos hechos sobre la ciudad, ni mucho menos se contemplan otras condiciones de diversidad, como el sexo-género, la edad y la discapacidad, y más bien las diferencias que se recalcan son de clase y de entornos de procedencia, es decir, rural o urbano. Entonces, una forma de “ver” la diversidad en la ciudad, es a través del censo, aspecto que ya se había comentado en el marco teórico.

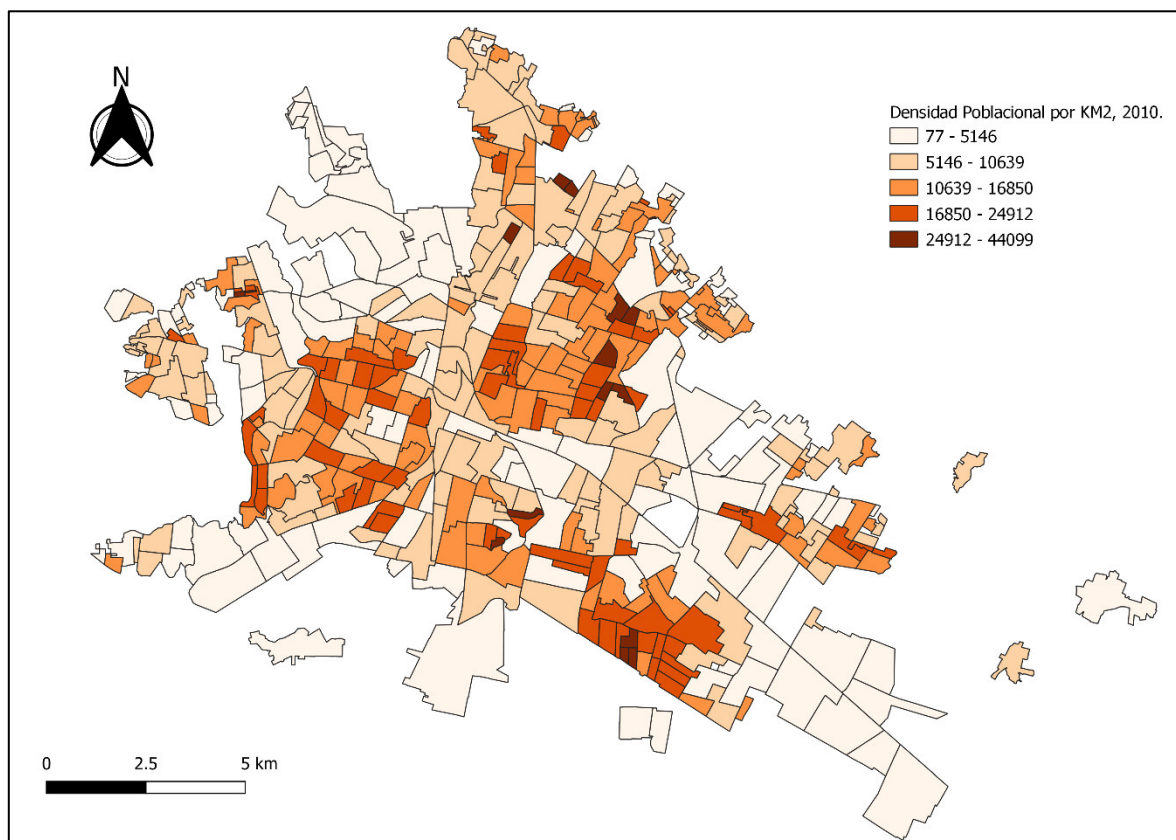
Gómez (2010), el autor detecta una “difuminación” de estas diferencias étnico-raciales. Mientras que él interpreta que, con el paso del tiempo, las diferencias se habían diluido para dar paso a una suerte de “identidad leonesa” (Gómez, 2010, pág. 63) que ya no ve diferencias coloniales entre “indígenas”, “españoles” y “negros”, aquí más bien se propone que estas diferencias sólo han cambiado de etiqueta, y que ahora las distinciones se hacen por categorías como la clase, la funcionalidad y la edad, a la vez de que las diferencias étnico-raciales se han abierto al panorama mundial, lo que ha dado lugar a distinciones entre nacionales y extranjeros. Dichas diferencias, como se presentó con ayuda del censo y la cartografía temática, sí muestran algunos patrones espaciales particulares

Ahora, pasando a la concentración y dispersión de la población de la ciudad, León no presenta un patrón claramente definido a simple vista; las áreas de censo (AGEB) más densamente pobladas no están contiguas entre sí, mientras que aquellas con una densidad baja si lo están. Otras AGEB de densidad media aparecen tanto contiguas entre sí, como dispersas por toda la ciudad. Lo anterior pone de manifiesto lo visto en cuanto a la estructura de la ciudad, ya que León no refleja la estructura de los modelos concéntrico ni sectorial (al menos en términos de población), en donde la densidad poblacional es reflejo de una estructura multinuclear (Mapa 6).

Además, se detecta un patrón curioso sobre la densidad poblacional en cuanto a las pequeñas AGEB que muestran la densidad poblacional más alta, situadas tanto en el suroriente como en el nororiente de la ciudad. De acuerdo con los materiales cartográficos presentados hasta ahora, esta densidad poblacional no responde a la dotación de equipamientos urbanos gubernamentales (Mapa 3), pues no muestran una dotación específica o numerosa de equipamientos, ni tampoco parecen responder a las condiciones de

marginación reportados por la CONAPO (Figura 10), pues muestran diferentes Grados de Marginación Urbana.

Mapa 6. Densidad poblacional por km², por AGEB.



Fuente: Elaboración propia con base en el censo 2010.

Nota: Clasificación por el método de cortes naturales (“Jenks / Natural Breaks”).

Además, este patrón de densidad poblacional por AGEB tampoco tiene una correlación directa con las diferentes condiciones de diversidad registradas por el último conteo censal. Dicho de otra forma, las AGEBs más densamente pobladas no son, en automático, las que presentan mayor cantidad de condiciones de diversidad. Lo que invita a pensar que los diferentes atributos demográficos (sexo, edad, condición étnico-racial) y socioculturales (clase, nacionalidad, escolaridad) pueden tener su propia “huella espacial”.

Al respecto, con los datos censales es posible construir una visión panorámica de cómo se ha configurado la ecología urbana de la ciudad en términos de diversidad. Sobre esto cabe hacer una aclaración de antemano: las categorías incluidas por el Estado en el censo no son suficientes para dar cuenta de todas las condiciones de diversidad que pueden ser encontradas

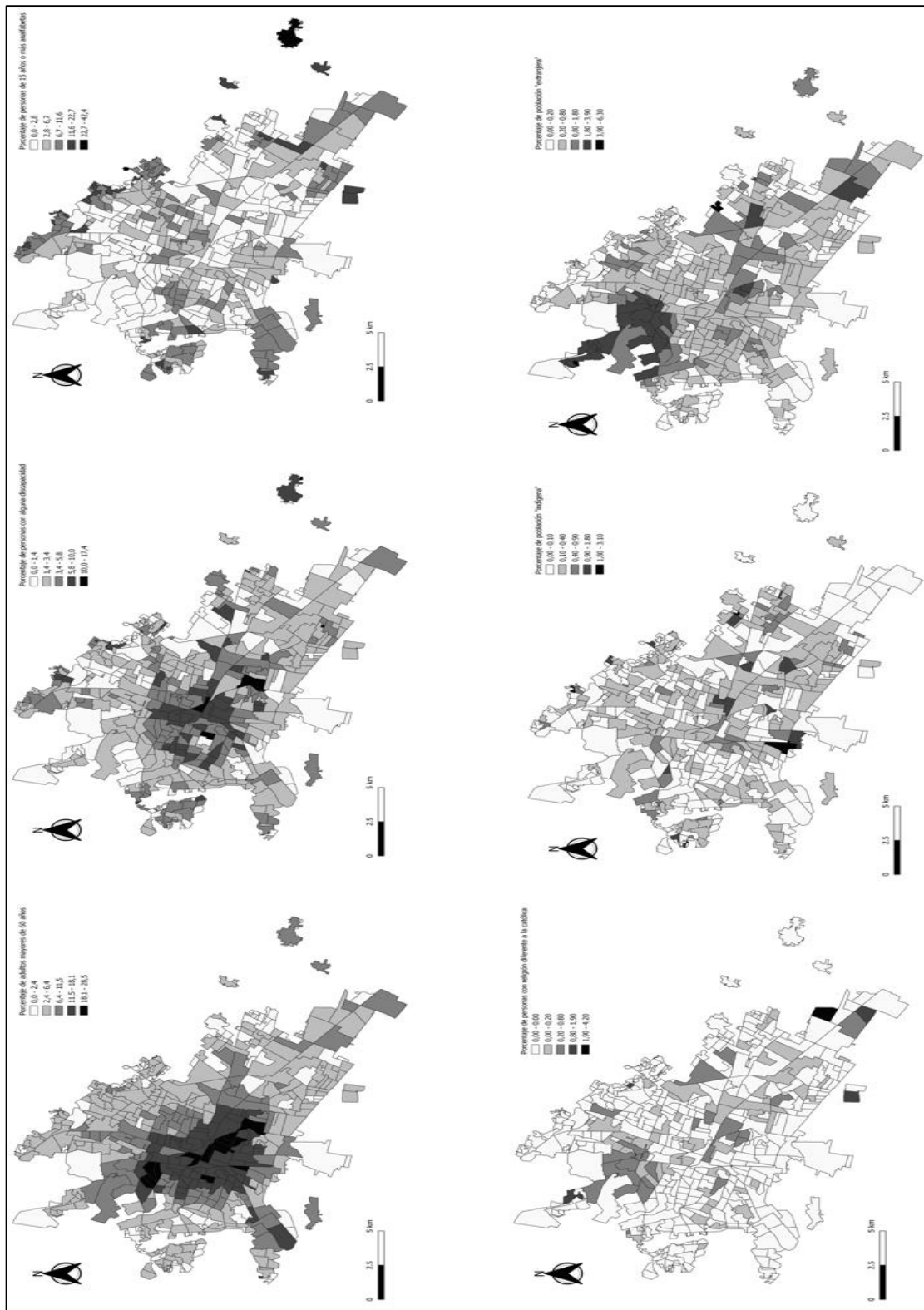
en una población, pues unas categorías pueden estar combinadas en una sola (por ejemplo, “población que habla lengua indígena” o “extranjeros”, sin especificar grupo étnico específico), o pueden omitirse otras categorías por completo (como la inclusión de “sexo” pero no de “orientación sexual” o “identidad de género”, o la omisión de afro descendencia).

No obstante, aun con estos datos es posible esbozar una idea de cómo se encuentran distribuidas espacialmente varias de las categorías incluidas en el censo, con la finalidad de poner a prueba el supuesto de que cada característica de diversidad tiene un patrón espacial particular, lo que lleva a pensar en causas específicas, y no en algo aleatorio.

Así, a continuación, se muestran un conjunto de mapas (Mapa 7) que pretenden ilustrar patrones de diversidad o heterogeneidad por AGEB para diferentes tipos de atributos demográficos y socioculturales. En particular, se muestran, en porcentaje, 1) población que padece alguna discapacidad, 2) población de más de 60 años (como indicador representativo de la diversidad etaria), 3) población analfabeta de 15 años en adelante (como indicador representativo de condición una condición de clase), 4) población de origen “indígena”, 5) población de origen “extranjero” (como indicadores representativos de condición étnico-racial) y, 6) población adscrita a una religión diferente a la católica (como indicador representativo de la diversidad religiosa).

Estos mapas nos permiten confirmar que la presencia de cierto tipo de características varían en intensidad en diferentes zonas de la ciudad, y, salvo en el caso de la condición de discapacidad, el resto de las características parecen concentrarse en racimos bastante bien delimitados, por lo que ya se puede esbozar una hipótesis emergente, a saber, que la presencia más intensa de estas características sociodemográficas se ve acompañada por condiciones específicas del entorno en el que habitan las personas que las ostentan, y siendo específicos, por cierto tipo de equipamientos urbanos.

Mapa 7. Porcentaje de diferentes categorías sociodemográficas por AGEB.



Fuente: Elaboración propia con base en el censo 2010 (INEGI, 2010).

Nota: Clasificación por el método de cortes naturales (“Jenks / Natural Breaks”).

La desigualdad en León.

Ante este panorama, y ya entrada la década de los setentas, Gómez indica que algunas partes de la zona norte de la ciudad comienzan a ver una dotación tanto de vivienda, como de vialidades y de equipamientos particulares, específicamente aquellos orientados al comercio y a la recreación, particularmente el centro comercial “Estrella”, que funcionó como cine y mercado (esta última función aun en uso) (Gómez, 2010, pág. 124). También en el marco de tres décadas (cuarentas a setentas), bajo el paradigma del Estado de Bienestar, y mediante la práctica del desarrollismo, se multiplican otro tipo de equipamientos de carácter social, orientados a la satisfacción de necesidades (Gómez, 2010, pág. 134). Con estos elementos brindados por el autor, ya puede distinguirse una clara división entre el equipamiento urbano de carácter público, orientado a los servicios sociales, y aquel de carácter privado, orientado al comercio y al entretenimiento.

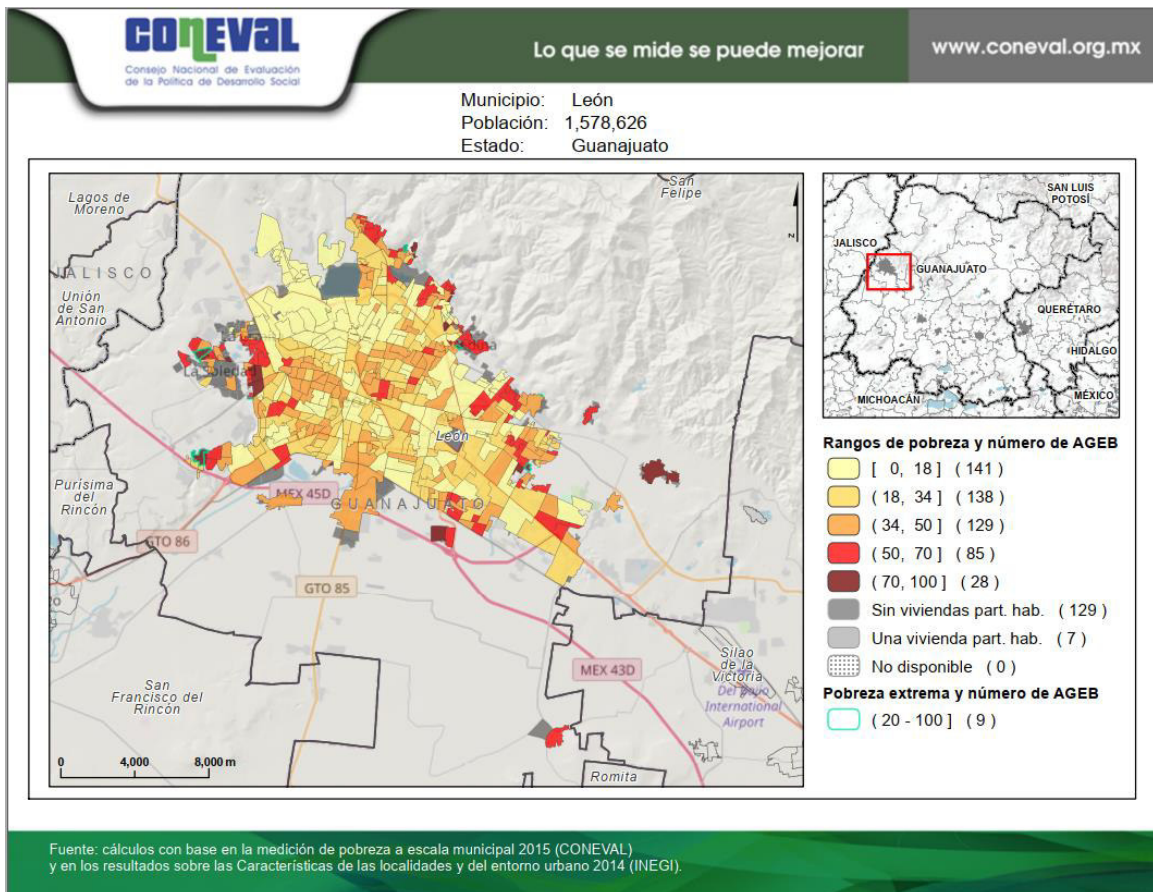
Después, menciona que la ciudad experimentó un crecimiento espontáneo a partir de la década de los ochentas, y el cual se intensificó en los noventas, producto de dos procesos paralelos: la venta fraccionada de suelo que solía ser de carácter ejidal, y el aumento de la población que se veía imposibilitada para pagar viviendas de tipo “formal” (producto del capital inmobiliario). Lo anterior se traduce en un conjunto de asentamientos localizados hacia todos los puntos cardinales, caracterizados por una ubicación periférica y por una ausencia de servicios y equipamientos urbanos (Gómez, 2010, págs. 143,149). Sin embargo, lo periférico no es sinónimo de desventaja, ni lo céntrico de privilegio, y las condiciones de desigualdad también muestran patrones espaciales a veces no muy claros. Esto queda asentado al revisar diferentes indicadores de carácter agregado que intentan acercarse a la desigualdad.

Para abordar lo anterior, a continuación, se presentan los resultados por AGEB urbana en cuanto a tres indicadores clave para la medición de la desigualdad en México: la Pobreza Urbana y el Índice de Rezago Social del CONEVAL, y el Grado de Marginación Urbana de la CONAPO. Como se puede ver en las Figuras 11, 12 y 13, estos indicadores relacionados con la desigualdad presentan huellas espaciales diferentes, a pesar de hacer referencia al mismo fenómeno de la desigualdad. Por un lado, el Grado de Pobreza de la Figura 8 nos muestra el porcentaje de hogares en condición de pobreza y pobreza extrema, entiendo a la pobreza de, desde una perspectiva multidimensional,

(...) como una serie de carencias definidas en múltiples dominios, como las oportunidades de participación en las decisiones colectivas, los mecanismos de apropiación de recursos o las titularidades de derechos que permiten el acceso al capital físico, humano o social, entre otros (CONEVAL, 2019, pág. 23).

De esta forma, el planteamiento de Gómez (2010) mencionado arriba hace eco con los resultados mostrados en la figura indicada, pues tales condiciones de carencia se encuentran más frecuente, pero no exclusivamente, ubicadas en las orillas de la ciudad. Como se puede observar, incluso una zona colindante con el centro de la ciudad también muestra un alto porcentaje de pobreza urbana (mapa 8).

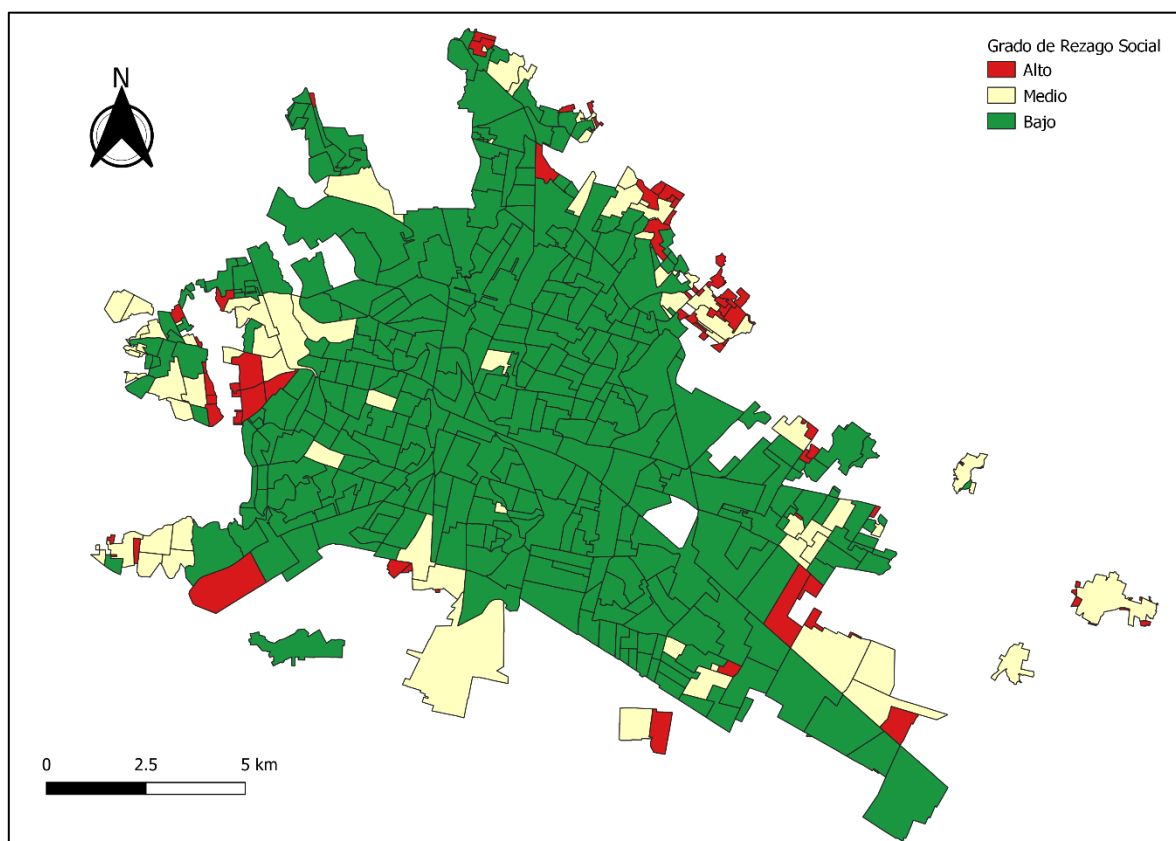
Mapa 8. Rangos de pobreza urbana, por AGEB.



Fuente: CONEVAL (2015).

Por el contrario, bajo el lente del Grado de Rezago Social, provisto también por el CONEVAL, y el cual se obtiene a través del índice que lleva el mismo nombre, definido como “(...) una medida ponderada que resume cuatro indicadores de carencias sociales (educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda) en un solo índice que tiene como finalidad ordenar a las unidades de observación según sus carencias sociales” (CONEVAL, 2020), sí es posible ver con fuerza el patrón caracterizado por Gómez (2010), pues hay una tendencia muy clara de que “apéndices” que han brotado de la mancha urbana padecen de un alto grado de rezago (mapa 9).

Mapa 9. Rangos de pobreza urbana al 2010, por AGEB.



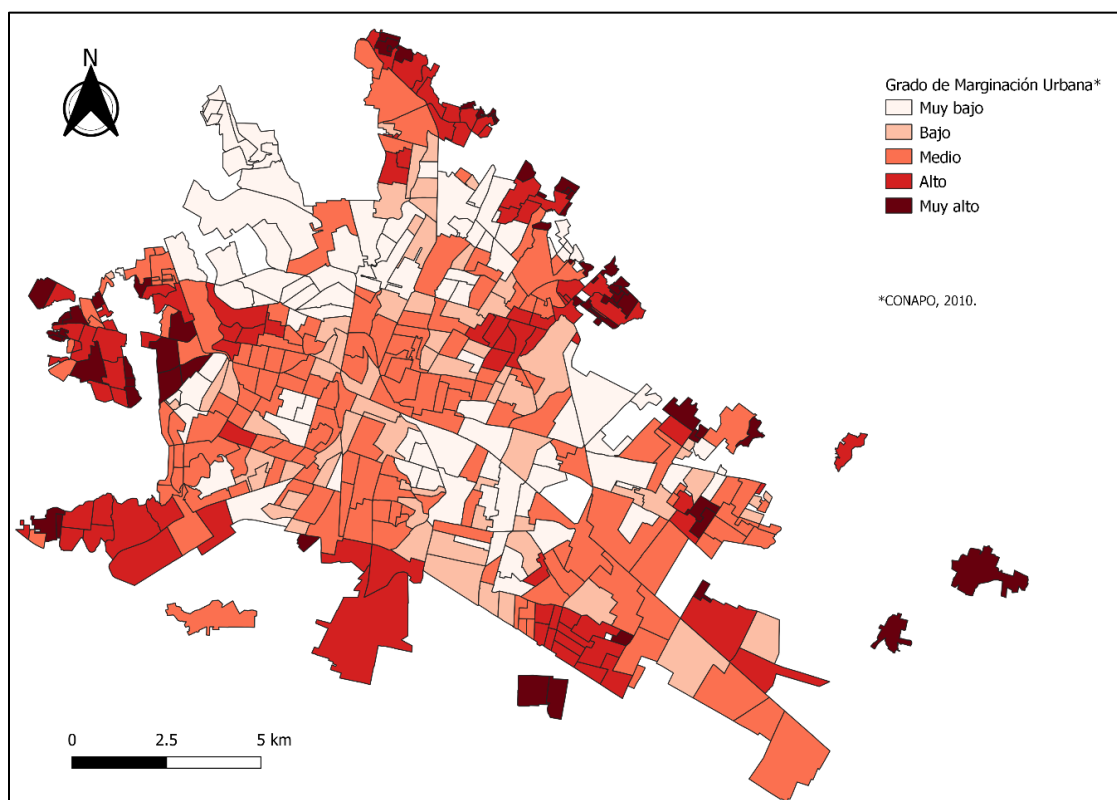
Fuente: CONEVAL (s.f.).

A propósito, es conveniente recuperar que este indicador toma como aspecto relevante de rezago (recordando que se está tomando aquí como reflejo de la desigualdad) la carencia de aspectos como educación y salud, lo que de inmediato nos remite a la dificultad de acceso al equipamiento en donde se atienden estas necesidades. Como se verá más

adelante, la ciudad de León sigue teniendo una fuerte estructura concéntrica y mononuclear, al menos cuando se toman en consideración las distancias hacia los principales equipamientos urbanos de diferente índole, desde cualquier punto de origen en la ciudad. De esta forma, se puede comenzar a caracterizar a las colonias periféricas (en donde hay una concentración mayor de mujeres y niños, y de personas mayores de 15 años analfabetas; ver Mapa 7) como aquellas en las que ciertas categorías de diversidad ya se encuentran en una posición de desigualdad, manifestada a partir de la inaccesibilidad hacia diferentes tipos de equipamientos con la que se enfrentan.

Ahora, si se toma en cuenta el Grado de Marginación Urbana de la CONAPO (Mapa 10), es posible visualizar que la desigualdad en la ciudad no está confinada a las periferias, sino que, al agregar más indicadores (la mayoría referentes a carencias materiales), se ponen en relieve otros patrones de desigualdad que los índices anteriores provistos por el CONEVAL no permitían ver.

Mapa 10. Grado de Marginación Urbana, por AGEB.



Fuente: Elaboración propia con base en la CONAPO (2010).

Estos Grados de Marginación Urbana se construyen a partir del Índice de Marginación Urbana, el cual se define como

(...) una medida-resumen que permite diferenciar AGEB urbanas del país según el impacto global de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación, a los servicios de salud, la residencia en viviendas inadecuadas y la carencia de bienes. Así, el índice de marginación que aquí se presenta, contribuye a mostrar las disparidades territoriales que existen entre las AGEB urbanas al interior de las ciudades y entre zonas urbanas del país (CONAPO, 2012, pág. 9).

La palabra clave que nos brinda esta operacionalización de la marginación es “disparidad”, por lo que este indicador también nos permite acercarnos a un nivel desagregado, pero de forma espacial, al fenómeno de la desigualdad en la ciudad de León, y que, en su conjunto, da cuenta tanto de carencias materiales en el hogar, como de carencias en servicios y equipamiento, poniendo en relieve que éstas no son exclusivas de las zonas periféricas de la ciudad.

Recapitulando a partir de estos elementos de desigualdad, puede notarse que esta condición se ha “establecido” a partir de que hay zonas claramente delimitadas que carecen de un conjunto de bienes materiales, por lo que los habitantes de las mismas se encuentran en claras condiciones de desventaja y vulnerabilidad. Con esto, se afirma que estas condiciones adversas resultan de un proyecto de urbanización con serias limitaciones y orientados hacia fines de crecimiento económico que no se han traducido en una “mejor ciudad para vivir”¹² para todos sus habitantes. Además, con estos elementos ya se comienzan a notar algunos patrones claros, que serán explorados con más detalle en el capítulo siguiente:

- 1) Los principales equipamientos urbanos públicos de cada sub-categoría (educativos, de salud, deportivos y recreativos) se concentran en las inmediaciones del Centro Histórico, y corren en paralelo a la vialidad principal de la ciudad, el Blvd., Adolfo López Mateos (Figura 3).
- 2) La disponibilidad de estos equipamientos corre en paralelo con los patrones de crecimiento demográfico que ha experimentado la ciudad, en donde los

¹² Este fue el slogan de la administración municipal del periodo 2006-2009, a cargo del alcalde Vicente Guerrero.

equipamientos siguen a la población que se expande hacia diferentes partes de la ciudad, producto de dicho crecimiento (aunque no en la misma velocidad, lo que trae consigo problemas de demanda no cubierta) (Mapas 3 y 9).

3) Que hay categorías de diversidad muy puntuales que muestran relaciones dispares en torno a la disponibilidad de equipamiento, y en cuando a las diferentes condiciones de desigualdad (pobreza urbana, rezago social o marginación urbana), siendo las zonas en donde habitan las personas de otras nacionalidades las que presentan la intensidad más baja en los indicadores de desigualdad, pero que también son las menos dotas de equipamientos urbanos públicos (Mapas 3, 7, 8, 9 y 10).

4) Por el contrario, las zonas en donde otras categorías como los niños y las personas de origen indígena se encuentran con más frecuencia, también son las zonas en las que se observan indicadores de desigualdad con niveles más altos, y, a la vez, aunque de forma paradójica, donde se deja ver una amplia cobertura de diferentes equipamientos urbanos (Mapas 3, 7, 8, 9 y 10).

Así, la producción del espacio público representada en el equipamiento urbano, las características sociodemográficas de la población y los patrones de desigualdad muestran patrones particulares en diferentes zonas de la ciudad, por lo que la pregunta sobre si hay relación o no entre estos componentes se muestra pertinente para indagar en las tensiones entre el desarrollo urbano y el desarrollo humano.

Estos aspectos fueron analizados mediante un enfoque de investigación mixto, a partir de un abordaje cuantitativo y espacial para explorar la extensión e interrelación de los temas de interés, y de uno cualitativo, para ver en lo específico las particularidades que reafirmaron en unos casos, y cuestionaron en otros, los patrones vistos en un nivel panorámico y agregado. En el siguiente capítulo se detallará el marco metodológico utilizado.

MARCO METODOLÓGICO.

Aproximaciones metodológicas.

Como se puede notar desde el marco conceptual y teórico, lejos de adoptar una posición teórica específica (en búsqueda de una supuesta congruencia identitaria, política, o cualquier otra), se parte de reconocer que diferentes abordajes permiten iluminar aspectos diferentes

de la realidad que son de interés para el tema de investigación, asumiendo más bien un “agnosticismo consciente sobre principios epistemológicos” (Sil, 2000), que deriva en una postura ecléctica y, por lo tanto, en términos de los debates sobre metodología, en un pragmatismo metodológico (Creswell, 2014). Así, las teorías sobre el espacio revisadas se desprenden de corrientes tan dispares como el funcionalismo (p. ej. (Rapoport, 1990) (2003), el marxismo (p. ej. (Lefebvre, 2013) (Castells, 2014)) y el existencialismo (p. ej. (Tuan, 2001)). En consecuencia, las asunciones sobre la realidad social y sobre los aspectos metodológicos para abordarla, también son diferentes.

Una buena síntesis sobre las ideas que articula tal pragmatismo es expuestas por John Creswell (2014), pero para propósitos de esta sección, se retoman las ideas centrales, a saber, que no se asume compromiso alguno con algún sistema filosófico ni ontológico, por lo que se apuesta por los métodos mixtos, tomando deliberadamente elementos tanto cuantitativos como cualitativos. De esta forma, el investigador tiene libertad de elección en cuanto a métodos y técnicas dado que el interés está en qué investigar y cómo investigarlo¹³. Así, la teoría y la metodología son medios para el estudio del problema, y no fines en sí mismos.

Una propuesta alternativa que permite sustentar el eclecticismo metodológico es aquella la combinación de paradigmas de indagación propuesta por Robert Alford (1998), en donde se reconocen diferentes escalas, para las cuales se proponen unidades de análisis pertinentes, y con ello, métodos y técnicas particulares para su abordaje (Tabla 3). Este autor hace explícito el hecho de que la realidad necesita de abordajes multivariados, pero también es objeto de interpretación, y, en ambos casos, el tiempo como variable llama por un tratamiento histórico del problema.

Como se vio en los apartados anteriores, las teorías seleccionadas ponen el acento tanto en aspectos estructurales como culturales e históricos. En particular el contexto de estudio apostó por un abordaje histórico que, aunque laxo, pone a los temas de interés en perspectiva temporal. Por otro lado, los resultados obtenidos se derivan tanto de un tratamiento multivariado (el análisis espacial), como interpretativo (las etnografías rápidas y el ensayo de la netnografía).

¹³ No obstante, quienes se adscriben a la llamada “teoría crítica” afirmarían que tales elecciones son condicionadas y direccionadas por la ideología que subyace inconsciente al investigador.

Tabla 3. El vocabulario de trabajo de los paradigmas de investigación.

	Multivariado	Interpretativo	Histórico
Nivel Micro	Comportamiento	Símbolos	Eventos Totalidad
Nivel Macro	Estructura (sistema)	Cultura (interacciones)	(contexto)
Conocido mediante Fuente	Datos Comportamientos	Observación Notas de campo	Evidencia Textos
Unidad de análisis	Variables	Interacciones	Eventos Narrativa, testimonio
Resultado	Explicación	Percepción, comprensión	
Observador	Neutral	Participante	Espectador
Metáfora nuclear	Causa Medidas	Significado Etnografía, análisis del discurso	Proceso
Método	correlacionadas		Historiografía
Preguntas de investigación genéricas	¿Qué factores explican un resultado?	¿Cómo se construyen los significados en interacciones y mundos sociales?	¿Qué procesos llevaron al evento?

Fuente: Traducción de la tabla expuesta por Robert Alford (1994, pág., 51)

Por ello, y como se adelantó en la introducción, se apostó por un diseño de investigación de “métodos mixtos paralelos convergentes” (Creswell, 2014, págs. 44-45), con el cual se recolectan tanto datos cuantitativos como cualitativos con la finalidad de brindar una imagen de conjunto, y en este caso, multiescalar del problema de investigación.

Ahora, este eclecticismo teórico y su consecuente pragmatismo metodológico no está libre de desventajas importantes, lo cual se puso en relieve durante desarrollo de la investigación. Por lo anterior, el plan metodológico originalmente planteado rara vez se cumplió al pie de la letra, y más bien se fue adaptando de acuerdo con las reflexiones teóricas que fueron una constante en el transcurso del proyecto. Por lo tanto, si bien, “en teoría”, el diseño metodológico se desprende de la postura teórica, y antecede a la recolección de datos, en este caso, el diseño metodológico fue ensamblándose de manera contingente, particularmente en el apartado cualitativo, a partir de los resultados de los acercamientos con la población. A continuación, se muestra el instrumental metodológico en detalle.

Apartado cuantitativo. Métodos e instrumentos.

Para dar cuenta de lo anterior, se recurrieron a las técnicas de la centrografía (para dar cuenta de patrones de orientación y extensión de equipamientos y grupos humanos), de conteo por cuadrantes (para mostrar de la concentración de equipamientos) y de un índice de interacción espacial simple (para medir la accesibilidad en términos de distancias entre orígenes - AGEBs- y destinos -equipamientos-). A continuación, los aspectos técnicos de cada herramienta:

Ecuación 1. Centralidad promedio.

$$\bar{x} = \frac{\sum_i x_i}{n}, \bar{y} = \frac{\sum_i y_i}{n}$$

Dicho valor representa las coordenadas promedio de los valores “x” y “y” del total de los elementos “n” dentro de un área de estudio determinada. En este caso, se muestran la centralidad promedio de cada uno de los diferentes tipos de equipamientos urbanos gubernamentales. Este geoestadístico básico es una de las herramientas más convenientes por su sencillez y rapidez de procesamiento (Kellerman, 1981) (Mitchell, 2009) (Buzai & Juárez, 2019).

Ecuación 2. Elipse de desviación estándar.

$$SDx = \sqrt{\frac{\sum_i (x_i - \bar{x})^2}{n}}, SDy = \sqrt{\frac{\sum_i (y_i - \bar{y})^2}{n}}$$

Estadístico que permite delimitar la distribución y dirección de los elementos dentro de un área de estudio determinada. En este caso, se traza una elipse mostrando la distribución y dirección de a) los diferentes tipos de equipamientos urbanos gubernamentales, y b) diferentes grupos de la población de la ciudad, divididos por características sociodemográficas que sirven como indicadores de diversidad. Esta técnica es otro de los geoestadísticos básicos, y por su sencillez, puede brindar un vistazo rápido sobre la distribución espacial de un conjunto de fenómenos o sucesos (Kellerman, 1981) (Mitchell, 2009) (Buzai & Juárez, 2019).

Ecuación 3. Conteo de cuadrantes.

$$L = \sqrt{2 \cdot \frac{A}{n}} \quad b) \quad \lambda = \frac{n}{K} \quad c) \quad d_k = \frac{ak}{n}, \text{ donde:}$$

L = longitud de un lado del cuadrante.

A (lambda) = Extensión del área de estudio¹⁴.

n = Número de elementos.

λ ¹⁵ = el promedio de elementos por cuadrante.

K = total de cuadrantes

dk = densidad por cuadrante

Ak = área del cuadrante

Esta fórmula está basada en Gimond (2019). Con este procedimiento, se normaliza un área de estudio dada en cuadrantes iguales, resultado del cálculo de la relación entre la extensión del área, y la cantidad de elementos presentes dentro de la misma. De lo anterior resulta una cuadrícula que sirve como “báscula” para detectar posibles cúmulos (clústeres) de elementos, y con ello, dar cuenta de la concentración o dispersión de éstos. En este caso, se está dando cuenta de las zonas (y de la extensión de estas) en las cuales se detectan concentraciones de los diferentes tipos de equipamientos.

Esta técnica conlleva implicaciones importantes por el problema de la unidad aérea modificable, pues el tamaño de la malla a usar como “báscula” puede ser fácil y arbitrariamente decidido por el investigador para mostrar o esconder un patrón dado (Openshaw, 1984). No obstante, se decidió utilizar a partir de que se ha detectado que ningún ejercicio de este tipo se ha realizado para los equipamientos de la ciudad de León, por lo que se pretende exponerlo como un primer acercamiento realizado con herramientas más especializadas que develen otros aspectos que la información mostrada por instancias como el INEGI y el IMPLAN no proveen.

Las bases de datos son: a) los resultados por AGEB del censo del INEGI en su edición 2010 para dar cuenta de los patrones de diferentes condiciones de diversidad en la población

¹⁴ Esta fórmula está basada en Gimond (2019). El autor no lo esquematiza en términos algebraicos, ante lo cual aquí se propone tal.

¹⁵ Este signo es denominado Lambda en la literatura consultada.

a partir de los indicadores demográficos disponibles (principalmente sexo, grupos etarios, condición étnico-racial y discapacidad), y b) el DENUE (Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas) del INEGI, para dar cuenta de los equipamientos urbanos gubernamentales. Las bases de datos fueron procesadas y “limpiadas” en Excel.

En cuanto a las herramientas utilizadas, los cálculos fueron realizados con el software de código abierto QGIS Desktop, versión 3.4.13, y se recurrió a las funciones “*Mean Coordinates*” y “*Create Grid*”, así como a la extensión “*Standard Deviation Ellipse*” (Tveite, 2016). Los cálculos para determinar la cantidad de cuadrantes para cada tipo de equipamiento fueron realizados en Excel. Posteriormente se crearon las cuadrículas en QGIS, se contaron los elementos (equipamientos) por cuadro, y se categorizó a la capa por medio del método de “*Natural Breaks*”, pues la distribución de las frecuencias de equipamientos dentro de cada cuadrante no correspondía a una distribución normal (Mitchell, 2009).

El mismo ejercicio centrográfico ha sido realizado para algunas de las diferentes características sociodemográficas de las que da cuenta el censo del INEGI. Como se mencionó en el marco teórico y en el enfoque metodológico, estas características se están tomando como indicadores de diversidad en un nivel macro. Sin embargo, tomar tales categorías ya dadas no está libre de cuestionamientos, pues, al “darlas por hecho” se ignora y se invisibiliza dar cuenta de cómo se construyen tales categorías desde los actores mismos, las características que los identifican con unos y que los distinguen de otros.

No obstante, una pregunta de este tipo (¿cómo crean los actores las categorías que los distinguen a unos de otros?) se desprende de un abordaje más antropológico, y que se pregunta por la construcción y constitución de las identidades a partir de un referente espacial o territorial (Boege, 1988), mientras que nuestra inquietud radica en la distribución espacial de diferentes categorías de población. Un ejemplo de esto puede ser encontrado en su trabajo de Eckart Boege, “Los Mazatecos ante la nación” en donde se da cuenta de cómo este grupo configura su identidad a partir de su relación con el entorno y los medios de subsistencia que despliega en, y a partir del mismo.

Sin embargo, se comparte la inquietud, y como indica Benedict Anderson (1993), mediante el censo el Estado promueve aquellas categorías demográficas que sean de utilidad para la construcción y mantenimiento del Estado-Nación, a la par de que omite aquellas que le estorban para tal propósito.

En concordancia con esto, el censo no incluye categorías concernientes a la orientación sexual de los habitantes, ni tampoco categorías concernientes a la clase social o al nivel socioeconómico. En cuanto a condición étnico-racial, se cataloga a las personas de forma muy general, como originarios de otro país (sin especificar), o como hablantes de lengua indígena (sin especificar grupos o variantes de lenguas específicas). Por lo tanto, las categorías de diversidad presentadas son aquellas relacionadas con el sexo, la edad, el origen étnico-racial “general” (“indígenas”, “mestizos” o “extranjeros”), la discapacidad y la adscripción religiosa.

Otra advertencia necesita ser explicitada: para este ejercicio centrográfico se están separando las categorías de diversidad como si se tratara de grupos “cerrados” y absolutos, por lo que es una disección de la población en extremo artificial, y hasta podría argüirse que deshumanizante, pues una misma persona puede presentar más de una condición de las enlistadas, y la división presentada niega este aspecto. No obstante, esta disección se ha realizado con la finalidad de indagar sobre el comportamiento espacial de cada una de estas condiciones en un nivel macro, y la “solución” técnica que se propone es esta separación entre condiciones de diversidad (tabla 4).

Tabla 4. Relación entre categorías de diversidad e indicadores censales para cada AGEB.

<i>Categoría de diversidad</i>	<i>Categoría censal del INEGI.</i>	<i>Indicador por AGEB</i>
Generacional	Población por grupos de edad	Población de 0 y 14 años Población entre 15 y 64 años Población con 65 años o más
Sexo	Población por sexo	Población de Mujeres Población de Hombres
Origen étnico-racial	Población de 3 años o más hablante de lengua indígena Población nacida en otro país Resta de las dos categorías anteriores a la población total.	Población de 3 años o más hablante de lengua indígena, por AGEB. Población nacida en otro país, por AGEB. Población mestiza por AGEB.

Discapacidad	Población que presenta alguna discapacidad (motriz, intelectual o movilidad reducida)	Población que presenta alguna discapacidad, por AGEB.
	Resta de población con alguna discapacidad a la población total	Población que no presenta discapacidad alguna, por AGEB.
Cultural	Población católica	Población total católica
	Población de religión diferente a la católica.	Población total con religión diferente a la católica.
	Población sin religión	Población total sin religión.

Fuente: Elaboración propia.

Apartado cualitativo. Métodos e instrumentos.

Para el abordaje cualitativo planteado en esta investigación, se intentó dar respuesta a las siguientes preguntas, concernientes a la relación entre la construcción del espacio y la diversidad en la ciudad. La finalidad fue dar cuenta de los aspectos “micro” de la accesibilidad al equipamiento urbano, como subconjunto del universo que representa el espacio público.

¿Quiénes aparecen como usuarios de los equipamientos urbanos?

¿Quiénes están ausentes?

¿Cómo se manifiestan (o no) los elementos de accesibilidad en estos equipamientos?

¿Qué concordancias o discrepancias existen entre la experiencia de los usuarios y la configuración de los equipamientos urbanos gubernamentales?

Retomando la parte pendiente de la hipótesis, se había planteado que adicional a que los equipamientos urbanos estaban planeados a partir de elementos espaciales y económicos parciales, también se habían dejado aspectos simbólicos que podrían tener por efecto que determinadas categorías de personas acapararan estos lugares, o que, por el contrario, se vieran excluidas o presentando una percepción de aversión a los mismos.

Este trabajo de campo consistió en los siguientes aspectos:

- 56 horas de trabajo de campo, aproximadamente (4 visitas por sitio, de entre 3 horas y media y 4).
- 358 fotos comentadas para su codificación.
- 3 entrevistas semiestructuradas realizadas (dos del Hospital General, una del Metropolitano), 5 pequeñas encuestas semiestructuradas (CECATI N° 5) (4.5 horas de audio en total).
- Dos entrevistas semiestructuradas ya no pudieron consolidarse (Fórum y CECATI N° 5).
- Se recuperaron 93 opiniones y testimonios auto reportados en los perfiles públicos de Facebook del Fórum, del Metropolitano y del Hospital, y se codificaron siguiendo las directrices provistas por de Johnny Saldaña (2009).

Con las visitas a campo realizadas, se propone que hay evidencia para argumentar que:

- 1) La presencia de diferentes categorías de la población se ve atravesada por una dimensión temporal, es decir, grupos diferentes (mujeres, jóvenes, grupos etarios y estratos sociales) ocupan estos lugares de forma más predominante en diferentes días y en diferentes horas.
- 2) Hay elementos en común a los equipamientos que fueron visitados, y que apelan a categorías específicas: las rampas para sillas de ruedas son una constante (como reflejo de una política de “inclusión”). La vigilancia -a cargo de empresas privadas- es una constante en los diferentes espacios, pero con una variación muy marcada en su presencia y en la cantidad de personal de seguridad.
- 3) Por el contrario, cada equipamiento de los seleccionados presentaba al menos un elemento que apelaba a un sector o sectores específicos (señalética en otros idiomas, elementos en el entorno para guiar a personas invidentes).
- 4) Las principales categorías de población observadas fueron, en orden de aparición y cantidad: mujeres jóvenes, hombres jóvenes, hombres adultos, mujeres adultas, personas de la tercera edad, personas con alguna discapacidad motriz, personas “no heteronormadas” (sin tener conocimiento de primera mano sobre su orientación

sexual o género de adscripción), extranjeros, y, en solo dos ocasiones, indigentes e “indígenas”. De lo anterior, se desprende la hipótesis de que los espacios públicos están pensados para hombres y mujeres jóvenes o “en edad productiva”, que no presenten ningún tipo de discapacidad y que podrían ser ubicados en estratos medios, medios bajos y bajos. Lo anterior, como se hará notar a lo largo de esta sección, se ve tanto de forma material como simbólica en cada uno de estos lugares.

Las técnicas y herramientas mediante las cuales se recolectó la información que da origen a los hallazgos anteriores han sido principalmente observación no participante en los lugares de interés para dar cuenta de los actores presentes y de su frecuencia de aparición inventarios de los lugares para inferir, a través de los elementos materiales y del diseño del lugar, para quiénes y para qué está concebido el lugar en cuestión (Rapoport, 1990), y registro de los aspectos anteriores en notas de campo y en fotografía, para dar lugar a la creación de corografías de cada lugar (Christlieb & Torres, 2012). El uso de entrevistas semiestructuradas grabadas para dar cuenta de testimonios de los usuarios en cuanto a la accesibilidad de los equipamientos seleccionados aun es uno de los aspectos pendientes, pues la estrategia de abordaje no dio los resultados esperados. Este conjunto de técnicas se intentó encuadrar de forma similar a los REAP (*Rapid Ethnographic Assessment Procedures*) (Taplin, Scheld, & Low, 2002), y que han sido utilizados para el estudio de diferentes espacios públicos en contextos urbanos en los que la inmersión intensidad y de tiempos prolongados no es posible (Low, Taplin, & Scheld, 2005).

Los lugares seleccionados corresponden a un equipamiento de cada tipo de acuerdo con la teoría revisada y la clasificación articulada a partir de ello: un equipamiento educativo, uno recreativo-deportivo, uno cultural y uno de salud. Esta selección no fue hecha de forma aleatoria, sino que se trató de una selección intencional cuyos criterios de inclusión se reducían a dos aspectos: que fueran de carácter “metropolitano” (y que por lo tanto, pretenden dar cobertura a toda la ciudad y la zona metropolitana), y que no tuvieran ningún pre-requisito forma para su ingreso y uso (por ejemplo, en el caso de los equipamientos de salud, derechohabencia, y en el caso de los educativos, requerimientos de edades específicas y cursos previos).

Sin embargo, el estudio de estos lugares puso en relieve las limitaciones y áreas de mejora en la realización del trabajo de campo. El principal reto fue establecer contacto con participantes que desearan colaborar en las entrevistas semi-estructuradas. Cada equipamiento seleccionado mostró la misma dificultad, aunque por razones diferentes.

En el Hospital General de León, casi desde la primera visita se determinó cancelar el abordaje de personas que se encontraran en las inmediaciones del hospital, dado que tanto el motivo como las condiciones de su estancia no eran óptimas. Por ello, se decidió que lo más prudente era no perturbar a los usuarios con intentos de entrevistas semiestructuradas, pues se encontraban ante asuntos más apremiantes (afectaciones a la salud propia o de sus familias, con las implicaciones socioeconómicas que esto conlleva).

En el Parque Metropolitano de León, los visitantes con los que se intentó establecer contacto expresaban no tener deseos de participar. Esto es entendible, dado que, al ser un lugar de esparcimiento y recreación en días y horarios no laborales, las y los visitantes buscan aprovechar su tiempo libre para sí mismos y sus familias. Esto es interesante, porque como dejaron ver las corografías realizadas en estos lugares, los espacios “públicos” lo son en cuanto a su acceso sin fines de lucro (salvo los precios de entrada que suelen ser cuotas de recuperación), pero no en cuanto a que sean espacios de interacción directa entre personas y grupos. Así, los visitantes están “encapsulados” en una suerte de esfera privada en los equipamientos seleccionados.

El Fórum Cultural Guanajuato reflejó el mismo patrón de comportamiento, aunque de forma más acentuada que en el Parque Metropolitano. Además, se intentó establecer contacto con algunas personas que laboran en el lugar, quienes solían estar “desocupados”. Al abordarlos, tampoco expresaban deseos de participar en las entrevistas. También se intentó contactar a miembros del personal mediante canales oficiales, con la finalidad de obtener permisos formales para poder trabajar con personas que laboran allí, pero tales peticiones también fueron negativas, con respuestas evasivas. Incluso, un trabajador de un módulo de información para turistas (que no depende del Fórum sino de la dependencia de turismo municipal) comentó que tenían prohibido dar entrevistas de cualquier tipo.

Lo anterior parece reflejar que los productores del espacio intentan con bastante esfuerzo mantener las representaciones del espacio que son funcionales o apropiadas para los propósitos establecidos por ellas/ellos.

En consecuencia, se recurrió a una estrategia emergente con la finalidad de sobreponerse al obstáculo de establecer contacto directo con los usuarios de los equipamientos seleccionados, y así poder captar, aunque de forma indirecta, sus experiencias y percepciones, mediante el uso de la netnografía o etnografía digital.

Este método puede ser revisado en profundidad a partir de las aportaciones de Robert Kozinetz (2015) y Sarah Pink y otros (2016). A grandes rasgos, este enfoque parte del hecho de que, en la época actual, gran parte de las interacciones sociales ocurren en entornos virtuales, principalmente a través de redes sociales. Se reconoce que se tiene un área de oportunidad sobre la validez y fidelidad de los testimonios dado que se quedan archivados “en la nube”, lo que representa una ventaja con respecto a la memoria del investigador y los sesgos que intermedian entre la experiencia y el registro de la misma. Así, “(...) la netnografía está posicionada entre la vastedad del análisis de datos y las lecturas a detalle del análisis del discurso” (Kozinetz, 2015, pág. 4).

Por otra parte, se reconocen dos tipos de enfoques: el activo y el pasivo. En el primero, el/la investigador(a) interactúa en los medios digitales con sus interlocutores, en una suerte de “observación participante a distancia”. En el segundo, el papel que se asume es más bien de un recolector de datos, con la obvia desventaja de que no se pueden hacer las preguntas o comentarios de interés para captar el testimonio de los actores sobre algo en específico. Por lo tanto,

“(...) los datos netnográficos pueden ser muy ricos, o muy pobres, protegidos o gratuitos. Pueden ser producidos por una persona o por un grupo, o coproducidos con máquinas, agentes de software y bots. Pueden ser generados a través de la interacción entre una persona real y el/la investigador(a), o puede estar en archivos digitales. Puede ser altamente interactivo, como una conversación. O puede ser más como leer el diario de un individuo. Puede ser pulido, como una producción corporativa, o cruda y áspera, llena de obscenidades y errores de ortografía. Adicionalmente, los netnógrafos no solo lidian con palabras, pero con imágenes, dibujos, fotografías, archivos de audio, presentaciones audiovisuales editadas, creaciones web, u otros artefactos digitales. La netnografía provee guías participativas, incluyendo una apuesta por un sitio web para la investigación misma, la inclusión de entrevistas por Skype, y participación en persona en el campo, con la finalidad de migrar la percepción refinada de la etnografía a los medios en línea (Kozinetz, 2015, pág. 5).

Además, el estudio del espacio también es sujeto de las consideraciones recién mencionadas. Al respecto, Sarah Pink y otros (2016) indican que los lugares ya no pueden

ser pensados exclusivamente en su enclave material (una ubicación espacial particular, p. ej., un restaurante), pues en las redes y medios digitales, los “lugares” materiales trascienden para convertirse en “localidades”. Es decir, percepciones, experiencias, expectativas y aspiraciones sobre los lugares, que se construyen y transmiten a través de las interacciones digitales.

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

Producción del espacio público y accesibilidad objetiva.

Patrones espaciales de los equipamientos urbanos gubernamentales.

Para adentrarse en el nivel macro del tema de investigación propuesto, y a manera de introducción, se presenta un resumen estadístico descriptivo que permita tener una idea del equipamiento urbano en un nivel agregado. En las siguientes gráficas (página siguiente) se pueden observar la cantidad de equipamientos urbanos, contabilizados por su capacidad medida en personal ocupado (gráfica 4).

Esto muestra dos patrones muy claros: predominan los equipamientos de pequeña escala (personal ocupado dese 5 hasta 30 personas), sumando un total de 885 equipamientos urbanos gubernamentales, comprendiendo todos los subtipos (de salud, educativos, deportivos, culturales y especializados); por el contrario, hay una cantidad notablemente menor de equipamientos de mediana y gran escala (de 50 a más de 251 personas en el personal ocupado), sumando un total de 105 equipamientos. En términos relativos, esto quiere decir que el 90% de los equipamientos urbanos gubernamentales en la ciudad (aquellos cuyo personal ocupado va desde 5 hasta 30 personas) están orientados a la atención en un nivel comunitario, restando sólo el 10% para la atención en escala metropolitana.

Por otra parte, al ver la frecuencia de cada sub-tipo de equipamiento, se hace notorio de inmediato que los de tipo educativo conforman la gran mayoría de equipamientos gubernamentales, con casi 800 unidades. En contraste, el “segundo” y “tercer” lugar son ocupados por los equipamientos de salud y los de servicios especializados, aunque sin llegar si quiera a la centena cada uno. Los deportivos y culturales son los de menor prevalencia en la ciudad. En el cuadro puede verse en detalle la clasificación y sub-clasificación adoptada

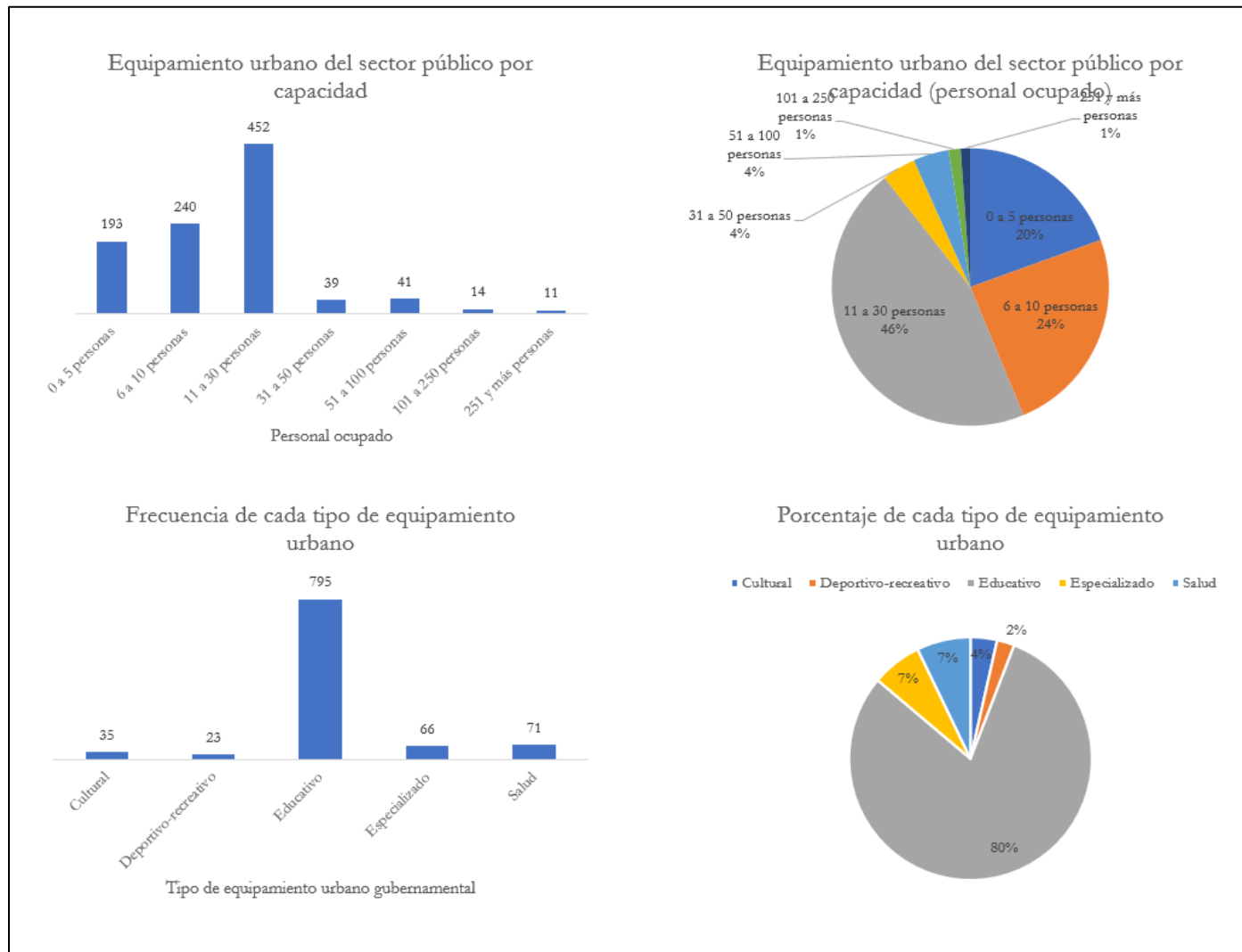
para este trabajo, la cual fue ensamblada a partir de las orientaciones teórico-conceptuales vistas en el capítulo pertinente.

Sin embargo, este primer acercamiento estadístico es a-espacial, por lo que solo permite ver tanto la disponibilidad total de equipamiento urbano, como su distribución en diferentes categorías, pero no sus aspectos intraurbanos, a diferencia de los indicadores espaciales (Garrocho & Alanís, 2016). Aun con ello, es útil para tener una primera panorámica de los tipos de necesidades, satisfactores o capacidades que el Estado (en este caso, el gobierno de la entidad y del municipio) ha priorizado, lo cual ya brinda pistas del tipo de desarrollo urbano que ha venido desarrollándose.

Así, estos simples estadísticos revelan que la educación ha sido el principal servicio social, seguido de la salud, y, por último, el deporte y la recreación; todos ellos en cantidades muy dispares, con las escuelas de todos los niveles representado hasta el 80% del total de los equipamientos urbanos. Por otro lado, la escala de este tipo de espacios públicos también es variable, y si se toma al personal ocupado en estos sitios como reflejo de dicho aspecto, entonces se muestra evidente que se ha apostado por pocos equipamientos para la ciudad y la región, acompañado por otros pequeños y numerosos. Esto revela, de forma indirecta, una tendencia a la centralización de los servicios públicos (brindados en los equipamientos urbanos), y, con ello, una tendencia a la injusticia espacial (Harvey, 1977) (Sendra & Jiménez, 2012).

Las siguientes figuras ilustran lo anteriormente descrito, y la tabla 5 la clasificación y subclasificación detallada de los diferentes equipamientos urbanos en la ciudad.

Gráfica 4. Estadísticas descriptivas del equipamiento urbano gubernamental en León, Guanajuato.



Fuente: Elaboración propia con base en el DENEU del 2019 (INEGI, 2020)

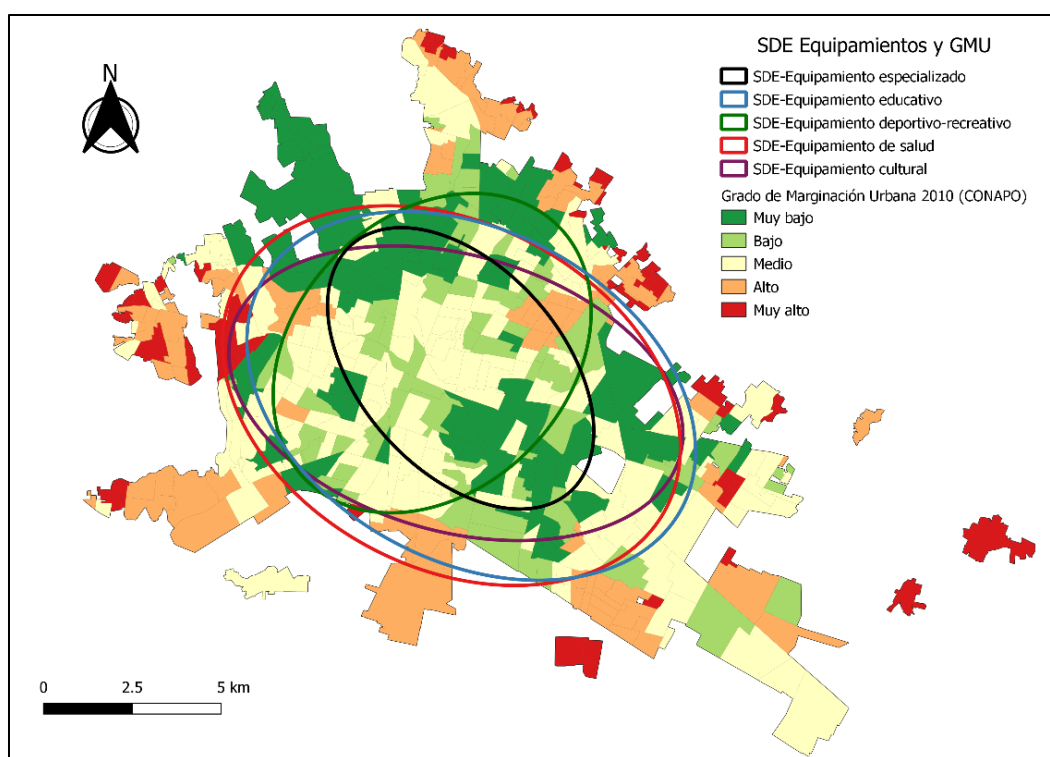
Tabla 5. Desagregación de los diferentes tipos de equipamiento urbano por categoría.

<i>Tipo y sub-tipo de equipamiento urbano gubernamental</i>	<i>Cantidad</i>
Cultural	35
Bibliotecas y archivos del sector público	26
Museos del sector público	2
Promotores del sector público de espectáculos artísticos, culturales, deportivos y similares que cuentan con instalaciones para presentarlos	7
Deportivo-recreativo	23
Centros de acondicionamiento físico del sector público	19
Clubes deportivos del sector público	1
Parques de diversiones y temáticos del sector público	3
Educativo	795
Escuelas de arte del sector público	2
Escuelas de deporte del sector público	1
Escuelas de educación media superior del sector público	42
Escuelas de educación preescolar del sector público	237
Escuelas de educación primaria del sector público	360
Escuelas de educación secundaria general del sector público	87
Escuelas de educación secundaria técnica del sector público	13
Escuelas de educación superior del sector público	18
Escuelas de idiomas del sector público	1
Escuelas del sector público de educación para necesidades especiales	13
Escuelas del sector público dedicadas a la enseñanza de oficios	5
Escuelas del sector público que combinan diversos niveles de educación	16
Especializado	66
Asilos y otras residencias del sector público para el cuidado de ancianos	1
Centros del sector público dedicados a la atención y cuidado diurno de ancianos y discapacitados	3
Guarderías del sector público	61
Residencias del sector público para el cuidado de personas con problemas de trastorno mental y adicción	1
Salud	71
Clínicas de consultorios médicos del sector público	14
Consultorios de medicina general del sector público	28
Consultorios dentales del sector público	1
Hospitales generales del sector público	25
Otros centros del sector público para la atención de pacientes que no requieren hospitalización	1
Otros consultorios del sector público para el cuidado de la salud	2
Total	990

Fuente: Elaboración propia con base en el DENUE del 2019 (INEGI, 2020).

Pero comenzando con los indicadores propiamente espaciales, y retomando la idea de que la accesibilidad se ve fuertemente condicionada por aspectos espaciales como dotación y distribución de estos lugares en un territorio dado (los llamados aspectos “objetivos” o “exteriores” en la literatura revisada), en el mapa 11 se muestra cómo se ha configurado la centralidad y distribución de los diferentes tipos de equipamientos urbanos gubernamentales, mediante Elipses de Desviación Estándar¹⁶. Lo que permite un ejercicio de este tipo es, en un primer momento, dilucidar si éstos han seguido un patrón similar en su producción, y consecuentemente, en su distribución en la extensión de la ciudad; o si, por el contrario, muestran patrones distintos de distribución entre sí.

Mapa 11. Elipses de Desviación Estándar por tipo de equipamiento, contrastados con el Grado de Marginación Urbana.



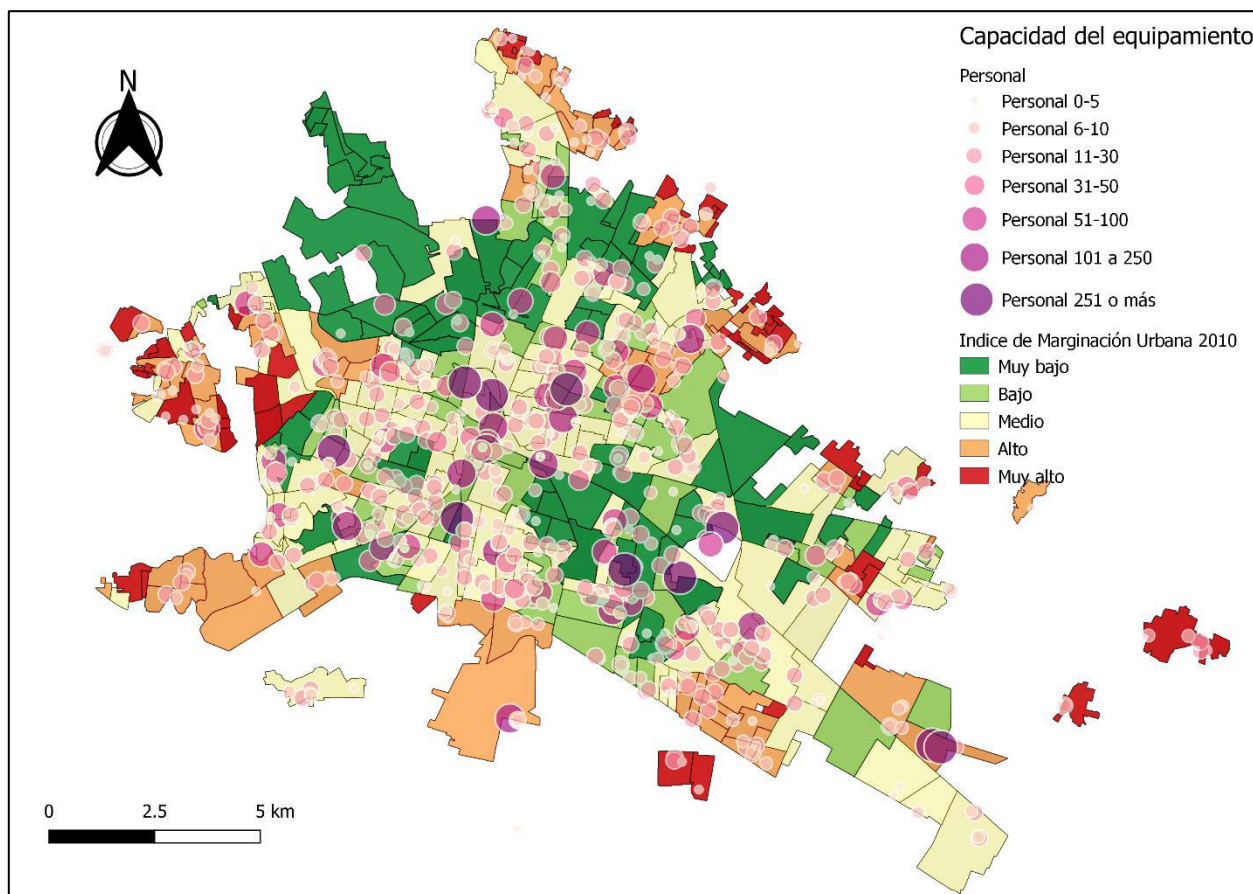
Fuente: Elaboración propia con base en el DENUE y en CONAPO.

Es necesario aclarar que esa dispersión y orientación no toma en cuenta la capacidad de atención de los equipamientos. En principio, todos han sido considerados como iguales

¹⁶ Es necesario acotar que la Elipse de Desviación Estándar no representa de ningún modo la cobertura espacial de los equipamientos. Muestra la distancia promedio entre todos los eventos (en este caso, equipamientos) con respecto al centro medio. El principio es el mismo que con la desviación estándar de la estadística descriptiva, solo que aplicado en términos espaciales.

partiendo del hecho de que son puntos específicos dentro de la extensión de la ciudad. El mapa 12 permite tener una idea general de la capacidad de atención de los equipamientos, y, de paso, revela que los equipamientos de mayor capacidad se han articulado a lo largo de la vialidad central de la ciudad (el Blvd. Adolfo López Mateos, como se vio en una sección anterior).

Mapa 12. Capacidad de atención de los equipamientos urbanos, inferido a partir de los rangos de personal disponible.



Fuente: Elaboración propia con base en el DENUE (2019) y en CONAPO (2015).

En el primer caso, se trataría de una evidencia que apuntaría a una producción planificada de los equipamientos, en donde la dotación de diferentes equipamientos urbanos gubernamentales (educativos, de salud, deportivos y culturales) ha respondido a la misma causa, por ejemplo, al crecimiento demográfico de la ciudad. Lo anterior es sugerido por las elipses de desviación estándar correspondientes a los datos sociodemográficos provistos por el censo del INEGI en su edición del 2010. En el segundo caso, se podría dar pie a la especulación de que el equipamiento ha respondido a una producción “desordenada”, que

guarda poca relación con una dotación sistemática de estos lugares, al menos en relación con el crecimiento demográfico de la ciudad.

Entonces, retomando el mapa 12, se puede observar muestra una mezcla de los dos patrones recién mencionados. Por un lado, se puede notar que tanto el equipamiento educativo¹⁷ como el equipamiento de salud¹⁸ comparten una distribución y orientación casi idéntica, que comienza en el centro de la ciudad, y que ha tenido una expansión más de tipo horizontal. Siendo más específicos, la dotación y distribución de estos tipos de equipamientos aparece muy articulada con el Blvd. Adolfo López Mateos, el cual, como se vio en el proceso de urbanización de la ciudad, se construyó como la vialidad principal de la ciudad en el marco de la década de los sesentas, la cual también se caracterizó, tanto a nivel nacional como local, como una época de urbanización constante que vino de la mano con la dotación de equipamientos urbanos que reflejaban una división más específica.

El equipamiento cultural¹⁹ también muestra una distribución casi idéntica a la de las escuelas. Esto se debe a que muchas bibliotecas del sector público forman parte de los espacios educativos, lo que “esconde” dos hechos: que algunos centros como teatros y museos se concentran casi exclusivamente en el centro histórico de la ciudad, y que la mayoría de las bibliotecas escolares (con excepción de aquellas de las universidades públicas) no están abiertas al público en general, más allá de la propia comunidad estudiantil.

En contraste, el equipamiento deportivo, que comprende deportivas y centros de acondicionamiento del sector público, muestra una distribución totalmente opuesta a la del resto de los equipamientos. Su Elipse de Desviación Estándar muestra que su orientación, aunque también parte del centro de la ciudad, ésta se presenta de manera vertical, y en sentido opuesto a los otros equipamientos, a la vez que su expansión es menor. Como hipótesis emergente, se plantea que esto puede deberse a que el deporte y la recreación como necesidad a ser cubierta y capacidad a ser desarrollada es un aspecto relativamente reciente desde el punto de vista de la política pública en torno a la planificación urbana. El proceso de urbanización que se expuso en un capítulo anterior soporta esta afirmación, pues como se

¹⁷ Incluye escuelas del sector público de todos los niveles, desde preescolar hasta bachillerato, además de centros de capacitación para el trabajo.

¹⁸ Incluye desde centros de salud hasta hospitales “regionales”, todos del sector público.

¹⁹ Incluye bibliotecas, museos y teatros, todos del sector público.

vio, lugares como los parques y deportivos no vieron su aparición sino hacia finales de los sesentas en adelante.

Por último, el equipamiento especializado, que comprende escuelas y centros de apoyo para personas con alguna discapacidad y/o adultos mayores, aunque muestra una orientación similar al de la expansión de la ciudad, apunta más a un sentido vertical, y con una expansión mucho menor. Dicho de otra forma, el equipamiento especializado muestra una tendencia a encontrarse centralizado y en menor cantidad, lo cual refleja, recuperando el tema de la diversidad, que el espacio se adecúa a las poblaciones minoritarias con necesidades muy específicas a posteriori y de forma muy contingente.

Un escenario ideal sería aquel en el que el equipamiento especializado no tuviera razón de existir, pues el resto de los equipamientos, tanto en lo urbanístico como en lo arquitectónico, estaría lo suficientemente adecuado como para contemplar usuarios con necesidades particulares (motrices, audiovisuales o cognitivas).

Continuando con la idea anterior, pero en términos más generales, esto podría ser reflejo de que la planeación de equipamientos se hace a partir de criterios de demanda, pues demográficamente hablando, la proporción de la población que presenta estas condiciones es “menor”, lo que conlleva menos asignación de recursos, entre los que se encuentra el espacio y los lugares. Lo anterior reflejaría que el Estado ha planeado los equipamientos como si de mercancías se tratasen, por lo que los equipamientos especializados no serían prioritarios ni necesarios de tener una mejor distribución, pues parecen estar planeados bajo una lógica de costo/beneficio, en lugar de una lógica de justicia social.

En otra forma de ver este panorama, y regresando a la teoría revisada, la planificación de estos equipamientos en León es síntoma de que la ciudad, del siglo XX en adelante, se ha concebido desde una perspectiva funcionalista, la cual, como se vio con Lefebvre (2013), permite planificar y producir una ciudad que refleja y sirve al sistema capitalista. Entre los indicadores que sirven como evidencia para afirmar lo anterior, está el hecho de que las actividades y necesidades se han venido separando y especializando cada vez más.

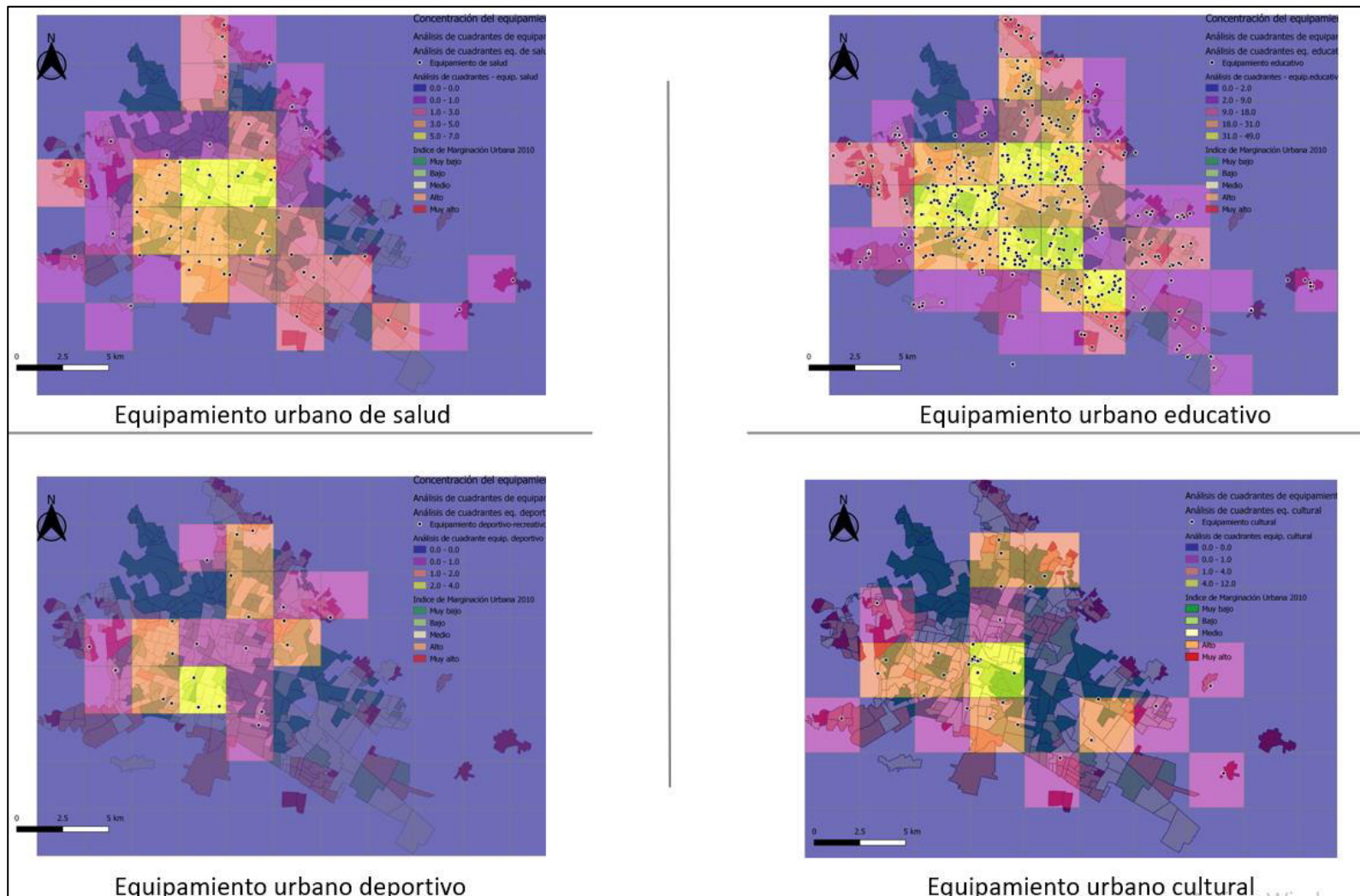
Como se expuso en el capítulo contextual, no fue sino hasta las primeras décadas del siglo pasado que hicieron su aparición lugares dedicados a actividades específicas, como educación, deporte, salud y recreación), lo que, de acuerdo con Lefebvre, permite la separación de los aspectos productivos y reproductivos, lo cual es clave para la

industrialización, y con ello, la división del trabajo y estratificación social promovidas bajo las prescripciones del capitalismo.

Ahora se aborda cada tipo de equipamiento por separado, con unas notas aclaratorias previas: Las siguientes figuras muestran cada tipo de equipamientos tratados como ubicaciones del mismo tipo, por lo que en este momento no se está tomando en cuenta diferencias de nivel o de capacidad de atención. La razón de esto es que su tamaño y capacidad no necesariamente son reflejo de distribución o concentración. Por ejemplo, una misma zona puede concentrar tanto equipamientos de poca oferta como otros de oferta masiva, y, por el contrario, puede haber zonas desprovistas de ambos, o solamente con equipamientos masivos o pequeños.

Así, los mapas 13 muestran que los diferentes tipos de equipamientos se concentran en áreas específicas de la ciudad que no necesariamente coinciden por completo. Algunas aclaraciones se hacen necesarias para poder interpretar estos mapas. Como se explicó brevemente en el apartado de las técnicas, la cantidad de cuadrantes depende totalmente de la cantidad de equipamientos disponibles. Dicho de otra forma, a más equipamientos, mayor cantidad de cuadrantes, de áreas pequeñas. Por el contrario, a menos equipamientos, menor cantidad de cuadrantes, y con un área más grande. Así, los equipamientos educativos muestran la mayor cantidad de cuadrantes, y también la mayor cantidad de áreas de concentración, seguido por el equipamiento de salud, y finalmente por el equipamiento deportivo-recreativo.

Mapa 13. Conteo de cuadrantes para los diferentes tipos de equipamiento urbano gubernamental, con el Grado de Marginación Urbana elemento de contraste.



Fuente: Elaboración propia con base en el DENU (INEGI, 2020) y CONAPO (2015).

El hecho de que este conteo de cuadrantes muestre zonas de racimos diferentes para equipamiento es otra evidencia más de que los equipamientos urbanos gubernamentales, en sus diferentes tipos, no han recibido el mismo tratamiento en cuanto a su distribución. Retomando a Lefebvre (1978), estas redes de lugares parecen no haber respondido a soluciones técnicas, sino más bien a soluciones financieras o administrativas.

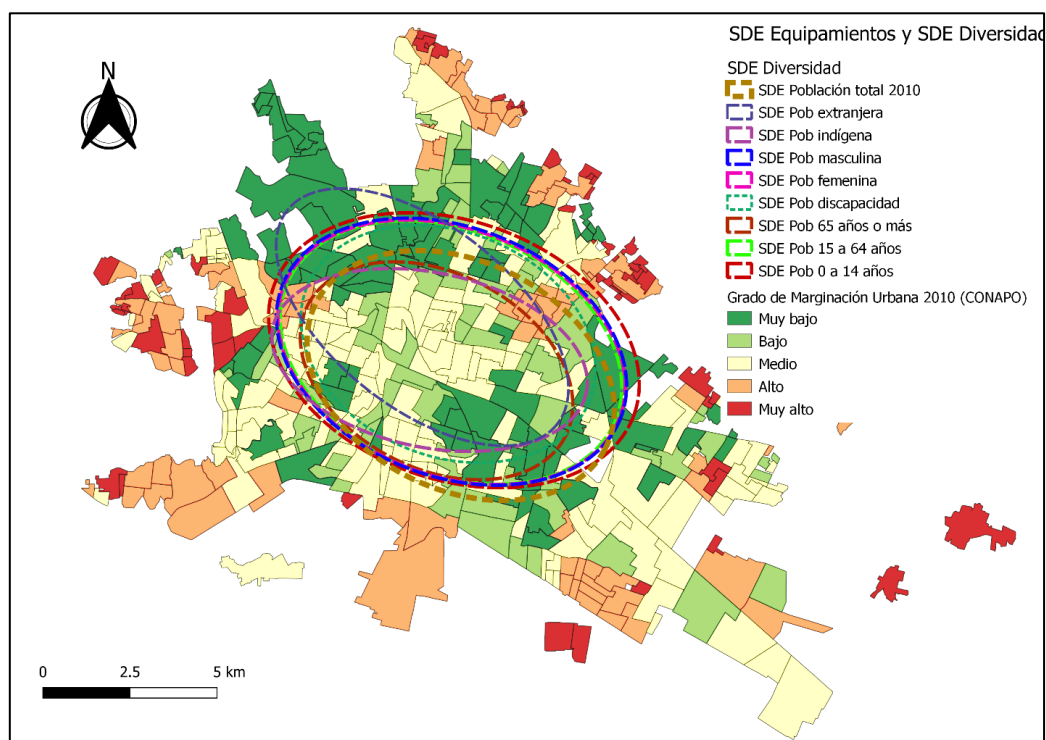
En otras palabras, los equipamientos existentes parecen haber sido producidos más por razones circunstanciales, de conveniencia (la donación o el remate de un predio), que por ser resultado de un estudio formal que diera cuenta de las necesidades de la población, dando como resultado uno de las problemáticas urbanas mencionadas por Manuel Castells, particularmente aquella referente al acceso de los servicios colectivos (Castells, 2013, pág. 3).

Patrones espaciales de la diversidad de la población.

El procedimiento seguido fue el mismo que con los equipamientos urbanos²⁰, con la excepción de que el Elipse de Desviación Estándar si se calculó tomando en cuenta el “peso” que cada categoría de diversidad presentaba por AGEBA, representado por la población total que presentaba cada una de las características. Así, la centrografía para esta variable muestra un patrón de orientación muy similar entre categorías, pero con diferencias en sus patrones de expansión (mapa 14).

²⁰ Primero se transformó cada polígono de AGEBA a un elemento de tipo “Punto” (mediante la extracción de centróides), y después se realizó la operación del cálculo y digitalización del Elipse de Desviación Estándar.

Mapa 14. Elipses de Desviación Estándar de a) la población en general y b) población por característica de diversidad específica.



Fuente: Elaboración propia con base en el DENUe (INEGI, 2020), CONAPO (2015) y el censo del INEGI 2010.

Nota: Un ejercicio similar, pero enfocado en categorías de grupos religiosos, puede ser encontrado en el estudio realizado por Thomas W. Crawford (2005).

La población entendida como “de la tercera edad”, muestra una expansión más reducida, y que parte del centro de la mancha urbana.

Podría suponerse que la población mayor tiende a estar localizada en las zonas más antiguas de la ciudad, mientras que conforme se enfoca a un grupo poblacional más joven, como en el caso de la población entre 15 y 64 años, puede observarse una expansión más amplia, y, en consecuencia, la población infantil muestra una expansión todavía. En resumen, la ciudad se ha expandido ca partir del crecimiento demográfico de la ciudad. Se recuerda la acotación realizada con la centrografía de los equipamientos urbanos: los Elipses de Desviación Estándar presentados no representan el rango “real” de los diferentes grupos poblacionales, sino que muestran, en términos espaciales la dispersión promedio de los datos, con respecto de la media.

Una mención aparte merece las categorías que engloban a la población “indígena” y “extranjera”, pues estos sectores poblaciones sí muestran un patrón más peculiar con respecto de las otras categorías. La población “indígena” muestra una orientación que tiende a la horizontalidad de la ciudad, y muestra una expansión más reducida que otras

categorías. Esto es consistente con la cantidad relativamente pequeña que hay de esta población en la ciudad, afirmación hecha a partir de los datos recolectados mediante el censo. Por otro lado, la población extranjera muestra la orientación y expansión más peculiar de todas, pues en cuanto a la primera, está consistentemente alineada con las zonas que presentan el grado de marginación más bajo, y que tienden al norponiente de la ciudad.

En síntesis, se propone que las diferentes condiciones de diversidad que presenta la población también corresponden con la estructura subyacente de la mancha urbana, revelando que las poblaciones que presentan una u otra característica están asentados en zonas específicas, (sin que esto signifique que no deambulen en otras zonas de la ciudad), revelando así procesos de diferenciación socioespacial²¹.

Ahora, si se contrastan los Elipses de Desviación Estándar de los diferentes tipos de equipamientos urbanos con los de las condiciones de diversidad seleccionadas a partir de los datos sociodemográficos del censo, se hace evidente que los patrones espaciales de ambas variables muestran un grado de similitud evidente. Lo anterior se propone como evidencia de que, en principio y “visto desde lejos”, la dotación de los diferentes tipos de equipamientos (con excepción de los deportivos y especializados) y la expansión de diferentes condiciones de diversidad muestran cierto grado de relación, a partir de la sobreposición de las elipses.

No obstante, también se dejan ver algunas divergencias en las “huellas espaciales” de los diferentes equipamientos urbanos gubernamentales que se han presentado con la cartografía anterior, y que sirven como evidencia que apunta a una multiplicidad de lógicas que dirigen la producción del espacio público en la ciudad de León. Por un lado, los equipamientos educativos y de salud reflejan una cobertura que va siguiendo de cerca los pasos del crecimiento demográfico de la ciudad, lo cual deja entrever un modelo de desarrollo urbano en donde el Estado aún mantiene una fuerte injerencia. Así, la accesibilidad en términos espaciales, particularmente de dotación, parece ser un aspecto “cumplido”. No obstante, esto se diluye al dar cuenta de que los equipamientos de mayor cobertura (en términos de capacidad) siguen concentrándose alrededor de la arteria principal de la ciudad.

En cambio, el equipamiento deportivo y especializado dan cuenta de un modelo de desarrollo urbano fuertemente dirigido por la lógica del mercado (aun cuando sean

²¹ Una revisión sobre esta rama de investigación puede ser encontrada en (Knox & Pinch, 2010).

“gratuitos”), pues su “huella espacial” guarda muy poca relación con el patrón mostrado por el crecimiento población. Lo anterior se pone en relieve aún más con el equipamiento especializado, en donde las “huellas espaciales” de la población con discapacidad y de la tercera edad difieren del patrón de distribución y orientación de dicho equipamiento. Lo anterior se traduciría en una accesibilidad espacial mermada para estos grupos, los cuales, debido a su condición física, ya experimentan dificultades de movilidad “a priori”, independiente de la dotación de los equipamientos destinados a ellos, la cual, como deja ver nuestro análisis centrográfico, no responde a la localización de estos grupos. Así, se tiene una evidencia de inaccesibilidad espacial que afecta a sectores específicos de la población, y que por lo tanto experimentan una condición de desigualdad, a partir de sus propias condiciones de diversidad, y que es resultado de una mala planeación urbana.

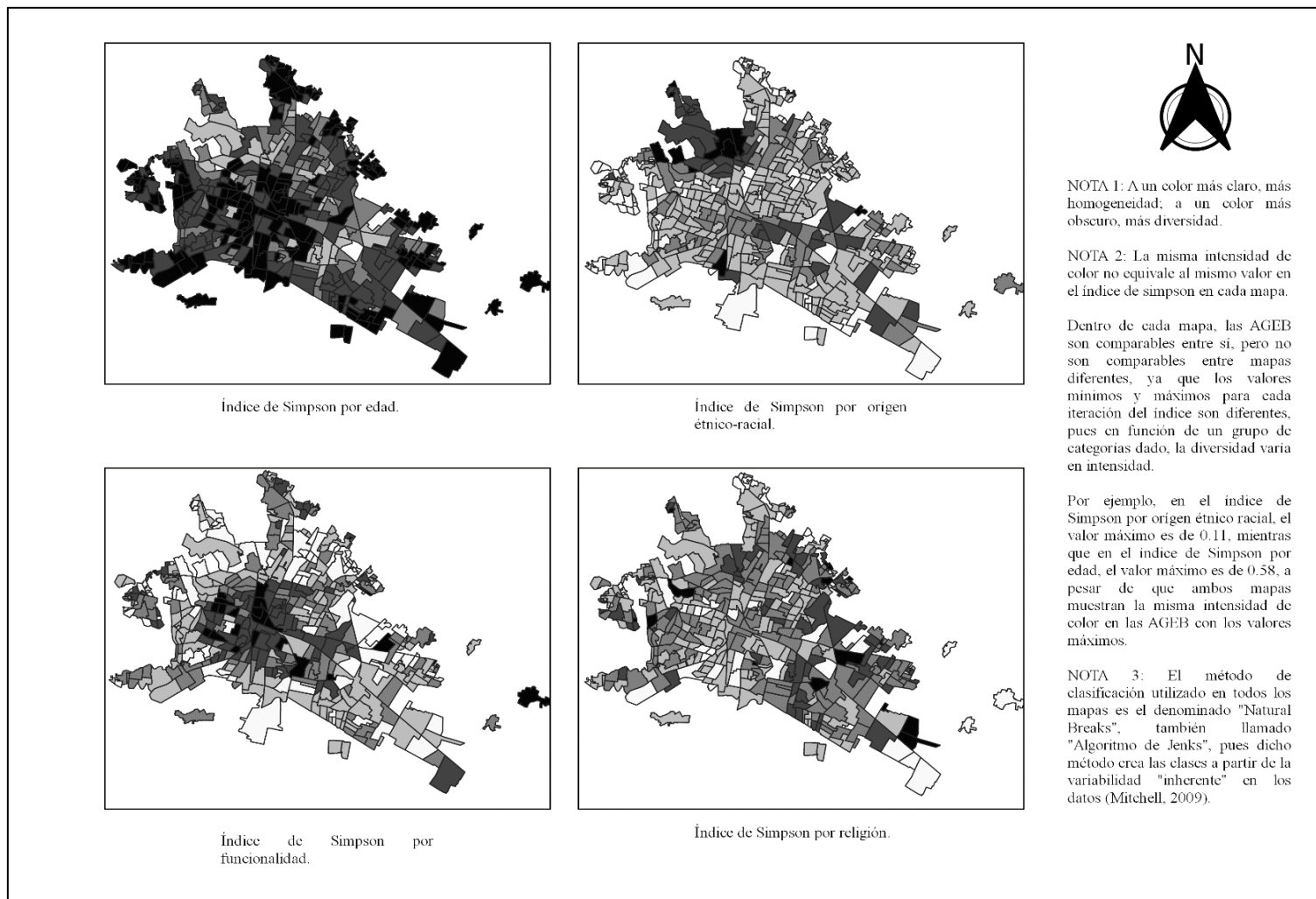
Por otra parte, cuando se observa la diversidad en términos relativos dentro de cada una de las categorías propuestas, se muestran patrones mucho más específicos, dejando en claro qué partes de la ciudad muestran más diversidad a partir de categorías particulares, medido en términos de la probabilidad de que dos personas, tomadas al azar, dentro de una delimitación espacial dada (AGEB en este caso), pertenezcan a categorías diferentes, dentro de un tipo de diversidad (edad, sexo, origen étnico-racial, funcionalidad, cultural) (Mapa 15).

Esto permite ver con mucha claridad que la diversidad de la ciudad de León tiene patrones específicos de extensión, distribución y concentración. Así, la diversidad etaria se muestra como la más dispersa y presente en toda la ciudad, lo que indica que, prácticamente en toda la ciudad es posible encontrar grupos de todas las edades, aunque las zonas del centro y de la periferia muestran un patrón de diversidad etaria más intenso. Esto puede deberse a que en el centro habitan más personas de la tercera edad, que conviven con grupos más jóvenes, mientras que en la periferia habita una mayor cantidad de población infantil, lo cual es consecuente con el hecho de que son las zonas más “nuevas” de la ciudad.

Esto es interesante porque muestra una contradicción fundamental entre la dotación del equipamiento urbano y la población circundante a los mismos: mientras que la mayoría de los equipamientos de todos los tipos se concentran en la zona centro de la ciudad, a lo largo del Blvd. Adolfo López Mateos, los adultos mayores, con frecuencia, encuentran dificultades para estar presentes en el espacio público (como se ve reflejado en los resultados cualitativos). Por el contrario, las zonas en donde abunda la población infantil de la ciudad también son las que carecen de los equipamientos principales.

Por otra parte, se puede notar que la diversidad por condición étnico-racial se concentra en dos puntos específicos de la ciudad: en cuanto a la población extranjera, la zona norponiente, justo debajo de la ubicación del Parque Metropolitano de León, y en cuanto a la población indígena, al suroriente, justo en la colonia donde se ubica el Centro Indígena Loyola. En términos de equipamiento urbano gubernamental, ambas zonas cuentan con un equipamiento deportivo-recreativo en sus proximidades.

Mapa 15. Índice de Simpson por diferentes tipos de diversidad, y su distribución espacial en la ciudad.



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2011).

En cuanto a la diversidad por funcionalidad, las zonas centro y centro-sur son las que concentran el mayor grado de diversidad en la ciudad, con algunas AGEB hacia el suroriente.

Patrones de la desigualdad en la ciudad.

Tal como se discutió en el apartado de contexto, tanto los resultados de análisis como su síntesis cartográfica (provistos por CONAPO y CONEVAL) se observó una estrecha relación de patrones espaciales.

Una exposición tabular de todos estos elementos (equipamiento urbano, diversidad y desigualdad) (tabla 6) ya deja entrever una relación de mediana intensidad a nula. Por ejemplo, mediante el cálculo de una tasa sencilla, se puede notar que aquellas AGEB con el grado de marginación más altas, así como aquellas con grado de marginación más bajo, comparten una tasa muy similar de equipamientos urbanos por cada 10 mil habitantes *dentro de la misma AGEB*, sin ignorar el hecho de que las personas, con frecuencia, se mueven dentro de la trama urbana (y con ello entre diferentes AGEB), por lo que sería un error suponer que solo se mueven dentro del espacio arbitrariamente delimitado por el Estado.

No obstante, si se toman como indicador de las condiciones materiales de vida de una zona en particular, a primera vista parecer ser que la disponibilidad del equipamiento urbano gubernamental no es un factor que contribuya al grado de marginación urbana. Sin embargo, no todos los equipamientos son iguales entre sí.

Tabla 6. Contraste entre indicadores de desigualdad, diversidad y equipamientos urbano. Resumen por el total de AGEB.

<i>Grado de Marginación Urbana</i>	<i>Cantidad de AGEB</i>	<i>Población total (2010)</i>	<i>Cantidad de equipamientos</i>	<i>Tasa de equipamientos urbanos por cada 10 mil habitantes</i>	<i>Diversidad etaria promedio</i>	<i>Diversidad sexo-genérica promedio</i>	<i>Diversidad étnico-racial promedio</i>	<i>Diversidad religiosa promedio</i>	<i>Diversidad funcional promedio</i>
Alto	89	233772	209	8.94	0.49	0.50	0.01	0.06	0.10
Bajo	67	240178	210	8.74	0.46	0.50	0.01	0.07	0.11
Medio	155	605370	397	6.56	0.48	0.50	0.01	0.07	0.09
Muy alto	60	53929	31	5.75	0.51	0.50	0.01	0.06	0.09
Muy bajo	90	201153	118	5.87	0.44	0.50	0.03	0.05	0.12

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2010) y CONAPO (2010)

Notas: La diversidad está representada por el Índice de Simpson promedio para cada dimensión de diversidad contemplada.

La diversidad etaria comprende los grupos 0-14 años, 15 a 64 años, 65 años y más.

La diversidad sexo-genérica comprende hombres y mujeres.

La diversidad étnico-racial comprende "indígenas", "mestizos" y "extranjeros"

La diversidad religiosa comprende católicos, de otras religiones diferentes de las católico-cristianas, y sin religión

La diversidad funcional comprende personas con alguna discapacidad y personas sin discapacidad.

El dato se interpreta como la probabilidad de que, tomando a dos individuos al azar dentro de la unidad espacial dada (AGEB), estos pertenezcan a grupos diferentes.

Tabla 7. Matriz de correlación de todas las variables de interés.

	Población total 2010	Índice de Marginación Urbana	Diversidad etaria	Diversidad sexo-genérica	Diversidad étnico-racial	Diversidad funcional	Diversidad religiosa	Equipamientos urbanos públicos por AGEB	Índice de Accesibilidad simple (normalizado)
Población total 2010	1.00								
Índice de Marginación Urbana	0.25	1.00							
Diversidad etaria	0.01	0.56	1.00						
Diversidad sexo-genérica	0.05	0.29	0.26	1.00					
Diversidad étnico-racial	0.06	0.44	0.39	0.25	1.00				
Diversidad funcional	0.10	0.08	0.24	0.23	0.16	1.00			
Diversidad religiosa	0.08	0.12	0.23	0.10	0.25	0.25	1.00		
Equipamientos urbanos públicos por AGEB	0.52	0.13	0.00	0.08	0.07	0.18	0.08	1.00	
Índice de Accesibilidad simple (normalizado)	0.32	0.40	0.22	0.21	0.09	0.22	0.07	0.25	1.00

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI (2010) y CONAPO (2010)

Notas: Se muestran en negritas y en un rectángulo negro, los resultados que apelan directamente a las inquietudes de investigación presentadas; no necesariamente se llama la atención hacia los valores más significativos de la matriz de correlaciones.

Por otra parte, la matriz de correlación entre las mismas variables (tabla 7) revela otro tipo de relaciones (e intensidad de estas), siguiendo en la escuela urbana y en un nivel agregado. Así, **primeramente, se puede responder que no hay relación entre los patrones del equipamiento urbano, la diversidad y la desigualdad. Aunque, por otro lado, sí los hay entre diversidad y desigualdad, y entre desigualdad y accesibilidad.**

De lo primero, ha de notarse que la diversidad étnico-racial y la desigualdad (vista a través del Índice de Marginación Urbana de la CONAPO), sí muestran una correlación negativa moderada; es decir, algunas de las AGEB en donde hay “mayor” diversidad étnico-racial, también presentan “menor” marginación urbana. Dichas AGEB también suelen presentar menor diversidad etaria.

De lo segundo, aquellas AGEB que muestran un índice de Accesibilidad más bajo (distancias mayores para llegar a los equipamientos urbanos), son también las AGEB que muestran cierto grado de marginación urbana.

Adicional a esto, hay otros valores que pueden llamar la atención, como aquel que existe entre la cantidad de equipamientos urbanos y la población total de cada AGEB, dando soporte a la idea de que el equipamiento urbano gubernamental amplía su cobertura conforme crece la población, y con ello, la mancha urbana de la ciudad, y no al revés, como se podría plantear con otros equipamientos privados que pueden regirse más por la especulación.

El panorama de la accesibilidad “objetiva” de los equipamientos urbanos gubernamentales.

Estos patrones, tomados tanto por separado como en conjunto, reflejan que, en una escala macro, la producción del espacio no parece ser algo perfectamente orquestado por el Estado, el Capital o ambos en conjunto. Todo lo contrario, se ven varias contradicciones que al parecer resultan de una producción del espacio que también se ve trastocada por factores circunstanciales. Sin embargo, esto no quiere decir que los productores del espacio no operen con esquemas de pensamiento (ideología) que permita la presencia de injusticia y desigualdad espacial -tanto en la dotación como en la distribución de equipamientos-, la cual, al menos en esta escala macro, no permiten dar cuenta de si la diversidad es un factor para tomar en cuenta, como muestra la matriz de correlaciones.

Sin embargo, la suposición anterior conlleva el riesgo de una falacia ecológica (al generalizar a partir de resultados espaciales agregados), lo que hace necesario retomar el punto de vista de los usuarios, cristalizados en los testimonios en cuanto a su experiencia en diferentes equipamientos.

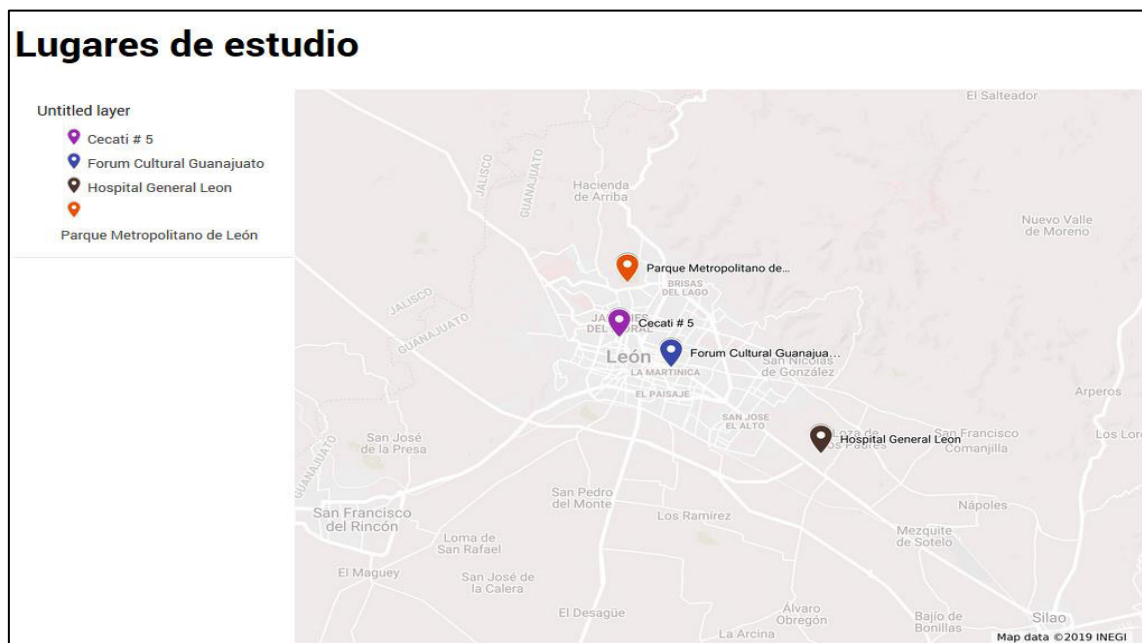
Construcción del espacio público y accesibilidad subjetiva.

Para responder a estas preguntas, se apostó por un abordaje cualitativo en cuatro equipamientos de la ciudad, uno de cada tipo (educativo, cultural, deportivo y de salud) que fueran de escala metropolitana, partiendo del supuesto de que se tratan de equipamientos cuyo usuario potencial, de entrada, puede ser cualquier persona en el municipio, aunque esto no niega la existencia de usuarios de otros municipios y entidades, pues los equipamientos más grandes suelen tener una influencia de escala regional.

La intención de esto es superar el riesgo de la falacia ecológica mencionada anteriormente, y dar cuenta de cómo las diferentes condiciones de diversidad de la población sí juegan un papel fundamental en determinar quiénes terminan siendo los usuarios de los equipamientos, independientemente, y a pesar de que, tanto desde el Estado como desde las mismas personas, el imaginario sobre el acceso a estos lugares sea uno de carácter “público”, “para todos”. Por otra parte, al complementarlo con el abordaje geoestadístico y cuantitativo anterior, es posible superar el riesgo de impresionismos que lleven a generalizaciones a partir de casos particulares.

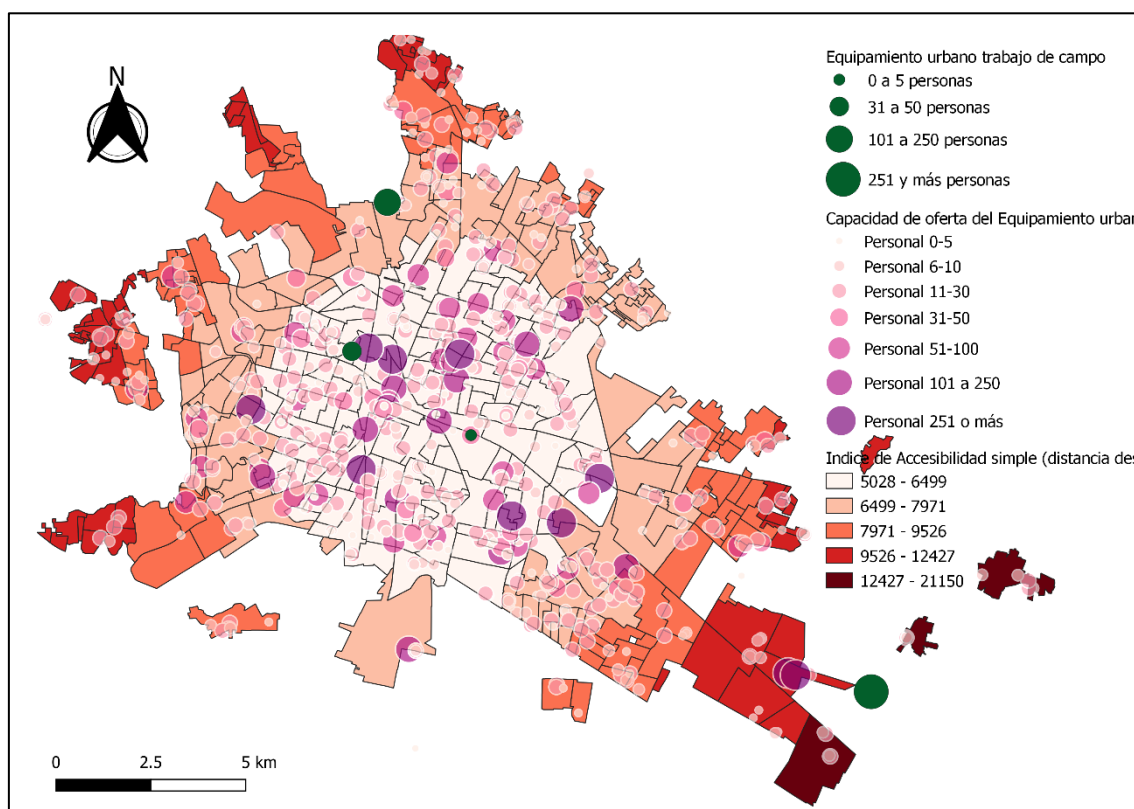
Los equipamientos seleccionados para esto fueron el Parque Metropolitano de León, el CECATI N°5, el Fórum Cultural Guanajuato y el Nuevo Hospital General de León (mapa 16 y mapa 17)).

Mapa 16. Lugares de estudio para el trabajo de campo.



Fuente: Elaboración propia a partir de Google Maps (2020).

Mapa 17. Los lugares de estudio seleccionados y ubicación con respecto al resto de los equipamientos, su capacidad de atención, y el índice de accesibilidad simple.



Fuente: Elaboración propia a partir del DENUE (INEGI, 2020).

Segmentos presentes, y sectores ausentes en los equipamientos urbanos seleccionados.

Las visitas realizadas a cada uno de estos equipamientos permitieron tener un panorama de quiénes suelen ser los usuarios recurrentes de cada uno de ellos, lo cual fue corroborado a partir de la recopilación de opiniones y testimonios recopilados de las páginas públicas de Facebook de cada sitio (excepto del CECATI N° 5, que, aunque tiene página, no hay publicaciones del alumnado). Dichas opiniones se vaciaron en una matriz en la que también se indicaban las características de las personas que ofrecían sus testimonios, siempre que sus perfiles personales eran públicos y permitían recabar una aproximación a estas características.

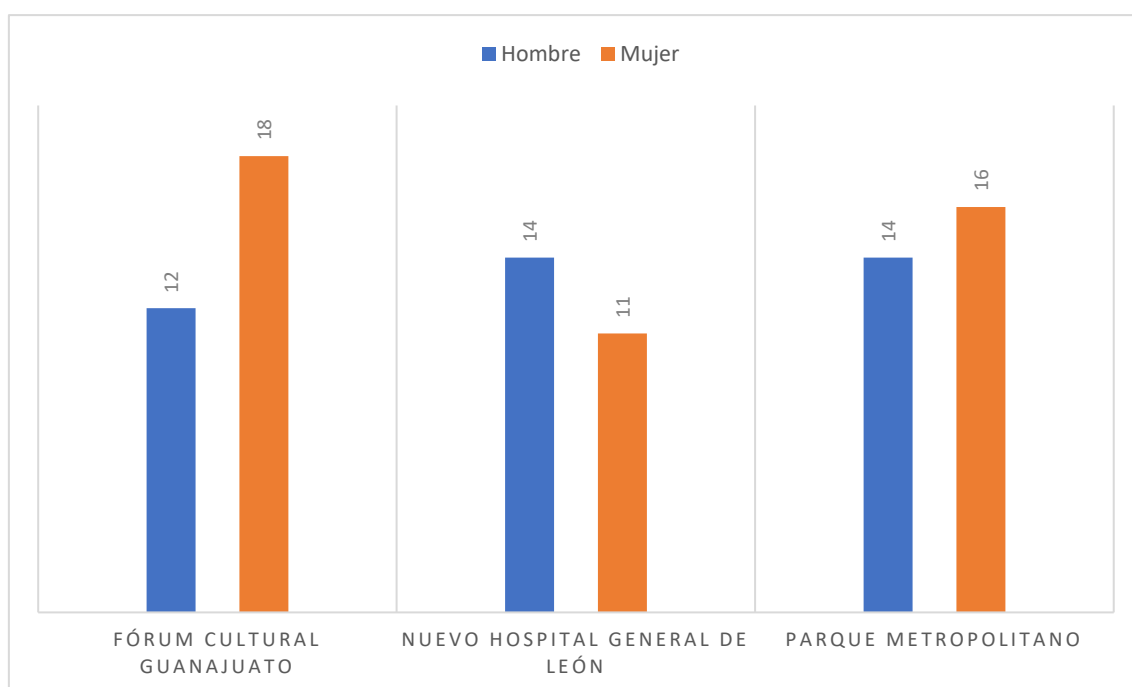
Así, es de notar que las mujeres fueron usuarias más recurrentes que los hombres en los equipamientos visitados, excepto en el CECATI N°5 en donde sí suele abundar la población masculina, particularmente en el Fórum Cultural Guanajuato. Esto es revelador porque la literatura muestra una tendencia en cuanto a reportar la poca participación de las mujeres en el espacio público (Flores, Gómez, Fragoso, & Medina, 2011).

Los hallazgos presentados, al menos para el caso de León, muestran una realidad más matizada, pues a pesar de que, como grupo, era más frecuente verlas, esto no quiere decir que el uso que las mujeres hagan de este espacio es para la satisfacción de sus necesidades, pues en las visitas realizadas, solían ser vistas en labores de trabajo reproductivo (llevando a hijos y adultos mayores de paseo, o visitando y cuidando pacientes, en el caso del hospital). El Fórum Cultural era la excepción, en donde sí se vieron más mujeres en actividades recreativas orientadas a su disfrute personal.

En términos generacionales, estos lugares muestran diferencias más notorias. En el caso del Fórum Cultural, la matriz de las opiniones recolectadas arroja una mayor cantidad de adultos en edad productiva, seguido de jóvenes, y, por último, adultos mayores. Por el contrario, las visitas en campo revelaban una proporción similar de adultos y jóvenes. Lo anterior puede deberse a que los jóvenes no sienten ni ven la necesidad de expresar su opinión sobre el lugar en la página oficial del sitio.

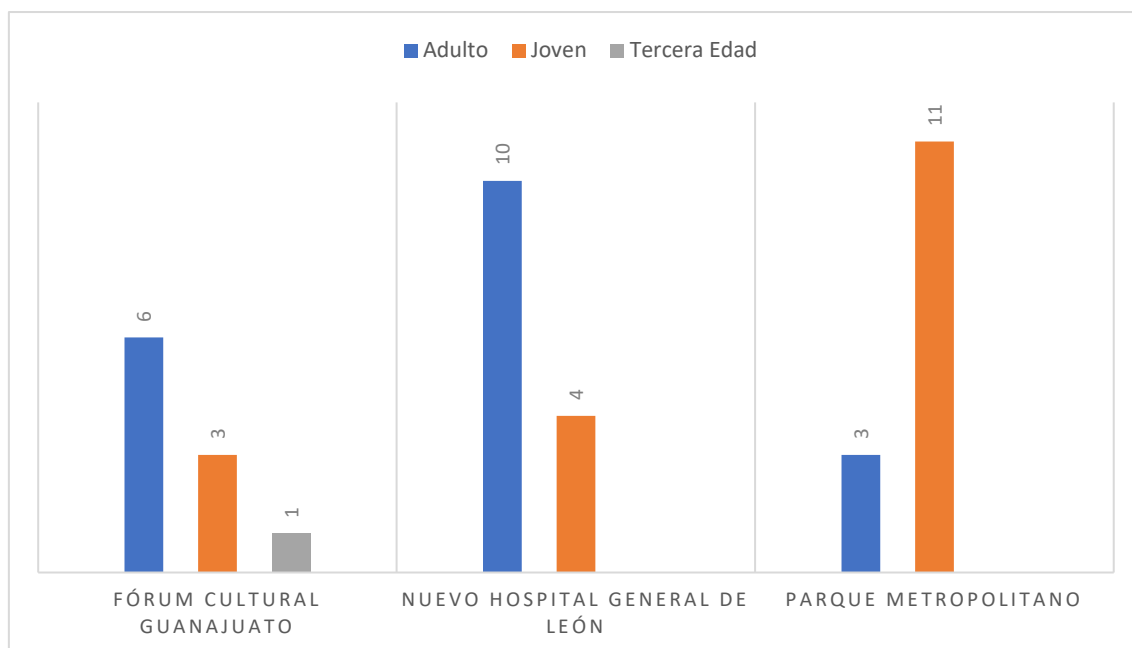
En el Nuevo Hospital General de León sí se notó un patrón coincidente entre la matriz de opiniones y las observaciones derivadas de las visitas, con las personas en el grupo de edad de adultos siendo el de mayor frecuencia de aparición, seguido de adultos mayores. Sin embargo, esto no es visible en las estadísticas abajo mostradas porque los adultos mayores no suelen publicar opiniones en estos sitios (con excepción del Fórum Cultural Guanajuato).

Gráfica 5. Sexo de los usuarios, por equipamiento urbano.



Fuente: Estadísticos de elaboración propia a partir de la muestra de opiniones recolectadas de las páginas públicas de Facebook de cada uno de los equipamientos.

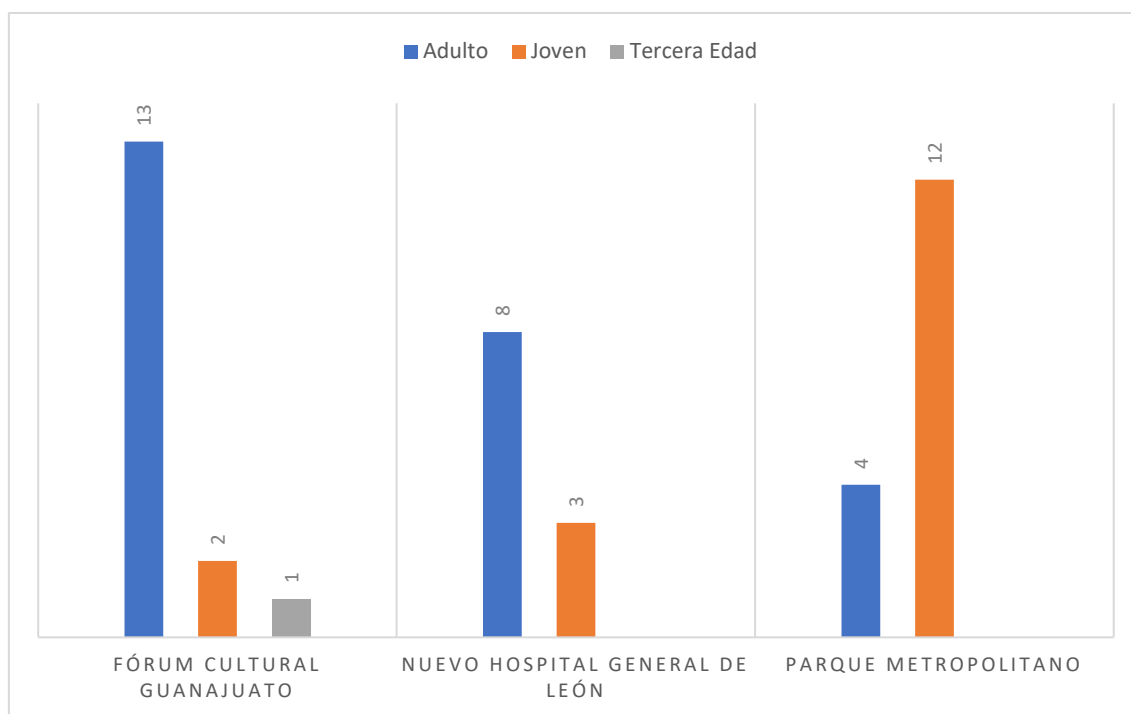
Gráfica 6. Presencia de hombres, por grupo de edad, por equipamiento urbano.



Fuente: Estadísticos de elaboración propia a partir de la muestra de opiniones recolectadas de las páginas públicas de Facebook de cada uno de los equipamientos.

Siguiendo con la diversidad etaria de los usuarios, el Parque Metropolitano sí muestra una frecuencia mucho mayor de jóvenes, que de cualquier otro grupo de edad. Si bien la matriz de opiniones refleja un estadístico muy alto, las visitas en campo permiten matizar esta primera impresión, pues las observaciones realizadas también dieron cuenta de una frecuencia importante de adultos y adultos mayores. No obstante, sí es notorio que los jóvenes son los usuarios más frecuentes en comparación con los otros dos grupos etarios.

Gráfica 7. Presencia de mujeres, por grupo de edad, por equipamiento urbano.



Fuente: Estadísticos de elaboración propia a partir de la muestra de opiniones recolectadas de las páginas públicas de Facebook de cada uno de los equipamientos.

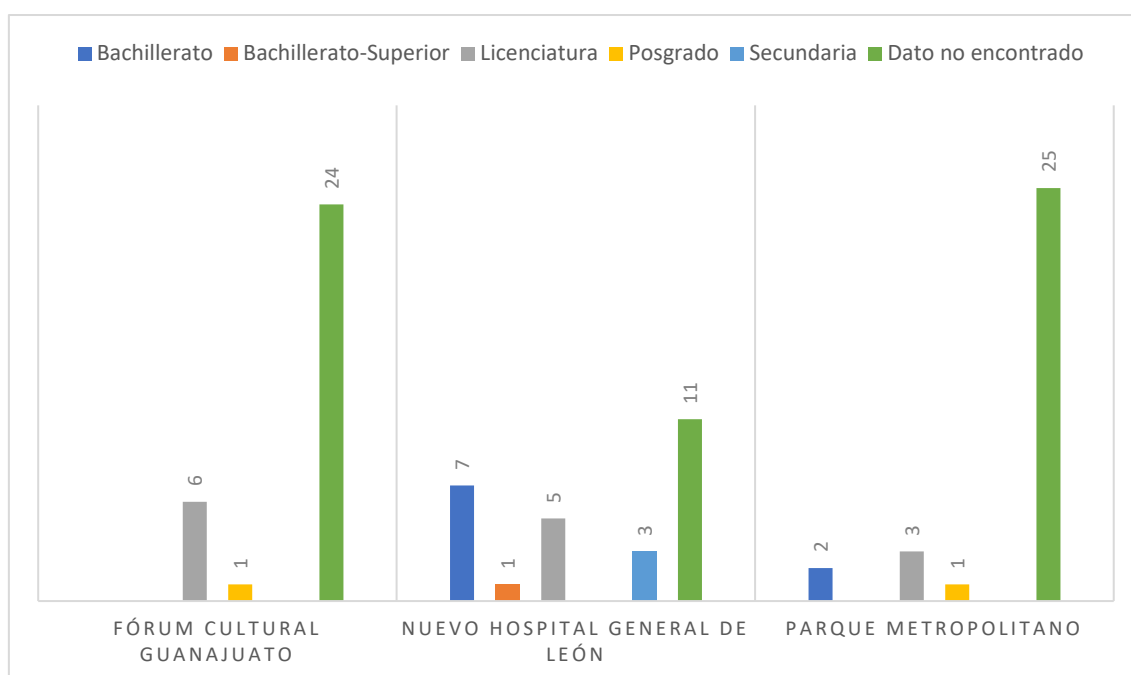
En términos de escolaridad, y a partir de la matriz de opiniones, no se pueden tener datos concluyentes, puesto que es un dato que no suele ser compartido por las personas en sus perfiles cuando estos son públicos, y, si bien puede inferirse por aspectos indirectos como el tipo de opinión y la escritura de esta, en todo caso se estarían reflejando los filtros de quien investiga, y no la característica reportada por la persona misma. No obstante, se comparten los datos, y añadiendo como aspecto incidental, que las personas con bachillerato y licenciatura parecen ser quienes más comparten su opinión en redes sociales sobre estos lugares. De la misma forma, las visitas en campo, al ser de carácter observacional, y sin interacción directa con los usuarios, no permiten tener una idea clara de la escolaridad “promedio” de los visitantes.

En términos de clase social ocurre un problema similar, pues por los métodos utilizados no es posible determinar esta característica, ni de las personas que comparten sus opiniones en redes sociales, ni de las personas observadas en las visitas de campo. A lo mucho, se pueden ofrecer algunas impresiones, quedándose únicamente en ese nivel, con el Fórum Cultural Guanajuato viendo usuarios de todas las escolaridades en una proporción similar (derivado de las diferentes actividades que se ocurren en ese lugar). El Metropolitano muestra un patrón similar al Fórum, aunque entre semana, principalmente

lunes y martes, suelen aparecer más profesionistas de posición acomodada (inferido a partir del horario en que lo visitan, la ropa deportiva y accesorios, y el tipo de deporte que realizan). El Nuevo Hospital General de León sí muestra un perfil de usuario que se caracteriza por una escolaridad menor, y por una condición de clase media-baja y popular. Estos dos lugares, de acuerdo con las entrevistas logradas (a un profesor de soldadura y a una enfermera, respectivamente), han llegado a mostrar excepciones, con personas de los estratos más altos utilizando estos servicios; en el caso del hospital, principalmente mediante redes y contactos.

El CECATI N°5, por otro lado, fue el lugar con menos insumos para mostrar evidencias de este tipo. Su página de Facebook no registra actividad, y como escuela suele estar sola. Su ubicación tampoco es favorecedora, y, en general, se trata de un lugar “escondido”. No obstante, y de acuerdo con las observaciones realizadas en las visitas, su alumnado es altamente diverso: personas de la tercera edad, personas con alguna discapacidad, personas de todas las edades, y colectivos de mujeres LBT (lesbianas, bisexuales y transexuales) que han adoptado a este lugar como escuela de fútbol, y que también han logrado abrir una clase especial de soldadura para ellas. Además, registran afluencia de otros municipios, principalmente de San Francisco del Rincón y Silao. A pesar de ser un lugar dedicado a la capacitación para el trabajo industrial -generalmente orientado a la población masculina joven- se trata del lugar donde se registró más diversidad de casi todos los tipos, excepto en términos de clase social, donde la tendencia sí es encontrar sectores populares.

Gráfica 8. Escolaridad de los usuarios, por equipamiento urbano.

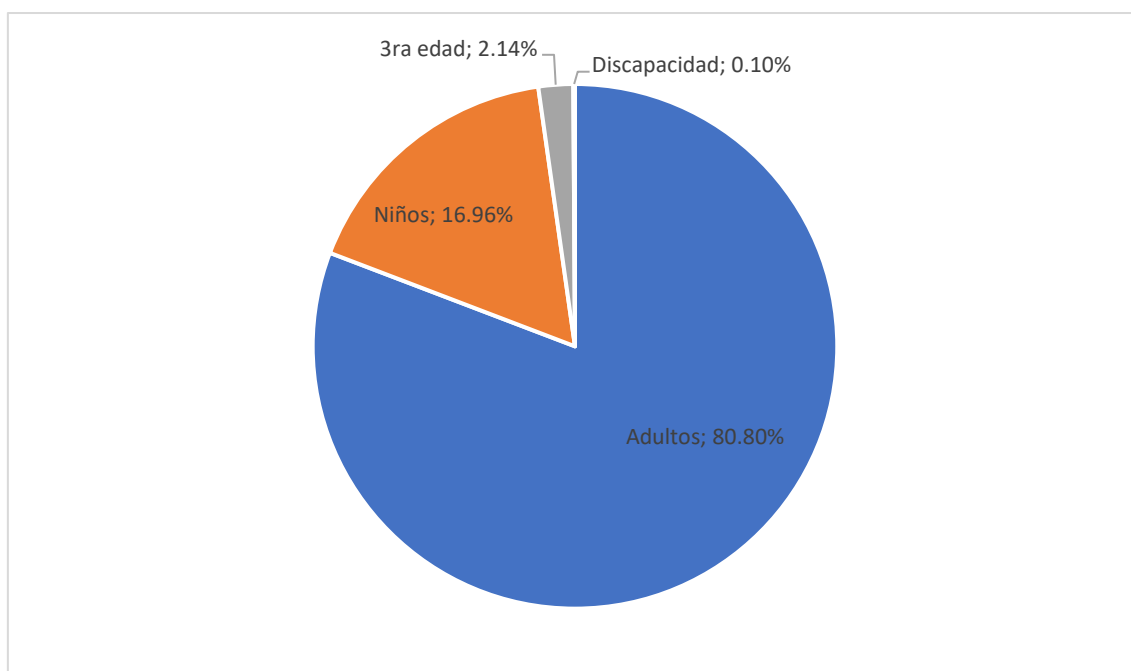


Fuente: Estadísticos de elaboración propia a partir de la muestra de opiniones recolectadas de las páginas públicas de Facebook de cada uno de los equipamientos.

Se vuelve a retomar al Parque Metropolitano de León, pues de los equipamientos seleccionados, es el único que cuenta con datos abiertos sobre sus visitantes, permitiendo tener una idea más clara del perfil de visitante, al menos por grupo de edad y por diversidad funcional, los cuales coinciden con los datos arriba mencionados, con los jóvenes/adultos siendo los principales usuarios, seguidos de niños, y, en proporciones muy pequeñas, visitantes de la tercera edad y personas con alguna discapacidad.

Y, para terminar, en términos de diversidad étnico-racial, el Parque Metropolitano fue el único lugar en donde se registró la presencia tanto de “extranjeros” (argentinos, estadounidenses y orientales) como de “indígenas” (vendedores de hamacas). Para los otros equipamientos no se obtuvo registro directo alguno de este tipo de diversidad, pero hay algunas evidencias que muestran la presencia de estos grupos, aunque de forma muy esporádica (en el Fórum, mediante eventos específicos de diversidad cultural, y en el Hospital, por el registro de un par de pacientes de origen oriental y de un niño indígena, mencionados en la entrevista lograda con una enfermera).

Gráfica 9. Parque Metropolitano de León. Visitantes, por categoría, 2018.



Fuente: Estadísticos de elaboración propia a partir de los datos abiertos del Parque Metropolitano.

Elementos materiales y simbólicos presentes en los lugares seleccionados, y su influencia en la accesibilidad subjetiva en función de la perspectiva de los sujetos.

Tanto el registro de las observaciones realizadas en cada uno de estos lugares, como los diferentes insumos de información cualitativa recolectada por otros medios (publicidad, sitios oficiales y perfiles de Facebook), mostraron la existencia de elementos tanto materiales como simbólicos que amplifican o disminuyen la accesibilidad subjetiva, simbólica. Desde el tipo de lenguaje utilizado, el uso de distintos idiomas, hasta las adecuaciones físicas, y, sobre todo, el tipo de actividades que pueden o no pueden realizarse, son los elementos que, se propone, tienen una influencia directa en que estos equipamientos urbanos sean o no compatibles con diferentes formas de diversidad.

Derivado de la codificación y análisis de contenido de entrevistas, imágenes y opiniones de Facebook hechas por usuarios de estos lugares, se llegó al ensamblaje de algunos conceptos que permitieran describir y dar cuenta de las tensiones entre la construcción y la producción del espacio en estos lugares específicos, las cuales tienen un efecto directo sobre los usuarios que logran acceder a, y hacer uso de estos espacios públicos.

Así, se propone a la “Micro geografía funcional” para dar cuenta de la distribución espacial y zonificación del lugar, a partir de las funciones o propósitos para las cuales ha sido diseñado el mismo. Lo anterior permite entender cuál es la visión que los productores del espacio (urbanistas, arquitectos, administradores y diseñadores de política pública) tienen sobre el lugar, y, en consecuencia, el tipo de personas que, implícita o explícitamente, esperan tener como visitantes y usuarios de este. También refleja lo contrario, es decir, por exclusión, las categorías de personas para las cuáles no ha sido concebido el lugar en cuestión.

Los materiales fundamentales para dar cuenta de dicha micro geografía funcional son a) reglamentos y normas publicados en cuanto a cómo deben de ser utilizados los lugares, y b) croquis y planos, como reflejo de la zonificación preconfigurada del lugar. Ambos aspectos suelen materializarse (aunque no exclusivamente) en forma de señalética y folletos informativos. Estos aspectos específicos también han sido señalados como claves para entender los espacios públicos urbanos por Emilio Duhau y Angela Giglia, pero mediante el concepto de orden reglamentario urbano (Duhau & Giglia, 2008, pág. 51).

Por otra parte, se propone el otro concepto de “Micro geografía social”, entendida como la distribución espacial de las diferentes categorías de personas, así como de las distintas actividades realizadas por cada categoría en el lugar en cuestión. Lo anterior permite contrastar la microgeografía “ideal” (diseñada vertical y unilateralmente por los productores del espacio) con la microgeografía “real” (las adaptaciones y posterior apropiación que otras categorías hacen en el lugar), para dar cuenta del fenómeno de la transfuncionalidad, entendida como la trascendencia de las funciones originales para las cuales fue concebido un lugar dado, para establecer nuevas prácticas que resignifican y habilitan al lugar de nuevas maneras que incentiva la aparición más frecuentes de otras categorías.

Lo anterior puede codificarse como heterotopía, entendida como las transformaciones que los habitantes y usuarios de la ciudad realizan en y sobre las isotopías, es decir, las funciones y finalidades del espacio que han sido diseñadas y decididas por los productores del espacio, es decir, el Estado y el Capital, a través de actores como políticos, administradores, urbanistas y arquitectos (Lefebvre, 1978). Es decir, con la microgeografía social puede darse cuenta, con casos concretos, las tensiones entre la producción y la construcción del espacio.

Además, producto de las opiniones y observaciones recolectadas, la codificación realizada permite interpretar que la accesibilidad e inaccesibilidad de los espacios públicos se ven fuertemente condicionadas, no solo por las tensiones entre la construcción y la producción del espacio, sino por las tensiones dentro de los procesos mismos de producción y construcción. Así, se tiene que ante las adecuaciones hechas por los mismos usuarios (transfuncionalidad), los productores del espacio pueden llegar a adoptar dichas adecuaciones, mostrando un ir y venir entre isotopías y heterotopías. Por el contrario, hay casos en donde los mismos actores, en el proceso de construcción del espacio, legitiman la isotopía existente. Lo anterior se ilustra en los siguientes esquemas, en donde se muestran los mapas que reflejan la funcionalidad de los lugares seleccionados, así como la transfuncionalidad que ocurre en ellos, producto de las combinaciones entre elementos de la producción y construcción del espacio.

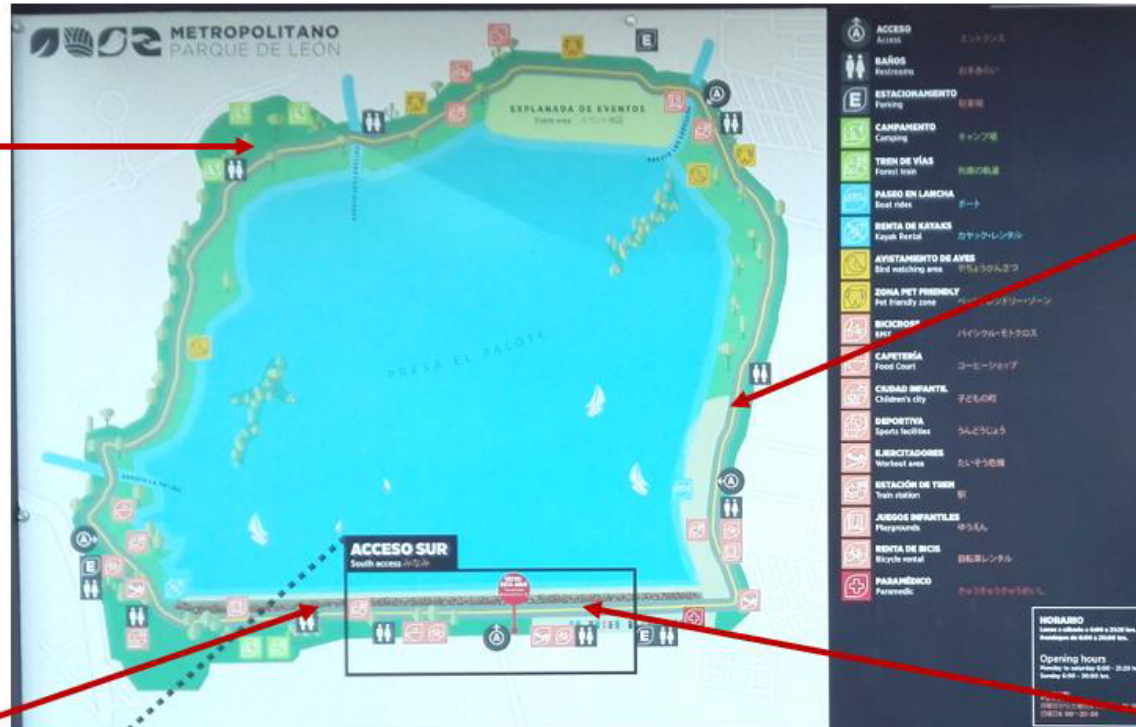
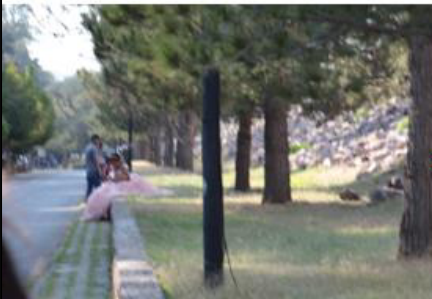
Lugar de eventos (Día de Muertos)

Vendimia de productos locales y concursos



Estudio fotográfico.

Quinceañera and her photo session with the park's vegetation as the backdrop.



Pista para patinetas.

A young person riding a skateboard on the circuit in a type of vehicle not authorized in the park's regulations (see next image). In the opposite direction, a guard on his motorcycle. The young person was not stopped at any moment for not leaving the skateboard.

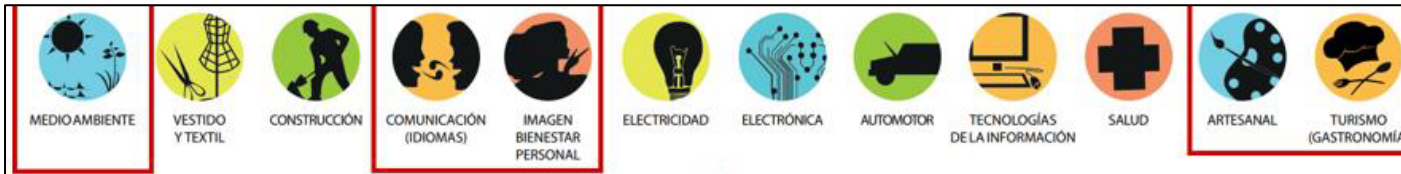


Graffiti "botánico".

Use of the agave leaves as a canvas for communication, and between young groups.



Transfuncionalidad del espacio como potenciador de la accesibilidad subjetiva.

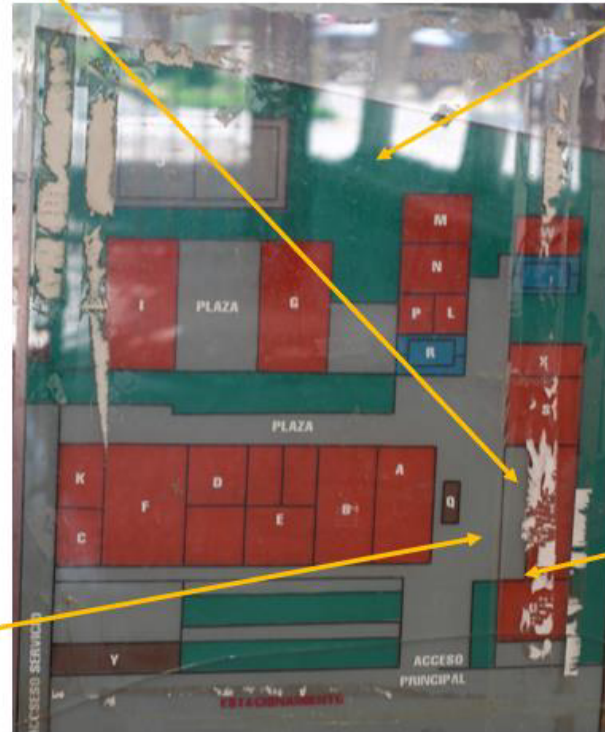


Capacitación en actividades y trabajos no industriales.

Cursos que amplían la oferta educativa para otro tipo de actividades (enmarcados en rojo) que apelan a más segmentos de la población, y no solo a alumnado masculino joven y adulto.

Refugio de animales.

Una pequeña familia de perros (ex) callejeros fueron adoptados por el personal de la escuela. Viven en las instalaciones, tienen unas casas hechas con cajas de cartón, y un señor de intendencia les pone comida en la noche.



Transfuncionalidad del espacio como potenciador de la accesibilidad subjetiva.



Deportes LBT.

Torneo de fútbol para chicas lesbianas, bisexuales y transexuales, organizado por el colectivo "Sierra y Mayor". En este partido se enfrentaron contra empleadas del Banco del Bajío. Éramos los únicos espectadores.



Educación básica sin límite de edad.

Cursos para terminar la primaria y la secundaria, orientados a cualquier persona de más de 15 años.

Día de campo, descanso y espera

Mujeres y hombres jóvenes, niñ@s y personas mayores.



Plataforma de baile

Grupos de adolescentes, principalmente mujeres. Algunos hombres de apariencia "no hetero normada"



Sets de fotografía (bodas y XV años)

Mujeres y hombres adultos (en edad "productiva") y grupos de adolescentes, particularmente de clases populares.



Transfuncionalidad del espacio como potenciador de la accesibilidad subjetiva.

-Adecuaciones para personas con discapacidad motriz y visual.

-No hay costos de entrada (salvo para exposiciones temporales y algunos eventos en el Auditorio Mateo Herrera y el Teatro Bicentenario).

-No obstante, la oferta de actividades, enmarcadas en ("alta") cultura de "alcance universal" parece apelar a clases sociales específicas.

Lo anterior refleja que el carácter público de los equipamientos urbanos se ve distorsionado no solo por la visión con la que los productores del espacio configuran estos lugares, sino también por el acaparamiento que diferentes grupos usuarios hacen de estos espacios. Esto permite complejizar sobre la idea dicotomía entre construcción y producción del espacio, entre isotopía y heterotopía, entre funcionalidad y transfuncionalidad, reflejando tensiones imbricadas entre todos estos conceptos.

Todo esto permite develar que los conceptos teóricos se encuentran en combinaciones variadas en la realidad, mostrando mezclas entre isotopías y heterotopías, funcionalidades y transfuncionalidades, conflictos y negociaciones, y percepciones y experiencias, entre aspectos estructurales como la producción del espacio, aspectos de agencia sobre la construcción del espacio, y aspectos cognitivos y perceptuales sobre la experiencia del espacio. Esto se hace evidente al enlazar la codificación inductiva de testimonios y opiniones, con los códigos deducidos de las teorías revisadas (Gráfica 10).

De esta forma, la accesibilidad tanto en su dimensión objetiva como subjetiva, vistas a través de la experiencia reportada por las personas con características diferentes, a veces puede verse potenciada por la producción del espacio, mientras que se ve truncada por la construcción del espacio, y viceversa.

Percepciones de la accesibilidad “subjctiva” en los equipamientos urbanos gubernamentales seleccionados.

De la matriz de opiniones recuperadas de las páginas oficiales de Facebook, fue posible realizar ejercicios de análisis de contenido que reflejan un conjunto de percepciones sobre dichos lugares que contrastan con la realidad que se observa en los mismos.

Así, en el Parque Metropolitano los usuarios comparten la percepción recurrente de que se trata de un lugar para todos, con mucha seguridad (equiparándola con el personal de vigilancia), y como un lugar para toda la familia. Sin embargo, otros usuarios también discrepan de estas percepciones, poniendo como ejemplo la experiencia propia ante la falta de adecuaciones y facilidades para personas de la tercera y con alguna discapacidad, mostrando como la producción del espacio, la cual se enfoca en isotopías, niega la diversidad a partir de configurar el parque para un usuario “estándar”, a partir de pensar en el espacio abstracto sin aspectos humanos (Lefebvre, 2013) y desatendiendo las necesidades de diferentes grupos (Rapoport, 2003). Al respecto, un usuario expresa:

¡Pésimo! En la entrada no están todos los precios a la vista. Algunos de los guardias de seguridad son muy groseros. Fui con mi padre que tiene casi 80 años y el "trenecito" está altísimo para que una persona de la tercera edad pueda subir con comodidad o seguridad. A mi padre le costó muchísimo trabajo subirse y bajarse del dichoso "trenecito". Hace como dos años ocurrió el mismo problema y les hice la recomendación de que tuvieran un banquito o una escalera para que las personas de la tercera edad, discapacitados, minusválidos, embarazadas, etc. pudieran subir con comodidad y seguridad y les valió un sorbete (“Artemio”).

El que la población con alguna discapacidad o adulta mayor no sea el “público objetivo” del parque también se refleja en el registro de visitas del parque recuperado anteriormente. Pero esta desigualdad en el acceso para personas con características como las mencionadas no sólo son resultado de la visión de los productores del espacio, sino que también se legitiman en la construcción de este, en las interacciones de diferentes actores que configuran lo justo y lo injusto de forma diferente (Reygadas, 2008), estableciendo categorías y límites para condicionar el acceso a bienes (Tilly, 2000), pues otros usuarios indican que los parques son para niños.

Les recuerdo que el parque es especialmente para niños no para personas de la tercera edad, y para atravesar el área del bicicletas y trenes hay que hacerlo con precaución como

en la calle, a mi en lo personal me encantó (“Liliana”, mujer joven, sin datos sobre escolaridad, origen étnico-racial o discapacidad).

Y, no obstante, otros usuarios expresan que las instalaciones del parque, es decir, su aspecto arquitectónico en términos de elementos fijos y semi-fijos (Rapoport, 1990), indican que el parque puede ser deficiente e inaccesible para la población infantil y juvenil, pues otra mujer expresa que las áreas de juegos infantiles son pocas, y las que hay muestran deterioro, mientras que otro joven se queja de que no le permitan utilizar su patineta en la pista del parque, ambos casos dando cuenta del manejo de los productores del espacio, tanto en su aspecto material (la falta de juegos infantiles) como en el mantenimiento de las prácticas permitidas con prácticas de vigilancia (la prohibición de circular en patinetas).

En general es un parque muy bonito, eso no se discute, sin embargo hay muy poca área verde ya que si no alcanzas una palapa libre no hay manera de sentarte, pues todo es tierra. Hay una enorme plaga de moscos que impiden permanecer en el área de la presa...Deberían poner más juegos infantiles...A mi consideración hay muy pocos para el gran tamaño del parque... (“Diana”, mujer joven, sin datos sobre escolaridad, origen étnico-racial o discapacidad).

Considero que es injusto que los guardias no me dejaran circular con mi longboard dentro del parque, considerando que hasta puedo ir igual que una bicicleta y ocupo el mismo espacio y mismas reglas de circulación, cuando patines y scooter circulan libremente, es absurdo esa regla (“Miguel”, hombre joven, universitario, “mestizo”, de clase media, sin discapacidad visible o reportada).

Pero el deterioro y el poco o nulo mantenimiento no es exclusivo de las zonas infantiles, pues otros testimonios relacionadas con el mantenimiento del parque también muestran que los aspectos materiales aun en sus dimensiones más “superficiales”, como el buen estado de los elementos fijos y semi-fijos (a cargo de los productores del espacio, pero desgastado o conservado por los visitantes como constructores del espacio) también pueden jugar un papel importante en la (in)accesibilidad subjetiva de un lugar dado.

hay áreas muy descuidadas muy sucias, se nota la nula supervisión en materia de mantenimiento (“Sergio”, hombre joven, sin datos sobre escolaridad, origen étnico-racial o discapacidad).

Como parque esta regular, la pista es la q esta en pesimas condiciones, no se puede andar ni correr ni en bici, mi hija de rompio un diente por el pesimo estado irregular de la pista se le doblo el manublio y se cayo, a mi m gusta correr pero alli no, prefirio las calles de

la ciudad q estan igual o mejores (“Roberto”, hombre joven, sin datos sobre escolaridad, origen étnico-racial o discapacidad)

Es muy lindo pero que pena el estado en el que están las bicicletas, que no siembren más flores, restaurantes como en Juriquilla ¿que hacen con todo el dinero? Que pena (“Miriam”, mujer adulta, sin datos sobre escolaridad, origen étnico-racial o discapacidad).

Ojala pudieran acondicionar mejor las pistas, hay personas que se aceleran y puede resultar peligroso algun desnivel no visible.

Y, sin embargo, la falta de mantenimiento puede ser “leída” por otros usuarios como una característica inherente al parque, por la naturaleza del lugar.

No busques comodidades, es un lugar para estar bajo el rayo del sol, la sombra de los arboles, sentarse en la tierra, el pasto o una piedra. Por la pura vista de la presa, vale la pena los \$14 pesitos.

Esta falta de mantenimiento en algunas partes del lugar contrasta con el incremento en las tarifas que hubo en el 2018, sobre el cual varios usuarios manifestaron su descontento, que se traduce en una disminución en la accesibilidad subjetiva reportada (sensación de bienvenida o repudio hacia un lugar), producto de un cambio en un aspecto de la accesibilidad objetiva (aumento en los costos involucrados en el uso del lugar). Esto pone en relieve que la producción del espacio, en tanto que marco del espacio vivido (Lefebvre, 2013), resulta en experiencias del espacio diferenciadas, en este caso, por condiciones socioeconómicas (Tuan, 2001).

Es totalmente decepcionante el incremento que hicieron, es un robo! lo más lamentable es que no piensan en los atletas, que simplemente van a hacer sus entrenamientos 2 horas máximo y se van. Ustedes deberían impulsar el deporte, apoyarlo, no abusar de espacios naturales para mantener sus bolsillos, en Guadalajara muchos de estos lugares son gratuitos y aún mejores que este parque! mejoren el costo mínimo para los atletas, ya que es un abuso (“Marcela”, mujer joven, sin datos sobre escolaridad, origen étnico-racial o discapacidad)

Además, el parque también muestra que la construcción del espacio, al resultar de las interacciones entre diferentes actores que confluyen en un lugar común, dotándolo de significado con su uso (Low, 2017) puede mostrar diferencias en la accesibilidad percibida por diferentes grupos, a partir de condiciones de clase, y de las actividades mediante las cuales diferentes estratos se apropian del parque (Low, Taplin, & Scheld, 2005).

Con todo respeto en ese parque había puro cholo ebrio, según no dejan entrar bebidas alcohólicas...pero me tocó ver qué estaban haciendo sus carnes asadas y sacaban sus cervezas. Y luego unos ya casi se peleaban. Y en lo personal yo no regreso (“América”, mujer joven, sin datos sobre escolaridad, origen étnico-racial o discapacidad).

El Hospital, por el contrario, revela una diversidad de percepciones muy interesantes, que hacen que el lugar trascienda su función como hospital, al transformarse en lugar tanto de representación como de reclamo políticos, de performatividad religiosa y de formación profesional. Los testimonios recopilados que muestran estos aspectos ponen en relieve que el hospital es trascendido rápidamente en su función concebida desde los productores del espacio como mera infraestructura de los servicios de salud. Tal transfuncionalidad derivada de las heterotopías en el lugar (Lefebvre, 2013), ponen en relieve experiencias variadas sobre un mismo espacio, a partir de la posición social que ocupan diferentes actores (Low, Taplin, & Scheld, 2005). En estos testimonios, resaltan las diferencias de clase, más que cualquier otra característica de diversidad.

En #GTO nos vestimos de manteles largos! celebró el arranque del #NuevoHospitalGTO, con equipos e infraestructura de primera muchas familias guanajuatenses podrán asegurar el cuidado de su salud. Felicidades a Dr. Daniel Alberto Díaz Martínez, Médico Cirujano Gastroenterólogo y a todo el personal de Secretaría de Salud de Guanajuato por este parteaguas; en la historia de nuestro Estado (Adriana Ramírez Lozano, directora del DIF Guanajuato, y esposa del gobernador del estado, Diego Sinhué Rodríguez).

Andres Manuel Lopez Obrador chingas a toda tu Reputa madre hijo de perra, los pacientes se están muriendo en los hospitales porque no hay medicamentos, yo lo viví personalmente hace unos meses, y ahora lo estoy viviendo con un familiar, eres el presidente más estúpido de la historia, y me avergüenzo de los pendejos amigos que tengo que te apoyan, ojala y algún día necesites atenderte en un hospital del país y no en uno privado o del extranjero hijo de tu perra madre (“Juan”, hombre joven, bachillerato, clase media, sin datos sobre origen étnico-racial o discapacidad).

La fe , sus oraciones nos an ayudado mucho en este proceso que estamos viviendo.

Vamos progresando.

Gracias por sus llamadas, mensajes y apoyo.

Aún no salimos del hospital pero primero Dios todo está fluyendo (“Lucy”, mujer, adulta, bachillerato, sin datos sobre clase, origen étnico-racial o discapacidad).

Mi linda profesión y mi hermoso hospital lo adoro!!!!

Por está ocacion me toco trabajar en lo q mas adoro, pero no esta de mas que da la nostalgia de no estar con mi familia hermosa, pero por primera vez estare con mi nueva familia en mi hermoso trabajo en el HGR!!! Y donde mas me encanta mi toco!!!!!!

(“Andrea” mujer, joven, licenciatura, sin datos sobre clase, origen étnico-racial o discapacidad)

Sin embargo, también se trata del lugar que muestra más inconformidades con su ubicación, que es un reflejo de las condiciones bajo las cuales se produce el espacio por las fuerzas del Estado y el Capital, bajo la orientación de proveer de los servicios mínimos indispensables para la población, con el menor costo posible, lo que involucra construir en predios baratos, los cuáles se ubican en las orillas de la mancha urbana. Sin embargo, estas percepciones sobre la “lejanía” del hospital revela que tal distancia se concibe con respecto de la centralidad consolidada de la ciudad.

Súper lejos, al alcance de quien pueda trasladarse hasta acá. Las decisiones las toman así porque como dijera la Senadora Antares #LesFaltaBarrio (“Nelly”, mujer, adulta, clase media, sin datos sobre escolaridad, origen étnico-racial o discapacidad).

No entiendo x q' un lugar de urgencia y tan necesario lo ponen a orillas del municipio, o será. que ya somos muchos y nos quieren aminorar... ??

(esta muy chingón

pero que no mamen) (“Pilar”, mujer, adulta, clase media-baja, secundaria, sin datos sobre origen étnico-racial o discapacidad).

No obstante, para los habitantes de las periferias del sureste de la ciudad (donde se ubica el Hospital), se trataría de una mejor ubicación al tener más cerca al hospital. De esta forma, la construcción del espacio (las percepciones y las experiencias que las personas articulan sobre el mismo) también muestra conflictos sobre qué cosas deben estar cerca para quiénes.

Además, como dejan ver uno de los testimonios, la mala ubicación del hospital (para algunos sectores) contrasta con los comentarios positivos sobre su diseño. Esto complejiza aún más el concepto de accesibilidad objetiva, pues en términos conceptuales se engloban aspectos espaciales como ubicación y diseño arquitectónico, pero en la realidad, un aspecto puede ser considerada negativo, mientras que el otro puede despertar opiniones favorables.

Y luego, un aspecto espacial como el buen diseño del lugar, si bien puede representar una fracción de la accesibilidad objetiva, no quiere decir que la accesibilidad subjetiva (en términos de atracción o aversión por el lugar) esté garantizada, pues algunos testimonios dejan ver en la evaluación de la calidad de servicio, la cual oscila entre calificativos de “buena calidad” y “mala calidad”. Además, las expresiones sobre la

calidad de servicio muestran una escala muy amplia, con quejas sobre tiempos de espera y cantidad de personal médico, hasta denuncias de negligencia médica con consecuencias graves para pacientes y sus familias. Así, el hospital es uno de los lugares donde se hacen más evidentes las tensiones entre accesibilidad objetiva y la accesibilidad subjetiva.

PUES YA BUEN RATO Y RESULTA QUE NO HAY QUEN HABRA EXPEDIENTES, PUES EN DONDE ESTA EL CAMBIO? EL EDIFICIO MUY BIEN PERO EL MAL SERVICIO IGUAL QUE SIEMPRE... (“Leonardo”, hombre, adulto, bachillerato, clase media, sin datos sobre origen étnico-racial y discapacidad).

Analizando el servicio médico de seguro popular

1 no cuentan con sillas de ruedas entrada a urgencias .

Vamos haciendo comparativo vs insabi

Solo dos consultorios. En funciones

Con más de 30 pacientes en espera de atención

Hay más guardias que médicos se puede observar aproximadamente 13 guardias y solo dos médicos dando consulta (“Macías”, hombre, adulto, bachillerato, clase media, sin datos sobre origen étnico-racial y discapacidad)

El día de hoy mi familia y yo nos encontramos en este hospital por NEGLIGENCIA MÉDICA, estamos pasando por un proceso muy difícil y duro.

Hace unos meses a mi tía le detectaron cáncer de matriz, específicamente en el endometrio, entro a cirugía y le retiraron un ovario, la matriz y la apéndice, un mes después de la cirugía, empezó con un dolor muy raro en el estómago que no le permitía comer nada, la llevamos a que le hicieran estudios y como resultado fueron piedras en la vesícula, la tenían que operar de inmediato pues no podía seguir con su vida diaria. Para agilizar está operación decidimos que sería operada en una clínica particular, sería una operación rápida y sencilla y no afectaría en nada su operación anterior.

Al momento de operar, descubren que dentro de su cuerpo los doctores de estés hospital, había dejado una compresa (SI, UN TRAPO) en su cuerpo y estaba dañando su intestino grueso, actúan de inmediato y le retiran la compresa provocando 3 fisuras en su intestino grueso. La trasladan de inmediato al nuevo hospital general de león donde empezó todo y desencadena una serie de problemas afectando la salud de mi tía.

El día de hoy mi tía sigue hospitalizada con 3 sondas conectadas a su cuerpo, con un diagnóstico incierto y con derrame cerebral, dejándole la mitad de su cuerpo paralizado y con dificultad para hablar.

No es justo que por negligencia , mi tía tenga que pasar por todo esto. Teníamos un buen diagnóstico con respecto al cáncer y por la estupidez del oncólogo y su equipo de trabajo a cargo, esté sufriendo de esta manera.

Pedimos justicia y atención digna! (“María”, mujer, joven, bachillerato superior, clase media, sin datos sobre origen étnico-racial y discapacidad).

El Fórum Cultural Guanajuato fue el espacio más dinámico en términos de accesibilidad y diversidad, y es el lugar en el que se registraron más transfuncionalidades,

y con ello, se muestra como el lugar más heterotópico de los que fueron seleccionados para el abordaje cualitativo. Los usuarios hacen mucho hincapié en su diseño arquitectónico y en el tipo de eventos que se realizan, poniendo al lugar como un ejemplo de talla internacional, por lo que también parece cumplir una función aspiracional, de reflejar gustos más “refinados” y “sofisticados”.

Excelentes instalaciones modernas, auditorio cómodo y con buena recepción y acústica, un lugar en general bello y luminoso (“Guillermina”, mujer, adulta mayor, posgrado, clase alta, sin datos sobre origen étnico-racial y discapacidad).

Me parece un recinto excepcional, maravilloso, yo no tengo problema de estacionamiento y me parece un lugar tan hermoso para caminar y disfrutar de sus áreas verdes, de la misma manera de sus grandiosos eventos que nos brindan, muchísimas gracias a todas estas personas q han colaborado para embellecer la Cd de León. Con todos esto que nos ofrecen (“Tania”, mujer, adulta, clase media, sin datos sobre escolaridad, origen étnico-racial y discapacidad).

En contraste con esto, también se percibe como un lugar “para todos los leoneses”, aunque esto no necesariamente coincide con las actividades que allí se realizan. Mientras que el museo, el teatro y los conciertos apelan a un público con una condición de clase muy específica, otros segmentos populares han hecho adaptaciones para que el lugar también sea accesible para ellos (pistas de baile, estudio fotográfico, lugar para día de campo).

Excelente organización, muy buenos eventos, principalmente porque son eventos de nivel cultural muy fino y de buen gusto, así que quien se queje de no tener oportunidad de acudir a este tipo de eventos es porque no está informado. En otros tiempos se decía que sólo era exclusivo de gente rica, ahora todos podemos ir. Todos los eventos muy bonitos (“Gerardo”, hombre, joven, clase media, sin datos sobre escolaridad, origen étnico-racial y discapacidad).

Es un espacio para todos, lleno de paz, armonía, costumbres y sobre todo,, cultura y enseñanzas (“Eric”, hombre, tercera edad, clase media, sin datos sobre escolaridad, origen étnico-racial y discapacidad).

Además, el Fórum es muestra de la producción del espacio y de isotopías que trascienden al ámbito nacional, mostrando que las fuerzas estructurales que configuran al espacio de una forma dada tienen alcance internacional. Esto se deja entrever en varios testimonios que ven en este complejo de equipamientos urbanos una réplica de los equipamientos en otros países, dando como resultado una experiencia del espacio más

“cosmopólita”. De tal forma que la construcción del espacio derivada de esta lógica, podría apelar tanto al “gusto” de las clases altas, como a un intento de “refinamiento” de las clases populares.

El acercamiento cultural a la ciudad por excelencia. Exposiciones temporales interesantísimas y eventos (con costo y gratuitos) rara vez vistos en este país (“Claudio”, hombre, sin datos sobre escolaridad, clase, origen étnico-racial y discapacidad).

Extraordinario complejo dedicado a las Bellas Artes, la Cultura y los Negocios, sin duda alguna orgulloso patrimonio de todos los Mexicanos !! (“Mauricio”, hombre, joven, sin datos sobre escolaridad, clase, origen étnico-racial y discapacidad).

Muchas Felicidades a todo el equipo del Forum Cultural por tener un lugar de clase mundial para los ciudadanos de nuestro hermoso León, Guanajuato.

11 años !!! (“Isabel”, mujer, adulta, clase alta, licenciatura, sin datos sobre origen étnico-racial y discapacidad).

Por otra parte, en términos de construcción del espacio, algunos usuarios discrepan (sin que se derive de discusiones directas) sobre las transfuncionalidades permitidas, pues mientras que un usuario clama por el impulso de la danza, aunque en términos de “alta cultura”, otra usuaria expresa la queja de que los grupos de baile de adolescentes que ocupan las explanadas frente a la biblioteca necesitan ser controlados por el “desorden” que causan. Esto sirve para ejemplificar que la construcción del espacio no necesariamente se trata de un proceso horizontal, armonioso, de acuerdo, sino que también de la construcción del espacio pueden emanar demandas de isotopías, alimentando la producción del espacio vigente.

Por favor impulsen la Danza, hay mucho talento joven sufriendo la carencia de una buena escuela de Ballet y por que no, una compañía de Ballet de Leon Guanajuato!! Gracias. (“Manuel”, hombre, adulto, clase media-alta, sin datos sobre escolaridad, origen étnico-racial y discapacidad).

El lugar es hermoso, las actividades que ofrecen son de gran calidad. Lo único que sugiero que regulen son los grupos de baile que se reúnen ya que últimamente se han esparcido a lo largo de todo el recinto sin control, con música muy alta, esto perturba la tranquilidad del lugar y la estadía de los visitantes. Ojalá puedan establecer horario y lugar específico para dicha actividad (“Daniela”, mujer, sin datos sobre edad, escolaridad, clase, origen étnico-racial y discapacidad).

Por otro lado, los dispositivos para mantener una isotopía dada, particularmente aquellos de vigilancia, se mostraron como un elemento importante que parece ir en detrimento de la experiencia del espacio para algunos usuarios. De esta forma,

se pone en relieve que la producción del espacio recurre dispositivos coercitivos para mantener la isotopía diseñada por los productores. Sin embargo, como se propuso antes mediante los conceptos de microgeografía funcional y microgeografía social, con la transfuncionalidad mediando entre ambos, los usuarios y los empleados de vigilancia pueden llegar a mostrar indiferencia entre sí, permitiendo el surgimiento de heterotopías que trascienda la visión unilateral materializada en este equipamiento urbano.

Entiendo que este bien resguardado! y que haya personal de seguridad por cualquier contratiempo que bueno! pero me pareció excesivo que anden casi casi atrás de ti vigilando cada paso que das! si vas a eso a pasear, ayer iba sólo con mi hija y empecé a tomar foto! no me metí a las áreas verdes! no viole ninguna regla! y aún así me seguían! algo raro! y no era delirio de persecución! (“Ernesto”, hombre, joven, sin datos sobre escolaridad, clase, origen étnico-racial y discapacidad).

Dos sujetos de vigilancia son las personas más desagradables, groseras y sin trato a quienes visitamos ese lugar. Recibí amenaza por parte de un vigilante. Que desagradable experiencia (“Michelle”, mujer, adulta, sin datos sobre escolaridad, origen étnico-racial y discapacidad).

De esta forma, mediante la asociación entre códigos inductivos con conceptos teóricos desprendidos de las teorías revisadas y seleccionadas, se puede proponer una abducción (creación de hipótesis a partir de datos (Moscoso, 2019)) que permita tener una visión de conjunto entre los elementos macro (la producción del espacio y sus huellas espaciales) y los elementos micro (la construcción del espacio y las interacciones entre actores y grupos de la que se desprende tal construcción), y de cómo esto resulta en diferentes grados de accesibilidad que, a su vez, se presentan en combinaciones variadas (diseño arquitectónico inclusivo con una ubicación sub-óptima o con persona insuficiente).

CONCLUSIONES.

En este trabajo se abordó **la accesibilidad a los equipamientos urbanos**, como subconjunto del espacio público, yuxtaponiéndose con algunas de las características de diversidad de la población, para indagar cómo esto podía derivar en condiciones de desigualdad, tanto en el nivel macro, es decir, la confluencia de patrones de distribución de equipamientos, índices de desigualdad y características sociodemográficas como indicadores de diversidad, así como en el nivel micro, a saber, percepciones y

experiencias de los visitantes de un conjunto de equipamientos seleccionados. Así, pudieron ponerse en relieve algunas de las tensiones existentes entre el desarrollo urbano y el desarrollo humano, poco visibles en las discusiones teóricas sobre tales temas.

Para ello, primero se expusieron los principales conceptos que articularon al problema de investigación, (equipamiento urbano, espacio público, accesibilidad, desigualdad, diversidad) en los que se consultaron las orientaciones y enfoques de disciplinas como la geografía, el urbanismo, la arquitectura, la sociología y la antropología. De dicha revisión, se optó principal, aunque no exclusivamente, por conceptos geográficos y antropológicos, optando por las siguientes definiciones:

- 1) Equipamiento urbano gubernamental como lugares de desarrollo de capacidades y cobertura de necesidades, que, como espacios públicos provistos por el Estado, tienen la pretensión de ser un bien común a toda una población. Por ello son lugares de interacción, y con ello, tanto de tensión como de acuerdo.
- 2) Diversidad en términos de heterogeneidad sociodemográfica, por su fácil traducción en términos operacionales, mediante categorías censales, lo cual, como se mencionó, implica partir del hecho de otras categorías no reconocidas.
- 3) Desigualdad en términos de establecimiento de límites y condiciones para el acceso a recursos a partir de diferencias institucionalizadas debido a que permite establecer enlazar condiciones de diversidad con la (in) accesibilidad a bienes, en este caso, espacios públicos como los equipamientos urbanos gubernamentales.
- 4) Accesibilidad en su separación objetiva (distribución, dotación, distancia y diseño) y subjetiva (experiencia y percepciones, y atracción/repulsión sobre los lugares), pues permiten enlazar los enfoques de la producción, construcción y experiencia del espacio.

Posteriormente, se revisaron diferentes teorías sobre el espacio en su dimensión social, críticamente y comparándolas entre sí. Esta discusión teórica permitió hacer evidente que conceptos cotidianos y dados por hecho como “espacio público”, “equipamiento urbano”, “accesibilidad” y “diversidad”, pueden tener conexiones importantes. Así, una escuela, un parque, o una biblioteca (espacios públicos dados por sentado en las ciudades), aunque dirigidos a las necesidades de las personas (desarrollo humano) reflejan los valores e intereses detrás de la producción del espacio, moldeada por fuerzas estructurales como el Estado y el Capital (desarrollo urbano).

Sin embargo, la agencia de las personas también se traduce en apropiaciones y adaptaciones, pero también en acaparamiento, que en conjunto ponen en relieve la construcción del espacio, dando lugar a experiencias diferenciadas sobre los mismos, tanto en su accesibilidad como en su uso. Entonces, al ser experiencias diferenciadas, en donde los beneficios de estos espacios públicos no son equitativos, se está ante un panorama de desigualdad urbana.

En conjunto, y sintéticamente hablando, las teorías revisadas permitieron crear conexiones entre aspectos manifiestos e inmanentes, pues con los elementos abordados en esta sección, se entiende que el espacio (y en lo particular, los lugares como los equipamientos urbanos), se materializa y se configura en función de la organización de la sociedad que lo produce. Mientras que algunos ven una suerte de conflicto entre orden y cambio social, con el espacio como habilitador o inhibidor de uno o de otro (Lefebvre, Castells), otros ven al espacio como reflejo de una sociedad o de una cultura (Lynch, Rapoport, Hillier y Hanson).

De tal revisión, se dedujeron un conjunto de aspectos tanto metodológicos como empíricos para abordar y contrastar con la realidad, pues todos los aportes revisados revelan algún aspecto del espacio a considerar, y en diferentes escalas. Así, el enfoque de la producción social del espacio permite pensar en una escala macro y en procesos de larga duración, como lo puede ser la escala urbana (Lefebvre), mientras que el de la construcción social del espacio permite abordar unidades más específicas, particulares, a través de las interacciones entre habitantes/usuarios y espacio, y entre habitantes / usuarios mismos (Castells). Otros autores, a pesar de su abordaje más descriptivo, permiten tener categorías o “moldes” para poder hacer una disección “formal” del espacio y los lugares, para poder acercarse de forma más sistematizada y simplificada a la complejidad de la realidad socio-espacial (Lynch, Rapoport, Hillier y Hanson).

La intención de poner en discusión todos estos elementos fue la de armar un andamiaje que permitiera abordar al equipamiento urbano en un nivel más abstracto, más profundo, para al final contar con un conjunto de conceptos a ser utilizados como códigos para decodificar la realidad vista a través del trabajo empírico, tanto de gabinete como de campo. Así, el equipamiento urbano, la diversidad y la desigualdad, en una escala macro, requieren de un instrumental que den cuenta de su extensión, por lo que los métodos cuantitativos, particularmente la geoestadística, se muestra pertinente para detectar patrones desde una vista panorámica. Esto permitió evitar, o, cuando menos, poner en duda impresionismos desprendidos de abordajes muy particulares, con el riesgo latente

de generalizaciones. Pero los abordajes extensivos y generalizantes, por otro lado, conllevan el riesgo de falacias ecológicas, al ignorar tales aspectos particulares. Por lo tanto, también se recurrieron a técnicas de trabajo de campo y análisis de contenido a partir de los testimonios recolectados (virtualmente mediante la netnografía) para dar cuenta de la construcción y experiencia del espacio.

En un tercer momento se revisó el contexto de estudio, abordando a la ciudad de León a partir de los conceptos centrales de interés, con un preámbulo de tipo histórico que permitiera trazar una genealogía, en términos muy generales, de cómo se ha presentado el escenario de la investigación a lo largo del tiempo. Esto permitió caracterizar los elementos esenciales para entenderlo en sus particularidades con respecto a los temas centrales propuestos (espacio público, diversidad, desigualdad).

Una vez visualizado el contexto urbano particular de la ciudad de León, se presentaron las reflexiones y estrategias metodológicas, poniendo en manifiesto los inconvenientes y retos que requirieron ajustes constantes en los procedimientos a realizar a lo largo de la investigación. Se discutió de forma general la traducción de elementos teóricos a instrumentos metodológicos, y se reflexionó sobre las implicaciones epistemológicas de tal traducción.

En particular, las estrategias cualitativas estuvieron sujetas a cambios constantes, pues por las características de los lugares (y muy seguramente por las habilidades del autor), las interacciones con las personas que buscaron ser abordadas para obtener sus testimonios sobre su experiencia en los equipamientos se caracterizaron por ser muy efímeras y con poca disposición a la participación. De esta forma, las técnicas *de facto* como la observación participante y las entrevistas semiestructuradas fueron sustituidas por técnicas de naturaleza distante como la netnografía, que permitió recopilar testimonios de usuarios de los equipamientos seleccionados para su posterior codificación, y con ello, codificarlas a partir de los elementos teóricos revisados. Esta técnica, aunque relativamente nueva, y hasta cierto punto, marginalizada en ciencias sociales por no ocurrir “en persona”, se muestra como una opción muy viable y pertinente a la luz de los acontecimientos sanitarios que han estado presentes en el mundo, México y la ciudad de León hasta hoy, provocados por la aparición del virus SARS-COV2.

Al final se presentaron los resultados de la investigación, tanto en el nivel macro y mediante el uso de instrumentos cuantitativos, como en el nivel micro, resultado de aplicar instrumentos cualitativos. Se expusieron en una visión de conjunto, tratando de resaltar tanto aspectos compartidos como particulares de los diferentes equipamientos

seleccionados, y en relación con el panorama del análisis espacial presentado en primera instancia. Lo anterior permitió mostrar evidencia sobre las contradicciones entre la producción y la construcción del espacio, y como tales derivan en experiencias del espacio diversas en función de los diferentes segmentos que conforman a la población de la ciudad.

Así, se muestran elementos que sugieren que, lejos de una lógica capitalista perfectamente planeada para la maximización de utilidad y acumulación de riqueza, el desarrollo urbano ha ocurrido de forma contingente y “a ciegas” en el largo plazo. De esta forma, la construcción del espacio también hace las adaptaciones necesarias a partir de tal producción contingente, resultando en que la provisión de bienes orientados al desarrollo humano, como los equipamientos urbanos, sean aspectos flexibles en cuanto a su accesibilidad, a pesar de ser enclaves con materialidades bastante fijas.

Dichos resultados muestran una dispersión de equipamientos urbanos gubernamentales pequeños, producidos como “en serie” (resultando en isotopías) en aquellas zonas que padecen desigualdades notorias, de acuerdo con CONAPO y CONEVAL, pero concentración de los pocos equipamientos metropolitanos (y con los “mejores” servicios) en las zonas con menos condiciones de desigualdad (bajo grado de marginación urbana).

En consecuencia, se está ante una producción del espacio que resulta en fenómenos de injusticia espacial, como concentración de servicios, problemas de movilidad, poca o nula representación de minorías (con excepción de la comunidad japonesa), y representaciones del espacio desconectadas de las aspiraciones y experiencia de grandes segmentos de la población. Por lo tanto, el desarrollo humano que puede potenciarse con el equipamiento urbano está al alcance de unos segmentos, pero no para otros. De esta forma, hay sectores de la población que sufren las consecuencias del desarrollo urbano, mientras que otros sí gozan de sus beneficios (acceso a lugares de desarrollo humano).

Pero tales condiciones no son solo consecuencia de la producción del espacio. Las construcciones del espacio que resultan de las interacciones entre actores y grupos también tienen un potencial ambivalente. Por un lado, pueden ampliar las opciones y formas de accesibilidad a partir de apropiaciones y transformaciones de los lugares, aunque no significa que accedan a los servicios que se ofrecen en los equipamientos. Por otro lado, estas mismas interacciones crean límites o barreras que limitan la accesibilidad

de algunos segmentos de la población, aun cuando en la producción del espacio se dispongan de elementos para un acceso “universal”.

Entonces, el desarrollo urbano es, sin duda alguna, para la realidad latinoamericana (aunque también de otras latitudes) y para la leonesa en particular, reflejo de crecimiento económico, aunque en su forma de concentración de riqueza, y no tanto de distribución, por lo que la consecuencia lógica para el desarrollo humano es que éste también es objeto de concentración por sectores específicos. Lo anterior se muestra de forma clara en términos espaciales, como los revisados a lo largo de este trabajo.

Finalmente, tales hallazgos pueden tener potencial de aplicación. El análisis espacial realizado es claro en cuanto a los dos aspectos fundamentales: 1) la distribución del conjunto de equipamientos urbanos gubernamentales, mostrando aquellas áreas que muestran un rezago importante en dotación de este tipo de espacios; 2) la distribución o concentración específica de diferentes tipos de equipamientos (educativo, cultural, deportivo y recreativo), mostrando que algunas zonas de la ciudad se ven más favorecidas en unos aspectos que en otros. De esta forma, tanto tomadores de decisiones, como población, pueden contar con una panorámica que les aproxime a la realidad de la ciudad en su conjunto, para que los primeros orienten los recursos en donde hace falta, y para que los segundos cuenten con evidencia para exigir las mejoras que necesiten en términos de dotación de equipamientos urbanos.

Por otro lado, los hallazgos en cuanto a los equipamientos urbanos abordados en particular pueden orientar a los ajustes y cambios necesarios para los mismos, sobre aspectos específicos tales como diseño, configuración, mobiliario, personal, imagen y servicios, actividades y eventos.

Así, el Parque Metropolitano podría hacer las adaptaciones necesarias para personas de la tercera edad o con alguna discapacidad, que fueron las categorías de diversidad detectadas como aquellas con más barreras para la accesibilidad. El Fórum Cultural Guanajuato podría ampliar su oferta de actividades para apelar a un público más diverso, y no sólo apostar por “cultivar” con “alta cultura” a la población. El Hospital General Regional muestra retos importantes, principalmente en cuanto a su ubicación y las oportunidades de transporte para llegar a él, las cuales podrían ampliarse en cantidad y frecuencia. Finalmente, el CECATI N° 5 muestra, en general, cierto abandono, a pesar de que fue el lugar donde se detectaron menos barreras para las diferentes categorías de diversidad, por lo que su principal área de mejora está en hacer más evidente su existencia a través de la comunicación social del lugar.

Está claro que los equipamientos urbanos no son sino una de las tantas piezas necesarias para lograr la aspiración de un desarrollo urbano y humano equitativo, pero si tales espacios públicos permiten a las personas ampliar sus capacidades y libertades, y si estos beneficios son democratizados a segmentos que han sido sistemática e históricamente negados, lo mínimo que se puede esperar es incidir positivamente en el “principio de causación circular” caracterizado por Gunnar Myrdal (1980).

En consecuencia, si los pobres, mujeres, indígenas, afrodescendientes, inmigrantes sudamericanos y de otros países de tercer mundo, discapacitados y ancianos (en diferentes combinaciones), y cualquier otro segmento de la población que ha sido invisibilizado, encuentran cada vez más opciones y posibilidades participar en los equipamientos urbanos, y de gozar de sus servicios de forma sostenida, se puede normalizar su participación en la vida social, y con ello, hacer más visibles sus necesidades y demandas, dado que los equipamientos urbanos, como se vio en algunos ejemplos, también pueden servir para la representación y acción política.

La construcción y la producción del espacio no lo son todo en los problemas de desigualdad y desarrollo, pero al menos permiten comenzar a hacerles frente de forma tangible e inmediata, interviniendo la materialidad del entorno, sin necesidad de esperar a que se detonen los grandes cambios radicales y revolucionarios.

REFERENCIAS.

- Alford, R. R. (1998). *The Craft of Inquiry. Theories, methods, evidence*. New York: Oxford University Press.
- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*. México, D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Andrew, C. (2007). City states and cityscapes in Canada: The politics and culture of canadian urban diversity. En N. Brown, & L. Cardinal, *Managing Diversity. Practices of Citizenship* (págs. 115-135). Ottawa: The University of Ottawa Press.
- Banco Mundial. (3 de 6 de 2020). *Datos*. Obtenido de Población Urbana (% del total): <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.URB.TOTL.IN.ZS>
- Boege, E. (1988). *Los mazatecos ante la nación. Contradicciones de la identidad étnica en el México actual*. México: Siglo XXI.
- Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza editorial.

- Bugden, D., & Stedman, R. (2019). Place and behavior: The role of accessibility. *Journal of Environmental Psychology*(63), 109-117. doi:<https://doi.org/10.1016/j.jenvp.2019.04.008>
- Buzai, G. D. (2003). *Mapas sociales urbanos*. Buenos Aires: Lugar editorial.
- Buzai, G. D., & Juárez, M. V. (2019). *Métodos cuantitativos en Geografía Humana*. Argentina: Instituto de Investigaciones Geográficas, Universidad Nacional de Luján.
- Calderon, A. M., & Corredor, S. K. (diciembre de 2012). Los equipamientos urbanos como instrumentos para la construcción de ciudad y ciudadanía. *DEARQ - Revista de Arquitectura*(11), 10-21.
- Castells, M. (2013). *Movimientos sociales urbanos* (3ra ed.). México: Siglo XXI.
- Castells, M. (2014). *La cuestión urbana*. México: Siglo XXI.
- Chinoy, E. (2010). *La sociedad. Una introducción a la sociología*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Christlieb, F. F., & Torres, P. S. (2012). *Corografía y escala local: Enfoques desde la geografía cultural*. México: UNAM; Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental.
- CONAPO. (2012). *Índice de marginación urbana 2010*. México: CONAPO. Obtenido de http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Capitulo_1_Marginacion_Urbana_2010
- CONEVAL. (2015). *Rangos según el porcentaje de pobreza y pobreza extrema por AGEB. Guanajuato*. México: CONEVAL. Obtenido de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-urbana-2015-mapas.aspx>
- CONEVAL. (2019). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. Ciudad de México: CONEVAL. Obtenido de <https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Documents/Metodologia-medicion-multidimensional-3er-edicion.pdf>

- CONEVAL. (2020). *Medición de la pobreza*. Obtenido de ¿Qué es el Índice de Rezago Social?: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Que-es-el-indice-de-rezago-social.aspx>
- CONEVAL. (s.f.). *Medición de la pobreza*. Obtenido de Rezago social a nivel zonas urbanas (AGEB urbanas): https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Rezago_social_AGEB_2010.aspx
- Coxon, S., Napper, R., & Richardson, M. (2019). *Urban Mobility Design*. Amsterdam: Elsevier.
- Crawford, T. W. (2005). Stability and Change on the American Religious Landscape: A Centographic Analysis of Major U.S. Religious Groups. *Journal of Cultural Geography*, 51-86. doi:10.1080/08873630509478239
- Creswell, J. W. (2014). *Research Design. Qualitative, Quantitative and Mixed Methods Approaches*. United States of America: Sage.
- Dietz, G. (2007). Keyword: Cultural Diversity. A Guide Through the Debate. *Zeitschrift für Erziehungswissenschaft*, 10(1), 7-30.
- Dollfus, O. (1990). *El espacio geográfico*. Barcelona: Oikos-tau.
- Ducci, M. E. (2003). *Conceptos básicos de urbanismo*. México: Trillas.
- Duhau, E., & Giglia, A. (2008). *Las reglas del desorden. Habitar la metrópolis*. México: Silgo XXI; UAM.
- Duhau, E., & Giglia, A. (2008). *Las reglas del desorden: Habitar la metrópolis*. México.: Siglo XXI; UAM Azcapotzalco.
- Estrada, D. T., & Marichal, C. (2011). ¿Reino o Colonia? Nueva España, 1750-1804. En E. V. García, *Nueva Historia General de México* (págs. 307-354). México: El Colegio de México.
- Flores, C. M., Gómez, L. E., Fragoso, J. E., & Medina, S. P. (2011). *Espacio público y género en Ciudad Juárez, Chihuahua: Accesibilidad, sociabilidad, participación y seguridad*. Tijuana: COLEF, UACJ.

- Fonseca, M. d. (2011). Polacos sobrevivientes. León, su refugio de paz. En M. G. Leal, *León. Cinco siglos contra viento y marea. Historia General* (págs. 430-441). México: Grupo Milenio;Multimedios;app editorial.
- Forum Cultural Guanajuato. (2019). *Conócenos*. Obtenido de Forum Cultural Guanajuato: <https://forumcultural.guanajuato.gob.mx/conocenos/>
- Frejomil, E. P. (2003). *Teorías y Métodos en Geografía Económica*. México: Instituto de Geografía; UNAM.
- Garrocho, C. (1995). *Análisis socioespacial de los servicios de salud. Accesibilidad, utilización y calidad*. México: El Colegio Mexiquense; DIF.
- Garrocho, C., & Alanís, J. C. (2016). *Segregación socioespacial de la población mayor. La dimensión desconocida del envejecimiento*. México: El Colegio Mexiquense.
- Garza, E. G., & Gaudiano, E. G. (2017). *De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable*. México: UANL; Siglo XXI.
- Garza, G. (2010). La transformación urbana de México, 1970-2020. En G. Garza, & M. Schteingart, *Los grandes problemas de México II. Desarrollo urbano y regional*. (págs. 31-86). México, D.F.: El Colegio de México.
- Ghasemzadeh, R., Kamali, M., Chabok, A., Falahi, M., & Shirani, M. (2008). Accessibility to the public facilities: a mean to achieve civil rights of the people with disabilities in Iran. *Iranian Rehabilitation Journal*, 6(7&8).
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (14 de Marzo de 2011). LINEAMIENTOS PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL FÓRUM CULTURAL GUANAJUATO. Obtenido de bibliotecadigital: http://transparencia.guanajuato.gob.mx/bibliotecadigital/mot/FraccionI/FORUM/Anexos/11_Lin_Uso_Forum.pdf
- Gómez, M. Á. (2010). *Transformaciones urbanas de León. Siglo XX*. México: Tlacuilo ediciones.
- Grimson, A., & Karasik, G. A. (2017). *Estudios sobre diversidad sociocultural en la argentina contemporánea*. Argentina: CLACSO; PISAC; Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas.

- Harvey, D. (1977). *Urbanismo y desigualdad social*. España: Siglo XXI.
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. (J. Madariaga, Trad.) Salamanca, España: Akal.
- Hillier, B., & Hanson, J. (2003). *The social logic of space*. New York: Cambridge University Press.
- INAFED. (s.f.). Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México. México. Obtenido de <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM11guanajuato/municipios/11020a.html>
- INEGI. (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010*. Obtenido de inegi.org.mx: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/default.html#Tabulados>
- INEGI. (4 de 1 de 2020). *Cuéntame... Mapas para imprimir*. Obtenido de <http://cuentame.inegi.org.mx/mapas/gto.aspx?tema=M>
- INEGI. (2020). *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2019*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/app/descarga/>
- Kant, I. (2007). *Crítica de la razón pura*. Buenos Aires: Colihué Clásica.
- Kellerman, A. (1981). Centographic Measures in Geography. *Concepts and Techniques in Modern Geography*(32).
- Knox, P., & Pinch, S. (2010). Patterns of sociospatial differentiation. En P. Knox, & S. Pinch, *Urban Social Geography. An introduction*. (Sixth ed., págs. 59-84). Essex: Pearson.
- Knox, P., & Pinch, S. (2010). *Urban Social Geography. An introduction*. Malaysia: Pearson.
- Kozinetz, R. (2015). *Netnography: Redefined*. Sage.
- Landini, F., González, V., & D'Amore, E. (Febrero de 2014). Hacia un marco conceptual para repensar la accesibilidad cultural. *Cuadernos de Saúde Pública*, 30(2), 231-244. Obtenido de <https://dx.doi.org/10.1590/0102-311X00030313>
- Lättman, K., Olsson, L., & Friman, M. (2018). A new approach to accessibility – Examining perceived accessibility in contrast to objectively measured accesibility

in daily travel. *Research in Transportation Economics*(69), 501-511.
doi:<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0739885917302445?via%3Dihub>

Leal, M. G. (2011). La Madre Santísima de la Luz y los jesuitas. En M. G. Leal, *León. Cinco siglos contra viento y marea. Historia general* (págs. 145-149). México: Grupo Milenio; Multimedia; app editorial.

Leal, M. G., & Villanueva, R. A. (2006). *Cartografía Antigua de León. Reseñas*. León: Tlacuilo ediciones; Tlacom.

Leeuwen, B. v. (October de 2010). Dealing with Urban Diversity: Promises and Challenges of City Life for Intercultural Citizenship. *Political Theory*, 38(5), 631-657. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/25749174>

Lefebvre, H. (1978). *De lo rural a lo urbano* (4ta ed.). (J. González-Pueyo, Trad.) Barcelona: Ediciones Península. Obtenido de <https://www.insumisos.com/LecturasGratis/lefebvre%20henri%20-%20de%20lo%20rural%20a%20lo%20urbano.pdf>

Lefebvre, H. (1978). *El derecho a la ciudad* (4ta ed.). (J. Pueyo, Trad.) Barcelona, España: Ediciones Península.

Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.

López, E. S. (2010). León de la Nueva España. En M. G. Leal, *León. Cinco siglos contra viento y marea. Historia general* (págs. 115-127). León: Grupo Milenio; Multimedia; app editorial.

Low, S. (2005). Transformaciones del espacio público en la ciudad latinoamericana: cambios espaciales y prácticas sociales. *Bifurcaciones: revista de estudios culturales urbanos*. Obtenido de http://www.bifurcaciones.cl/005/bifurcaciones_005_Low.pdf

Low, S. (2017). *Spatializing culture*. New York: Routledge.

Low, S., Taplin, D., & Scheld, S. (2005). *Rethinking Urban Parks: Public Space and Cultural Diversity*. Austin, Texas: University of Texas Press.

- Lynch, K. (1981). *A Theory of Good City Form*. United States of America: The MIT Press.
- Lynch, K. (2008). *La imagen de la ciudad*. Barcelona: Gutsavo Gili.
- Martínez, C. F., Hodgson, F., Mullen, C., & Timms, P. (2019). Walking through deprived neighbourhoods: Meanings and constructions behind the attributes of the built environment. *Travel Behavior and Society*(16), 171-181. doi:<https://doi.org/10.1016/j.tbs.2019.05.006>
- Mitchell, A. (2009). *The Esri Guide to GIS Analysis. Volme 2: Spatial Measurements and Statistics*. United States of America: ESRI Press.
- Montiel, G. G. (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. (1era ed.). (Conaculta., Ed.) México: Conaculta.
- Moreno, W. J. (2012). Historia Antigua de León (Brevisimo resumen de historia antigua de Guanajuato). En M. G. Leal, *León. Cinco siglos contra viento y marea. Historia general*. (págs. 39-79). México: Grupo Milenio;Multimedios;app editorial.
- Moscoso, J. N. (Mayo de 2019). RAZONAMIENTO ABDUCTIVO: UNA CONTRIBUCIÓN A LA CREACIÓN DEL CONOCIMIENTO EN EDUCACIÓN. *Cuadernos de Pesquisia*, 49(171), 308-329. doi:<https://doi.org/10.1590/198053145255>
- Myrdal, G. (1980). *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. España: Paidós.
- Openshaw, S. (1984). The Modifiable Areal Unit Problem. *Concepts and Techniques in Modern Geography*, 38.
- Orzuza, S. M. (junio de 2017). Construcción de indicadores de accesibilidad al sistema de salud sensibles a la cultura. *PSIENCIA. Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*, 9(2), 1-15. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=333152922005>
- Pacione, M. (2009). *Urban Geography: A global perspective*. New York: Routledge.

- Paddison, R. (2001). *Handbook of Urban Studies*. London: Sage.
- Peet, R., & Hartwick, E. (2015). *Theories of development. Contentions, arguments, alternatives*. United States of America: The Guilford Press.
- Peterson, P. (1999). *Una introducción a la teoría del desarrollo*. México: Siglo XXI editores.
- Pink, S., Host, H., Postill, J., Hjorth, L., Lewis, T., & Tacchi, J. (2016). *Digital Ethnography: Principles and Practice*. Great Britain: Sage.
- Powell, P. W. (2014). *La guerra chichimeca (1550-1600)*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Rapoport, A. (1990). *The meaning of the built environment. A nonverbal communication approach*. Estados Unidos de América: The University of Arizona Press.
- Rapoport, A. (2003). *Cultura, arquitectura y diseño*. Barcelona: Ediciones UPC.
- Reygadas, L. (2008). *La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad*. España: Anthropos.
- Ríos, M. d. (2011). León, la Ciudad del Refugio. En M. G. Leal, *León. Cinco siglos contra viento y marea. Historia General*. (págs. 276-305). México: Grupo Milenio; Multimedia; app editorial.
- Saldaña, J. (2009). *The Coding Manual for Qualitative Researchers*. Great Britain: Sage.
- Sánchez-Torres, D. A. (2017). Accesibilidad a los servicios de salud: debate teórico sobre determinantes e implicaciones en la política pública de salud. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 55(1), 82-89. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=457749297021>
- SEDESOL. (s.f.). Estructura del Sistema Normativo de Equipamiento. Obtenido de <http://www.normateca.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/1592/1/images/Estructura.pdf>
- Sen, A. (1999). *Development as Freedom*. New York: Anchor Books.
- Sendra, J. B., & Jiménez, A. M. (2012). *Sistemas de información geográfica y localización óptima de instalaciones y equipamientos*. México: Alfaomega.

- Sher, G. (Primavera de 1999). Diversity. *Philosophy & Public Affairs*, 28(2), 85-104.
- Sil, R. (2000). The Foundations of Eclecticism. *Journal of Theoretical Politics*, 353-387.
- Soja, E. J. (2008). *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Taplin, D. H., Scheld, S., & Low, S. M. (2002). Rapid Ethnographic Assessment in Urban Parks: A Case Study of Independence National Historical Park. *Human Organization*, 61(1), 80-93.
doi:<https://doi.org/10.17730/humo.61.1.6ayv18t0aekf8vmy>
- Tilly, C. (2000). *La desigualdad persistente*. Argentina: Manantial.
- Tuan, Y.-F. (2001). *Space and Place. The Perspective of Experience*. United States of America: University of Minnesota Press.
- Tveite, H. (2016). The QGIS Standard Deviatonal Ellipse Plugin. Obtenido de <http://plugins.qgis.org/plugins/SDEllipse/>
- UNDP. (3 de 6 de 2020). *Human Development Reports*. Obtenido de Human Development Data (1990-2018): <http://hdr.undp.org/en/data>
- Valtierra, C. A. (2010). *Llegar a ser. Monografía del Municipio de León*. Guanajuato: Gobierno del Estado de Guanajuato.
- Valtierra, C. A. (2011). León en la independencia. En M. G. Leal, *León. Cinco siglos contra viento y marea. Historia general*. (págs. 180-201). México: Grupo Milenio;Multimedios; app editorial.
- Valtierra, C. A. (sin año). *Ciudad de León. Cordialidad y Trabajo*. León: Ediciones del Archivo Histórico Municipal de León.
- Valtierra, C. A. (sin año). *La fundación de la Villa de León y elección de su primer Ayuntamiento. Facsímil del traslado de 1606*. León.
- Velasco, M. N. (2011). Brevisima reseña histórica sobre León y sus hospitales: 1521-2007. En M. G. Leal, *León. Cinco siglos contra viento y marea. Estudios monográficos*. (págs. 38-53). México: Grupo Milenio; Multimedios; app editorial.
- Velázquez, B. R., & Levi, L. L. (2015). *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. México: UNAM; IG; UAM.

Wessel, T. (March de 2009). Does Diversity in Urban Space Enhance Intergroup Contact and Tolerance? *Geografiska Annaler. Sries B, Human Geography*, 91(1), 5-17.
Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/40405816>